

EL CASTILLO, LA ALQUERÍA Y MAQBARA DE PUENTES (LORCA, MURCIA)

ANA PUJANTE MARTÍNEZ

Licenciada en Historia Antigua, profesional liberal

Palabras clave: Castillo islámico, graneros, alquería, cementerio.

Resumen: El yacimiento islámico de Puentes, siglos XII-XIII, está formado por tres entidades: un castillo en altura, una alquería extramuros de la fortaleza y un cementerio. La fortaleza está situada estratégicamente en la confluencia de dos ríos que forman la cabecera del Guadalentín. Es un castillo de poblamiento que incluye aljibes, calles y dependencias de hábitat. Destacando la presencia de graneros que indican la base agrícola de la población. La alquería y el cementerio se hallan afectados por la roturación agrícola, desarrollándose a los pies del castillo.

Keywords: Islamic castle, barns, farm-house, graveyard.

Summary: The Islamic site of Puentes (12th and 13th centuries) consists of three entities: a castle in the high part, a farm-house outside the walls and a graveyard. The castle is strategically located in the joining place of two rivers that forms the heading of the Guadalentín River. It is a populating castle that includes wells, streets and habitat outbuildings. We can appreciate the presence of yards that indicate the agricultural basis of the population. The farm – house and the graveyard are affected by the breaking up of the ground. In the 13th century, after the Conquest, the site went to the Castilian's hands.

INTRODUCCIÓN

El yacimiento de Puentes se encuentra en el municipio de Lorca (Murcia)¹, a 13 km al noroeste de dicha ciudad y a 23 km de Vélez Rubio. El castillo está erigido sobre el cerro denominado del Castillico que enlaza hacia el sur con la sierra de las Aljezas, una de las estribaciones septentrionales de la sierra de la Torrecilla, en la Tova. La cima ocupa la cota más alta (501,30 m.s.n.m.) de una pequeña península que se adentra dentro de la cuenca del Embalse de Puentes (Fig. 1).

El estudio del yacimiento se ha llevado a cabo siguiendo los objetivos y metodología propuesta en el “Proyecto de Actuación Arqueológica en el Vaso de Inundación de la Presa de Puentes”, elaborado por el Servicio de Patrimonio Histórico de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia y el Excmo. Ayuntamiento de Lorca. Los trabajos arqueológicos de campo se llevaron a cabo entre el 8 de febrero y el 25 de marzo de 1999, quedando concluida la memoria el 20 de mayo de 1999². El castillo está catalogado como Bien de Interés Cultural y protegido por la Ley de Patrimonio Histórico Español (Ley 16/1985, de 25 de junio). La necesidad de realizar el estudio arqueológico del yacimiento, con carácter de urgencia, viene dada por las características de la nueva presa, ya que el yacimiento está emplazado en terrenos propiedad de la Confederación Hidrográfica del Segura, en la superficie a inundar del embalse; quedando el castillo, en el caso de avenida máxima, convertido en una isla³.

El yacimiento ocupa un lugar estratégico sobre la cima de un cerro, dominando la confluencia de los ríos Luchena (o Turrilla) y Vélez (o Corneros) que forman la cabecera de la cuenca del Guadalentín. Su ubicación le permite el control y dominio de estos cauces fluviales reconocidos como vías de paso desde la antigüedad⁴. La fortaleza aparece en la actualidad rodeada en todos sus lados excepto el meridional, por el embalse de Puentes, amplia depresión del relieve, ahora en su mayor parte desecada, a causa de la sequía, y poblada de una densa y típica vegetación de armajal. Por el contrario, en época medieval debió de estar ocupada por fértiles huertas situadas en las terrazas aluviales de los ríos, que propiciaron la instalación y desarrollo de la población árabe, configurando el territorio rural de este sector geográfico de al-Ándalus. Concretamente, el cerro donde se ubica el castillo ofrece una vegetación natural bastante poblada, de tipo xerófilo; sin embargo, la alquería de Puentes, que se extiende al pie del monte del castillo, ha quedado prácticamente arrasada por la roturación agrícola. Únicamente se conservan restos de estructuras relacionadas con la alquería en dos sectores sin roturar. El primero, sobre una pequeña loma y el segundo, en una estrecha franja de tierra junto al camino. Hay que destacar la presencia de la *maqbara* de Puentes, situada en las proximidades del cortijo, en una zona con terrazas de cultivo (Lám. 1).

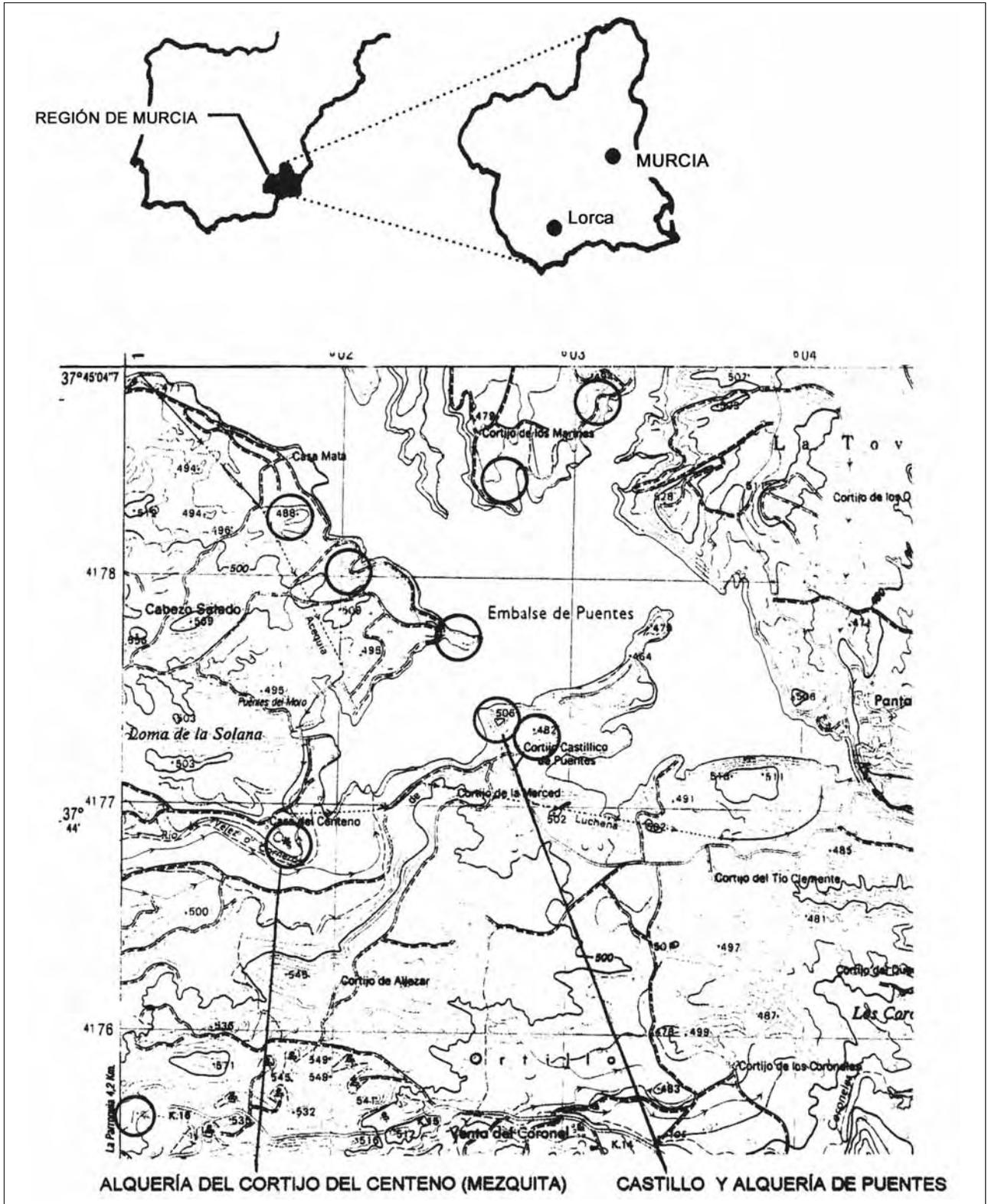


Figura 1. Plano de situación del yacimiento de Puentes y yacimientos arqueológicos del entorno.



Lámina 1. Vista del paraje del yacimiento de Puentes.

METODOLOGÍA

Método de recogida de datos arqueológicos de campo

El método empleado en la recogida de datos arqueológicos ha sido el de Registro de Unidades Estratigráficas, conforme al modelo de ficha facilitado por el Servicio de Patrimonio Histórico de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, según queda determinado en las pautas establecidas para la ejecución del Proyecto Arqueológico del Yacimiento de Puentes (al final del texto se puede consultar un listado).

Método de excavación

El método de excavación llevado a cabo se ha ceñido al proyecto arqueológico citado anteriormente, realizándose el levantamiento planimétrico de los restos del castillo de Puentes, actualmente inédito, y la documentación arqueológica de la alquería de Puentes, mediante sondeos; igualmente del cementerio islámico, conocido casualmente a mitad de nuestro siglo, durante la realización de labores agrícolas en las proximidades del cortijo de Puentes.

Castillo de Puentes

La excavación se inició con la limpieza de la cobertera vegetal, dentro de los límites definidos por el tramo de muralla suroccidental y la cima del cerro.

En esta fase se delimitaron dos sectores:

Recinto superior: corresponde a la zona más elevada del cerro; ocupa un tercio de la superficie total de la

fortaleza. Las unidades estratigráficas en este sector se han iniciado con la numeración 1000. En el recinto superior se empleó el método de excavación mediante sondeos. Antes de iniciarse la excavación, se apreciaba una escasa potencia estratigráfica, sobre todo, en diversas zonas del extremo oriental y occidental, donde había quedado al descubierto la roca natural. En primer lugar se realizaron los sondeos 1 y 2 para delimitar el cierre septentrional del recinto, pues no se apreciaban en superficie restos de muralla. Posteriormente, se realizaron los sondeos 3, 4, 5 y 6 en la superficie central del recinto, siguiendo la trayectoria de los muros documentados en superficie. En el sondeo 6 se realizó una cata en profundidad para documentar la estratigrafía general de este sector de la fortaleza; el sondeo 7, en los espacios adosados al muro que limita con el recinto inferior, y el sondeo 8 corresponde al sector de la escalera de comunicación entre ambos recintos.

Recinto inferior: se extiende hacia el sudeste del recinto superior y ocupa dos tercios de la superficie total, quedando bien delimitado por dos tramos de muralla inscritos entre torreones. Las unidades estratigráficas de este sector se inician con la numeración 2000. Entre las estructuras emergentes se localizaban dos muros adosados al tramo de muralla, que conservaban un alzado considerable; el resto de la superficie del recinto estaba totalmente colmatada de sedimento apreciándose en algunos sectores la acumulación de derrumbes y una profusa cobertera vegetal; sólo se podían apreciar escasos indicios de restos murarios mediante la alineación de piedras o fragmentos de cal, por el contrario, en el sector oriental se daba el afloramiento de la roca natural, desmantelada de sedimento. El método empleado para documentar y exhumar la trayectoria de los muros y la delimitación de espacios ha sido el método en extensión, en los dos tercios occidentales del recinto, alternado con sondeos en el extremo oriental y en espacios concretos, alcanzando distinta profundidad. Se han realizado los siguientes sondeos: Sondeo 1 (interior del torreón oriental), Sondeo 2 (entre la muralla y el aljibe), Sondeo 3 (aljibe 1), Sondeo 4 (aljibe 2), Sondeo 5 (sector oriental del recinto), Sondeo 6 (habitación), Sondeo 7 (sector oriental), Sondeo 8 (torreón III), y Sondeo 9 (torreón central exterior).

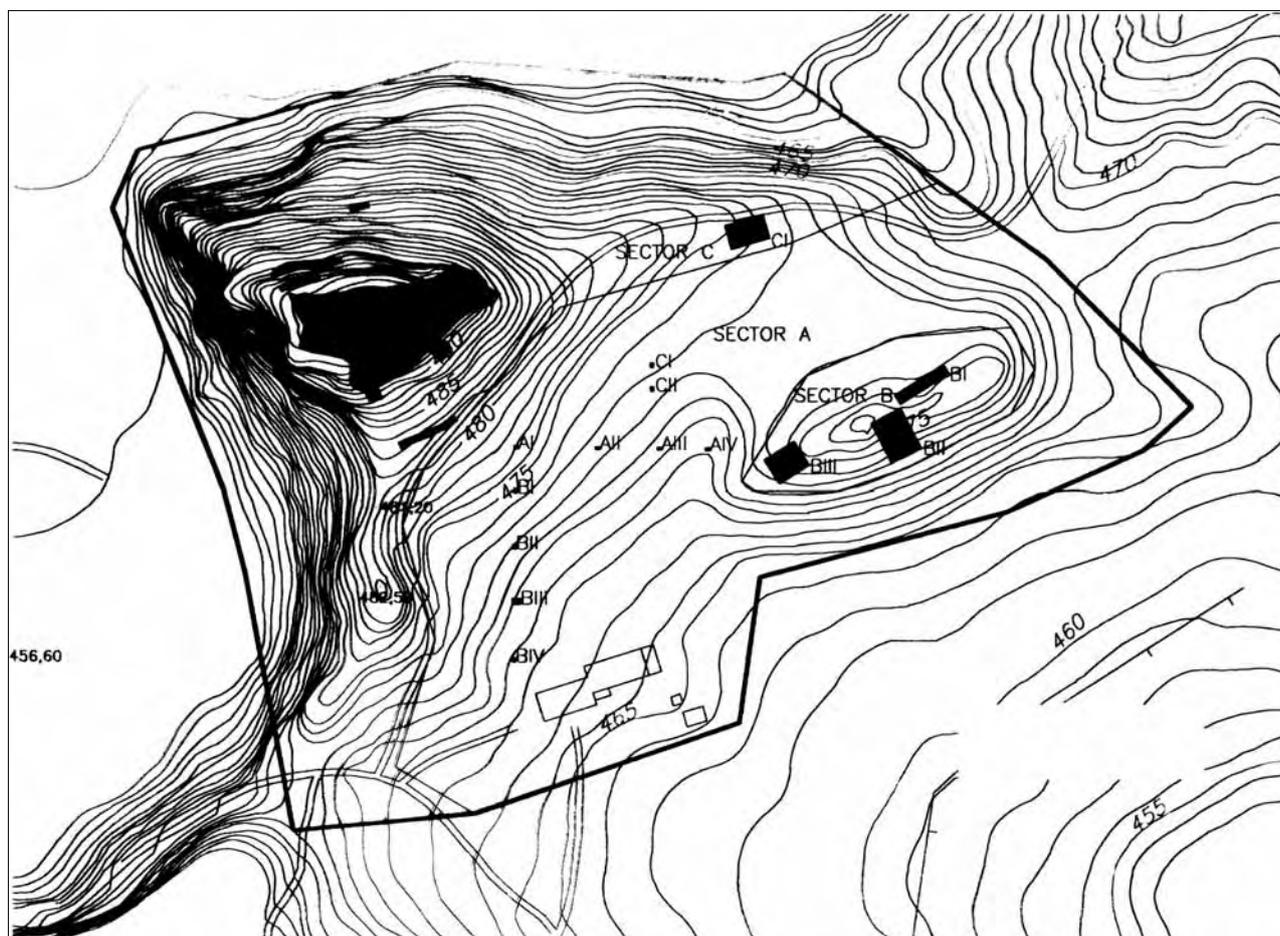


Figura 2. Plano de delimitación del yacimiento de Puentes y zonas de intervención.

La alquería y maqbara de Puentes

Se realizó una prospección exhaustiva de los terrenos en torno al castillo, trazándose la delimitación de la alquería en función de la dispersión de ítems cerámicos en superficie.

La alquería se ha subdividido en tres sectores de intervención (Fig. 2):

Sector A: Terrazas de cultivo de almendros roturadas. El sector A no presenta restos arquitectónicos en superficie, por ello, el sistema de excavación empleado fue el de sondeos de pequeñas dimensiones (1 x 1,5 m), alineados en diversas calles, con la finalidad de documentar en la secuencia estratigráfica posibles niveles de ocupación pertenecientes a la alquería, además del grado de destrucción de la misma a causa de la roturación.

En primer lugar, se estableció una calle con dirección este-oeste, denominada calle A, en la que se realizaron cuatro sondeos: A.I.-A.II.-A.III-A.IV.

La calle B tiene orientación norte-sur y parte de la calle A, en ella se realizaron dos sondeos, denominados B.1 y B.2.

La calle C tiene orientación norte-sur y parte del sondeo A.I, en ésta se realizaron cuatro sondeos C.I.-C.II.-C.III y C.IV. En el sondeo C.IV se registró parte de un enterramiento perteneciente a la *maqbara* islámica de la alquería, por lo que fue ampliado adoptando unas dimensiones de 2,50 x 2,70 m.

Sector B: Incluye una pequeña loma cuya cota máxima es de 476,30 m.s.n.m., rodeada de las terrazas de cultivo (las que conforman el sector A). Forma un pequeño promontorio de forma ovalada cuyo eje mayor está orientado de noreste a suroeste y se encuentra

cubierto por una tupida vegetación natural. En la loma se han reconocido alineaciones pétreas en superficie, pertenecientes a los restos de la alquería en tres sectores de la misma, denominados sector B.I central, B.II y B.III, que han sido excavados mediante cuadrículas de distintas dimensiones.

Sector C: Desde el pie de la muralla hasta el camino actual de pista, incluyendo una pequeña franja de terreno sin roturar situada en las terrazas de cultivo, junto al camino. Se ha excavado en extensión determinando la presencia de restos arquitectónicos.

Método de dibujo y topografía del castillo y la alquería de Puentes

Se han empleado medidas absolutas para reflejar las cotas de los restos arqueológicos excavados. El punto más elevado del cerro del castillo corresponde con la cota 501,30 m.s.n.m. según el Mapa Topográfico Nacional, escala 5.000, Hoja 953 (1-5). Los dibujos de campo fueron realizados por doña M^a Jesús Sánchez González y el levantamiento topográfico, por don Gregorio Nicolás Martínez. El dibujo de materiales y la rotulación a tinta del conjunto ha sido realizado por la que suscribe el presente artículo.

Método de inventario y dibujo de materiales

El inventario de materiales se ha realizado siguiendo el modelo de ficha facilitado por el Servicio de Patrimonio Histórico de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia. El registro de materiales recoge datos cualitativos y cuantitativos de los materiales arqueológicos, a partir de los cuales se pueden establecer conjuntos cronológicos y culturales que nos informan de las fases de ocupación del yacimiento. Los materiales recuperados pertenecientes al castillo y la alquería de Puentes se han individualizado con dos códigos distintos: para el castillo de Puentes, C.P., y para la alquería de Puentes, el código A.P. El siglado de las piezas se ha llevado a cabo siguiendo la siguiente fórmula: Código del yacimiento + nº de Unidad Estratigráfica + nº de pieza. El código de yacimiento nos indica la procedencia de la pieza. El número de Unidad Estratigráfica nos informa acerca de la ubicación y contexto arqueológico de la pieza dentro del yacimiento. El número de pieza representa la individualización y cuantificación de cada una de las piezas o



Lámina 2. Castillo de Puentes, cantil en talud.

conjuntos de ellas hallados en el mismo estrato o estructura.

EL CASTILLO DE PUENTES

El castillo tiene planta triangular adaptada a la morfología del relieve del cerro, su eje mayor está orientado de E-O y el eje menor de N-S (Fig. 3). Está delimitado, en su lado occidental, por un cantil en talud que le proporciona una defensa natural (Lám. 2). Hacia el norte, la topografía del relieve ofrece una pendiente muy acusada, quedando este lado reforzado por muros de aterramiento paralelos que recorren esta ladera hasta la base del promontorio. El lado sur-sudeste es el más vulnerable, pues la pendiente es más suave y el castillo presenta una muralla provista de tres torreones, uno de los cuales se conserva a nivel cimentación (Fig. 4). El interior de la fortaleza, perfectamente adaptada a la topografía del terreno, aparece subdividida en dos sectores diferenciados denominados Recinto superior y Recinto inferior. El primero se extiende por la zona más alta del cabezo, delimitada topográficamente por un zócalo amesetado que coincide con la curva de nivel 500-497. El segundo, y más amplio, se extiende por la ladera sur y sudeste, quedando bien delimitado y defendido por una potente muralla de tapial de argamasa reforzada por torreones.

Estructuras de fortificación

Se pueden distinguir tres tramos de muralla que delimitan el recinto del castillo. El tramo meridional, oriental y septentrional.

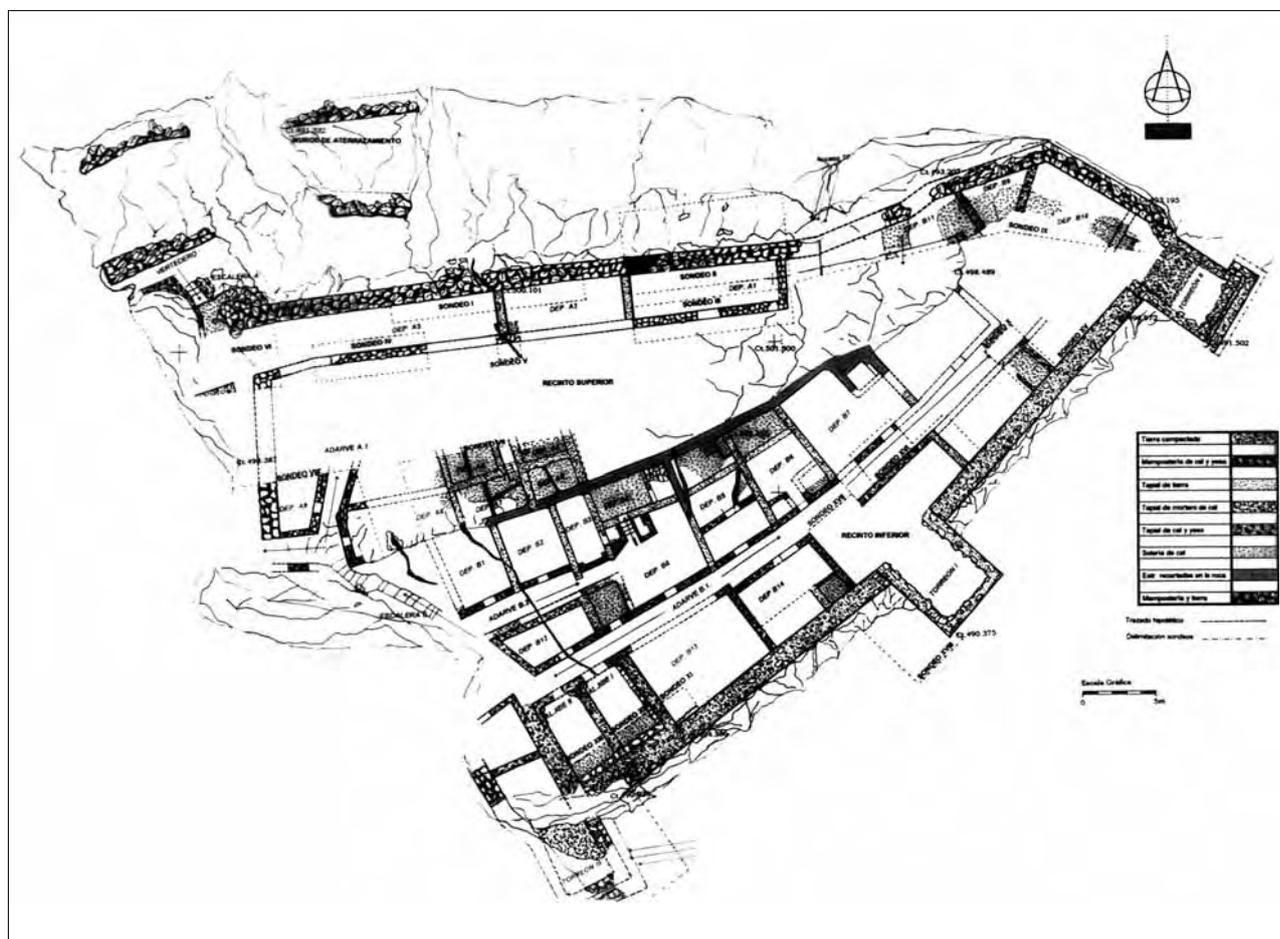


Figura 3. Plano de planta del castillo de Puentes.

Tramo de murana meridional

Muralla

El tramo meridional es el mejor conservado. Está formado por dos lienzos de muralla inscritos entre torreones. La técnica constructiva empleada es la tapia de hormigón de cal, que es el tipo de fábrica en la que ayudándose de un encofrado de madera, formando un cajón, se vierte la masa de hormigón de cal, grava y piedras hasta que fragua construyéndose la estructura por cajones adosados unos a otros horizontal y verticalmente. Las obras de tapia son ricas en huellas, mostrando su proceso constructivo a través de la impronta del encofrado. La parte principal del encofrado la constituyen los tapiales, que son los que dan nombre a la técnica, en definitiva, las tablas que forman los laterales del cajón.

En la muralla no aparecen huellas de esta parte del encofrado, a causa de la erosión que ha sufrido con el paso del tiempo. Por el contrario, sí se conserva la impronta de las agujas de madera que atravessaban transversalmente el muro, para sostener las tablas laterales de cada cajón. Las agujas o mechinales documentados tienen una sección rectangular de 0,05 x 0,06 x 0,10 m; en varios de los mechinales todavía se conservan restos de madera. La distancia horizontal entre mechinales es muy variable y oscila entre 0,52 y 0,90 m. La muralla meridional conserva un máximo de cuatro tapias o cajones verticales que corresponden a 0,80-0,85 m de altura cada uno. La longitud de los cajones queda determinada por la impronta del tablero cabezal que se coloca en el extremo interno del cajón, correspondiendo su anchura con el espesor de la muralla; en esta estructura no se ha podido documentar con fiabilidad, dado el mal



Figura 4. Sección del castillo de Puentes.

estado de conservación que presenta la cara exterior. En época medieval, se utilizaban como unidad de medida las dimensiones de los cajones, principalmente en altura. Al menos en la Región de Murcia, la altura de las tapias suele tener alrededor de 0,85 m, siendo su longitud más aleatoria, y la proporción oscila de 1/2 a 1/3, es decir, 2 codos de altura por 4 ó 6 de longitud. Ibn Jaldun dice que el tamaño de los tableros era variable, pero que, en general, tenían 4 codos por 2. Las tapias de la muralla de Sevilla tienen 2,25 x 0,84 m. En las fortalezas musulmanas las medidas corrientes son de 0,82 a 0,85 m, equivalente a una vara (TORRES BALBÁS, 1985: 560) como es el caso de esta estructura de fortificación. Su altura total sería mucho mayor a la conservada y, con toda probabilidad, estaría provista de las típicas saeteras para defender a la población de los asedios. El tipo de cimentación queda visible en el para-

mento externo y el interior se ha estudiado en el sondeo XI. Hacia el exterior se puede observar cómo la muralla está cimentada directamente sobre la roca base, aprovechando un escalón natural que ofrece un desnivel de sudeste a sur de más de 2 m. Este desnivel nos indica que el lecho de la roca donde se instala la muralla no fue excesivamente trabajado o recortado para adecuar la base de colocación a nivel, quedando reflejado en la alineación de mechinales el desnivel natural. Hacia el interior, la muralla ofrece una pequeña zapata que sobresale 0,20 m del alzado de la muralla.

El primer lienzo (U.E. 2040) está situado entre el Torreón I y el II, y su longitud total es de 19,95 m. El espesor conservado del muro es de 1,40 m. Su alzado máximo queda a la cota 496.972 m.s.m.n. En el paramento exterior se aprecia una cueva realizada mediante la destrucción intencionada de la muralla. En su inte-

rior, está revocada parcialmente con yeso, quedando restos del cerramiento en la parte superior de la entrada, a base de ladrillos huecos unidos con el mismo tipo de yeso que el revoque interior. El tipo de ladrillo empleado y la gran acumulación de piedras extraídas de



Lámina 3. Castillo de Puentes, lienzo de muralla entre torreones.

la masa del muro que todavía permanecen frente a la cueva evidencian la factura reciente de este pequeño refugio de pastores.

El segundo lienzo (U.E. 2039) se desarrolla desde el Torreón I hasta el final de los aljibes donde se observa un desmoronamiento del muro (Lám. 3). El tramo conservado tiene una longitud máxima de 22,25 m y un alzado de 3,50 m. La parte superior del muro conservado se encuentra a una cota de 495.145 m.s.n.m., en el extremo del Torreón I, y en el opuesto, a 494.986 m.s.n.m. El espesor del muro es de 1,40 m, y en origen pudiera ser algo mayor si tenemos en cuenta el deterioro que actualmente ofrece (Lám. 4). En el extremo sur, la muralla presenta una fractura y pérdida de parte de la masa del muro. Las causas de esta fractura pueden ser diversas: en primer lugar, se ha podido documentar en el sondeo XI, cómo la muralla queda adosada al muro



Lámina 4. Castillo de Puentes, espesor de la muralla sur.



Lámina 5. Castillo de Puentes, salida de atarjea que atraviesa la muralla.

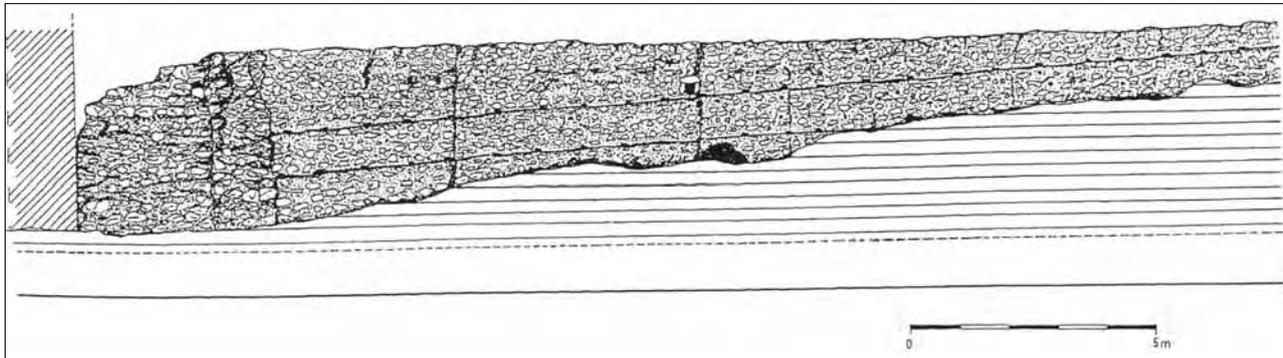


Figura 5. Alzado muralla meridional, tramo II.

de los aljibes, de lo que se deduce que técnicamente se edificaran primero, teniéndose que adaptar la muralla a esta construcción; en segundo lugar, se ha observado que el escalón de la roca natural utilizado como base de sustentación de la estructura es insuficiente si proyectamos la línea de muralla hacia el extremo sur; todo ello sumado al empuje unidireccional que en este punto ejerce la muralla a causa del desnivel natural y de los tapiales, nos llevan a pensar que esta rotura no fue intencionada, sino natural (Fig. 5). En el centro del paramento exterior, a 1,50 m sobre el nivel de la roca, se encuentra la salida de una atarjea, las dimensiones de la abertura son 0,15 m de ancho por 0,29 m de altura (Lám. 5). Está construida en los laterales y en su cubierta por lajas de piedra, elemento muy común en la arquitectura andalusí para la construcción de canalillos o atarjeas que facilitan la conducción, evacuación o saneamiento de aguas de los espacios domésticos. Junto al aljibe I y al pie de la escalera ubicada en el departamento B.VIII, se documentan restos de lajas de la misma tipología, dispuestas verticalmente, que se pueden poner en relación con esta estructura de drenaje.

Los torreones

Contamos con tres torreones denominados torreón I, situado en el paño central de la muralla, torreón II, en el extremo sudeste y torreón III, en el extremo sur. Estos dispositivos defensivos se erigen bajo la plataforma natural donde queda instalada la muralla y sobresaliendo de su trazado. Su planta es de tendencia cuadrada formando cubos que sobresalen del paño de la muralla. En su técnica constructiva se observa que están cimentados directamente sobre la roca, presentando zarpas que

sobresalen en los frentes y laterales, a modo de basamentos escalonados, realizados con la finalidad de regularizar la pendiente. El basamento constituye una plataforma maciza a base de mortero de cal y piedra a partir de la cual se levantan los tapiales que configuran el torreón. Están contruidos por forros de tapia de mortero de cal de la misma fábrica que la muralla meridional. Están macizados por tongadas de tierra con cal y piedras de gran tamaño. El tipo de tierra que contienen es el propio de la zona a base de margas grises. En el interior los muros que delimitan el contorno de los torreones no presentan ningún tipo de acabado, quedando al exterior las huellas del armazón de madera de las tapias. Su espesor, irregular, oscila entre los 0,75 m y los 0,80 m. Este tipo de fábrica se denomina tapia calicestrada o acerada que consiste en colocar primeramente mortero o argamasa de cal dentro del cajón, extendiendo y apretando contra los tapiales, macizando después el interior con piedras y tierra a través de pisones. En la arquitectura defensiva este tipo de fábrica, en la que al menos un tercio de la obra es a base de tierra, tiene un matiz económico, tanto en el trabajo humano como en el coste de materiales. Está muy extendido, tanto en fortificaciones urbanas como rurales dentro de la geografía de al-Ándalus en época almohade. Paralelos a estos torreones, tipo cubo macizados de tierra, los encontramos en diversas excavaciones de la muralla de Murcia (BERNABÉ, 1990: 442; PUJANTE, 1991: 414).

Torreón I. Está situado en el centro de la muralla meridional. Tiene planta de tendencia rectangular y sus dimensiones son 5,20 m de lado y 5,50 m en el frente. Su alzado máximo llega hasta la cota 494.851 m.s.n.m.; en la base frontal se inicia a la cota 490.300 (Lám. 6).



Lámina 6. Castillo de Puentes, torreón I.



Lámina 8. Castillo de Puentes, torreón III.



Lámina 7. Castillo de Puentes, torreón II.

Torreón II. Está situado en el ángulo oriental de la fortaleza, es de planta cuadrada y tiene 5 m de lado (Lám. 7). Su alzado se conserva hasta la cota 495.294 m.s.n.m. y la base del torreón se inicia a partir de dos basamentos escalonados a una cota de 491.502 m.s.n.m. En un sector del torreón se practicó el sondeo XIV; los estratos de tierra de relleno que corresponden con la unidad estratigráfica 2001 contenían un total de 13 fragmentos cerámicos fechados en el último periodo de la dominación islámica a principios del siglo XIII. Destacan dos bordes de cerámica de cocina tosca que se pueden fechar entre mitad y final del siglo XII.

Torreón III. Se encuentra en el ángulo meridional del castillo, junto al talud en cantil que se desarrolla por la vertiente occidental del cerro. Totalmente arrasado y cubierto por un potente estrato de derrumbes, los res-

tos del torreón se han registrado parcialmente a nivel cimentación en el sondeo XIX. De la estructura exhumada queda parte del muro perteneciente al lateral oriental, al que se le adosan por su lado interno capas compactadas de piedra y tierra alternadas con finas capas de cal. Hacia el sur del sondeo se pueden apreciar restos del basamento del lado frontal. Sus características constructivas son semejantes a las de los dos torreones anteriormente descritos, sin embargo, desconocemos su morfología a causa de los escasos restos que han llegado hasta nosotros (Lám. 8).

Tramo de muralla oriental

Antes de iniciarse el estudio arqueológico no se observaban en superficie restos de fortificación, sin embargo, se intuía la delimitación del recinto por la plataforma rocosa (situada a una cota de 493.195 m.s.n.m.), al borde de la cual se da un acusado desnivel. En este sentido, se planteó el sondeo IX, que parte del ángulo este del torreón II hasta el sondeo I, en el Recinto superior. La muralla se desarrolla de forma fragmentaria y discontinua desde el torreón II hasta el tramo septentrional. Presenta un trazado quebrado adaptándose a los cambios de nivel que se dan entre ambos recintos. Situada, al igual que los demás tramos de fortificación, sobre el zócalo rocoso natural, tiene que salvar considerables cambios de pendiente en su trazado, sobre todo, en el tramo donde enlaza con la muralla superior. Está realizada con grandes piedras unidas con argamasa de cal en la que se observa una gran proporción de tierra. Este mortero tiene poca consistencia y su textura es deleznable, ello, sumado a su

ubicación en el límite de la pendiente, han influido en su progresivo deterioro a lo largo del tiempo. El espesor total de la estructura no se ha podido documentar, dada la pérdida de gran parte de la masa exterior del muro, aunque, teniendo en cuenta el límite de la plataforma donde se asienta su espesor, no debió de rebasar 1,20 m. En los tramos conservados su altura alcanza más de dos metros, teniendo en cuenta que va forrando la pendiente ofreciendo cierta morfología en talud.

Tramo de muralla septentrional

La estructura se ha podido documentar en los sondeos I, II, VI, identificada con la U.E. 1008. El muro se adapta a las condiciones del relieve y discurre sobre el zócalo que ofrece la roca natural en el borde septentrional del Recinto superior, quedando calzada con mampostería en algunos tramos, donde existen fallos del terreno. Está orientada de este a oeste y tiene una longitud de 38,20 m describiendo un trazado recto, con ligeras variaciones, apreciándose en el lado occidental un giro de 45° para enlazar con la escalera que conduce al vertedero (Lám. 9). El alzado máximo conservado se ha documentado en el sondeo VI, en la cara exterior, y no supera el metro de altura. Su altura en el coronamiento de la estructura es: en el extremo oriental, de 500.539 m.s.n.m. y, en el extremo opuesto, de 499.573 m.s.n.m. El espesor de la muralla es de 1,20 m (Fig. 6). La técnica constructiva que presenta en la base es de mampostería de piedras de mediano y gran tamaño trabadas con tierra; sobre el mampuesto se disponían tapiales de tierra que constituían el alzado del muro. En algunas zonas se conservan restos del alzado y, aunque muy mermados, son suficientes para determinar su fábrica. En la construcción se



Lámina 9. Castillo de Puentes, tramo de muralla septentrional.

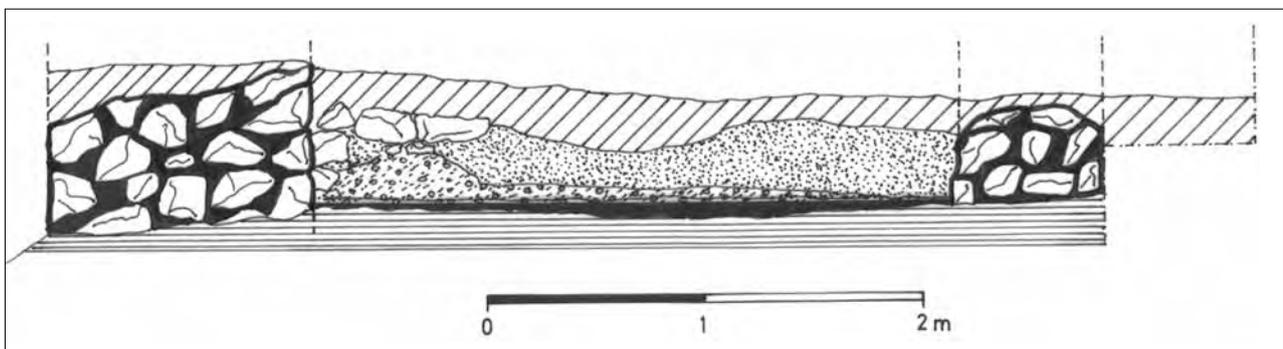


Figura 6. Perfil sondeo B.VI. Recinto superior del castillo de Puentes.

puede apreciar que en la zona occidental, donde la pendiente es más acusada, el zócalo de mampostería ofrece un mayor número de hiladas, con el fin de disponer una base nivelada sobre la que se instalarían los tapias de tierra, a diferencia del tramo meridional. Su fábrica menos sólida puede ser proporcional a la menor función defensiva que tenía que ejercer, dada la defensa natural de la escarpada ladera.

Recinto superior

Escalera A

Se encuentra en el sector noroccidental del Recinto superior (sondeo VI). Está formada por cuatro escalones excavados en la roca que descienden hasta un pequeño espacio aislado por muros, excepto por un lado, donde se da un cantil, lugar que ha sido interpretado como vertedero o basurero. La escalera está delimitada en sus lados por restos de dos tabiques que van forrando la roca natural, sólo el peldaño más alto conserva restos de enlucido.

Adarve A

Se ha documentado en el sondeo VIII el inicio de parte de la escalera B.I. Esta calle recorrería de este a oeste el Recinto superior. En su extremo occidental pudo conducir al Recinto inferior, aunque este sector se encuentra prácticamente arrasado por la erosión, quedando a la vista la roca natural del cabezo. La anchura máxima documentada es de 1,25 m.

Departamentos A.1, A.2, A.3

Las estructuras que conforman estos espacios de habitación se han documentado parcialmente mediante sondeos (I, II, III, IV, V, VI) de diversas dimensiones, con la finalidad de no acelerar el proceso erosivo, que en el Recinto superior ya se encuentra muy acentuado, aflorando la roca base, al menos, en un tercio de la superficie total (Lám. 10). Son habitaciones de planta rectangular orientados sus lados largos de este a oeste, delimitadas por la muralla septentrional, al norte y, al sur, por el muro 1009, conservado a nivel cimentación y formado de mampostería unida con tierra. Los departamentos están separados por muros perpendiculares que se adosan a la muralla; tienen alzado de tapial de tierra, conservando restos de enlucido de cal en sus



Lámina 10. Castillo de Puentes, sondeo en el Recinto Superior.

paramentos. Exceptuando la muralla, los muros de estos tres departamentos tienen un espesor de 0,60 m. El departamento A.1. tiene unas dimensiones de 2,80 m x 10 m, con un vano de acceso hacia el adarve cuyos restos no se conservan, ya que este sector ha quedado lavado por la erosión. El departamento A.2. tiene unas dimensiones de 3 m x 8 m. El departamento A.3. tiene un ancho de 2,80 m; el muro oriental que individualizaría este espacio no se ha documentado, observándose en este extremo de la habitación una gran masa de adobe de tonalidad rojiza, que no se ha exhumado, relacionada con el alzado del muro. Probablemente se desarrollaría otro departamento más, adosado al A.III, ya que el muro meridional común a estas estancias se prolonga hacia el sondeo VI. En el sondeo VI se ha realizado un perfil estratigráfico guía, donde se pueden observar restos de pavimentación adosados a las estructuras que delimitan dichos espacios.

Vertedero

Se ha documentado en el sondeo VI; se accede desde la plataforma superior, a través de unas escaleras excavadas en la roca. Está delimitado por un muro de aterrazamiento al sur y por la roca natural, quedando abierto en el extremo del cantil. El interior de este pequeño espacio se encontraba colmado de estratos de cenizas y tierra.

Departamentos A.4, A.5, A.6, A.7, A.8, A.9 (sondeo VII-VIII)

En este sondeo se han individualizado cinco espacios, delimitados por muros de tapial de tierra con enlucido

de cal en sus caras, de un espesor que oscila entre 0,42 y 0,50 m. Las dimensiones totales de los departamentos exceden de los límites del sondeo, sólo conocemos la superficie total de los departamentos A.7 y A.5. Las habitaciones están subdivididas, a su vez, en dos o tres espacios menores mediante tabiques. Conservan un pavimento de cal dispuesto sobre la roca natural y, en otras zonas, regularizado mediante escalones de adobe revocados con cal. La excavación de un pequeño sector sellado por el nivel de pavimentación (U.E. 1002) nos ha proporcionado materiales que se fechan en época almohade, destacando cerámicas con decoración esgrafiada, una aguja de cobre perteneciente al peine de un rastrillo⁵ y otros fragmentos de cerámica de cocina tosca. Todos los cuales nos indican el momento de construcción de estas pequeñas habitaciones. En el departamento A.4 se ha documentado un tinajero en la solería de la habitación, realizado también con cal. Tiene planta circular de 0,34 m y en sección-morfología es cóncavo semicircular. Los pavimentos quedan adosados a los muros formando media caña. El hecho de que los tabiques no presenten vanos nos lleva a pensar que no tuvieron excesiva altura, constituyendo un depósito, almacén o despensa donde se aprovisionaría algún tipo de producto. Paralelos con este tipo de estructuras los encontramos en el granero fortificado del Cabezo de la Cobertera de Abarán-Blanca, Murcia, que es contemporáneo cronológicamente con el castillo de Puentes (AMIGUES, y otros, 1996: 421). Este tipo de fortificaciones de uso agrícola, aunque están representadas en al-Ándalus, son comunes en el norte de África (Marruecos) y Oriente Medio. En este sondeo VIII se documenta la última hilada de un muro de dimensiones y fábrica similar al de la muralla septentrional; tiene orientación norte-sur. Su función sería la de proteger a la población del precipicio que se desarrolla hacia su lado occidental. En su otro lado forma parte del departamento A.9, que tiene su acceso desde el adarve. Destaca en la excavación de este espacio un potente estrato de incendio, que contiene materiales islámicos y también son destacadas cerámicas de repoblación, pudiéndose fechar este estrato a finales del siglo XIII a lo sumo principios del siglo XIV.

Recinto inferior

Se desarrolla hacia el lado meridional y oriental del Recinto superior hasta la muralla. Hacia el norte queda

delimitado por el muro medianero que divide ambos recintos (U.E. 1026). La estructura parte de la roca natural, que forma un escalón que ha sido recortado y regularizado, elevándose su alzado a base de mampostería y tierra.

Escalera B

En el sector occidental, junto al acantilado, se ha documentado una escalera que comunica ambos recintos. El inicio parte de la cota de 495.314 m.s.n.m. y alcanza en el Recinto superior la cota 497.360 m.s.n.m. De la estructura se han excavado 18 de sus escalones, que se hallan recortados de forma irregular en la roca natural, observándose restos de mampostería y enlucido en algunos de ellos (Lám. 11). La escalera está delimitada en el lateral occidental por un muro de mampostería, que se conserva parcialmente en la parte superior, y que, con toda probabilidad, se desarrollaría a lo largo de toda la estructura con el fin de procurar seguridad con respecto al acantilado inmediato. En su extremo norte la escalera conduce al inicio del adarve del Recinto superior, documentado por dos muros paralelos. El tercio inferior de la escalera no se ha podido excavar, dada la peligrosidad de este sector, sin embargo, la prolongación de la misma nos conduce en su extremo sur hacia el adarve o calle principal del Recinto inferior. Hay que destacar, en este sentido, la morfología irregular que adopta en su lado oeste el departamento B.12, formando un ángulo de 45°, determinado, probablemente, por el trazado de la escalera.

Adarve B.I

Tiene una anchura de 1,68 m. El recorrido de la calle se inicia a mitad de la escalera A y termina en la entrada al departamento B.8. A esta calle se abren los vanos de los departamentos B.1 y B.2.

Adarve B.II

Es una calle que recorre de este a oeste el Recinto inferior; su anchura es irregular, dado que la estructura va girando en tramos siguiendo el trazado urbano del recinto; oscila entre 1,60 y 1,68 m. A ambos lados de la calle se disponen diversos departamentos que comunican con este espacio de paso y comunicación (Lám. 12).



Lámina 11. Castillo de Puentes, acceso escalonado oeste entre el Recinto inferior y Superior.

Aljibes

En los trabajos de excavación se han documentado dos aljibes adosados, ubicados en el ángulo suroeste del Recinto inferior del castillo. En primer lugar, se delimitó su planta mediante una limpieza del nivel superficial, que en algunas zonas alcanzaba un potente estrato de más de un metro. Los aljibes están delimitados en el interior por un muro de 0,60 m de espesor, que conserva el arranque de las bóvedas de medio cañón que formarían la cubierta (Lám. 13). Ambos se denominan aljibe I y aljibe II, situados respectivamente al este y oeste del muro divisorio (Fig. 7). Después de su estudio en extensión, se realizaron dos sondeos en profundidad, denominados sondeos XII y XIII (aljibes I y II, respectivamente). Ambos presentan las mismas dimensiones interiores, 3 x 10 m, estando orientado su



Lámina 12. Castillo de Puentes, vial o calle que recorre el Recinto inferior.

lado mayor de norte a sur. La altura desde la base hasta el arranque de la bóveda es de 2,36 m en el aljibe I, y en el aljibe II, de 2,50 m (Lám. 14). En el sondeo XIII, se pudo comprobar que la base del aljibe II presenta un nivel de pavimentación posterior al de su construcción, realizado sobre un estrato de tierra sedimentada muy compacta. La ausencia de material arqueológico sellado entre ambos pavimentos no nos permite puntualizar con precisión el momento de la repavimentación. El interior de los aljibes está revocado con cal hidráulica. Los ángulos interiores adoptan una morfología semi-circular, mediante la colocación de una hilada de piedras unidas con argamasa y recubiertas posteriormente por el enlucido. Este acabado en los ángulos denominado comúnmente de “media caña” es típico de los aljibes medievales, facilitando la limpieza de los mismos, e impide el desarrollo de líquenes u otros



Lámina 13. Castillo de Puentes, arranque de las bóvedas del aljibe bipartito.



Lámina 14. Castillo de Puentes, sondeo en el aljibe.

organismos. El espesor de los muros que delimitan los aljibes es distinto en cada uno de sus lados. El aljibe I está delimitado al este por un muro de 0,80 m y, hacia el oeste, el aljibe II queda definido por un muro de un espesor de 1,40 m. Ambos están formados, al norte, por un muro de 0,50 m de espesor, adosado a la roca natural y, al sur, por un muro que alcanza un espesor aproximado de 1,70 m, recrecido además por la muralla hasta 2,50 m. En el sondeo XI se ha podido comprobar que los aljibes se construyeron antes que la muralla, quedando ésta adosada y dejando empotrado al muro norte que comparten dichos aljibes. Hay que destacar que el aljibe II presenta arrasado el ángulo suroccidental, observándose una grieta que parte de la base de la estructura y que termina en la pérdida de masa del muro, tanto del ángulo del aljibe como de la muralla (Lám. 15). La cubierta está construida con

lajas de piedra unidas con cal y levantada mediante aproximación de hiladas; de ella sólo se conserva el



Lámina 15. Castillo de Puentes, muralla y aljibes en el sondeo XI.

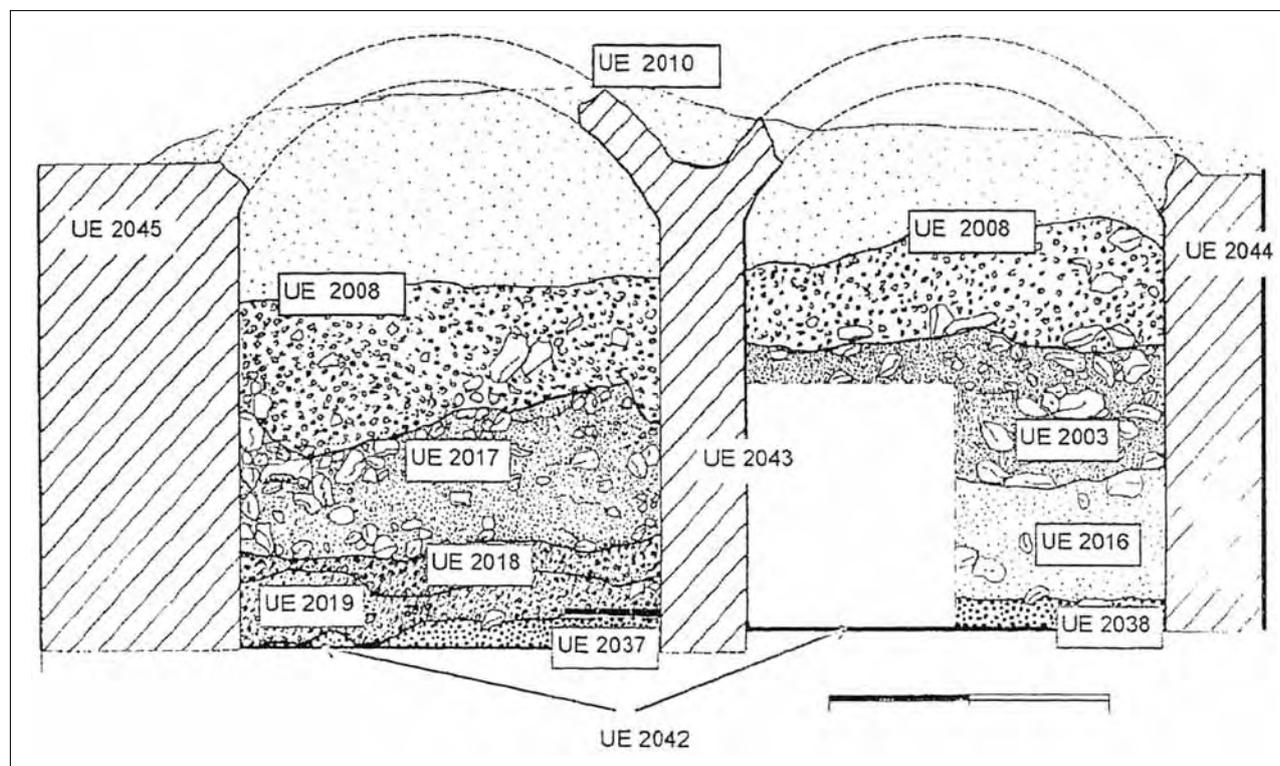


Figura 7. Sección y perfil estratigráfico aljibes del castillo de Puentes.

arranque en el muro central y las dos primeras hiladas en los perimetrales, a partir de cuyos restos hemos podido replantear gráficamente su alzado original. Siguiendo sus dimensiones, tendrían una capacidad de almacenamiento de 72.400 m³.

La estratigrafía de los aljibes es la siguiente:

Estrato I. Formado por tierra de tonalidad marrón anaranjada de textura suelta, y piedras y fragmentos de materiales constructivos rodados.

Estrato II. Tierra marrón más compacta, con pintas de yeso y fragmentos de materiales constructivos de gran tamaño que constituyen el estrato de derrumbe de las bóvedas.

Estrato III. Tierra arenosa con pintas de carbón y yeso.

Estrato IV. Estrato de incendio, capas alternadas de cenizas y piedras, y materiales cerámicos quemados. En el aljibe II presenta quemado el nivel de repavimentación y ahumados los muros.

Estrato V. Estrato de deposición de limos arenosos, muy compacto.



Lámina 16. Castillo de Puentes, atarjea del Recinto inferior convertida en una grieta.

Departamentos

Los departamentos definidos están constituidos por uno o más espacios comunicados entre sí, que quedan abiertos a los viales principales (Lám. 17). Diversos departamentos de este sector de la fortificación se hallan



Lámina 17. Castillo de Puentes, vista del Recinto Inferior.

recorridos por una serie de fisuras, que parten del zócalo que divide ambos recintos. Desconocemos si estas grietas se han producido a partir de la degradación de canalizaciones realizadas intencionalmente, para evacuar la parte superior del recinto hacia el exterior o, si en realidad, son simplemente grietas naturales. En este sentido, se puede apreciar en el departamento B.5 restos de revoque de cal y una laja que cubre parte de la actual grieta (Lám. 16). Por otro lado, se puede pensar que este tipo de grietas ya existieran y que fueran recubiertas por lajas y, posteriormente, soladas quedando actualmente al descubierto.

Departamento B.1

Es una habitación que tiene su acceso por el adarve B.2. Tiene una superficie de 5,25 m de fondo por 4,25 m. El vano tiene 0,80 m. El muro oriental está totalmente arrasado debido, probablemente, a la pendiente. En esta habitación sólo se ha exhumado el estrato I.

Departamento B.2

Se accede a ella por un vano de 0,80 m de anchura, desde el adarve B.2; en el vano presenta dos escalones que nos indican que el pavimento de la habitación quedaría sobreelevado del de la calle, quedando adaptado al desnivel existente. Tiene unas dimensiones de planta de 3,75 m x 4 m.

Departamento B.3

Es una habitación alargada que tiene de fondo 5 m x 2 m de ancho. Se encuentra sobreelevada con respec-

to al adarve. En este espacio destacan dos pequeños pilares adosados al muro, que pudieron soportar algún tipo de arco de yesería. En el departamento se ha exhumado el nivel I, quedando al descubierto el nivel II, formado en esta habitación por el derrumbe de diversas estructuras, destacando el fragmento de un gran muro de tapial de tierra. Los muros largos están contruidos con tapial de tierra gris originaria de la zona y enlucidos con cal. El muro sur es más consistente y su fábrica está formada por tapial de cal y mampostería. En el lado este presenta un vano marcado por una quicialera labrada en una laja de piedra, debiéndose acceder salvando previamente un acceso escalonado situado en este lado y comunicado con el departamento B.8.

Departamento B.4

Es una habitación rectangular que tiene 2,20 m de fondo y 5,20 m de ancho. Se accede a ella desde la escalera que parte del departamento B.8 a través de un vano de una anchura de 0,70 m. Conserva restos de solería dispuestos directamente sobre la roca natural. En el lado occidental y separado por un tabique hay una estructura a nivel de suelo que conserva grandes piedras aplanadas formando, probablemente, un fogón o lugar donde se realizaba algún tipo de combustión; este espacio presenta ahumados también los enlucidos.

Departamento B.5

Tiene planta de tendencia rectangular y sus dimensiones son 7,40 m de fondo y de lado 4,70 m. Se accede a este espacio desde el adarve B.1. Está dividido en tres espacios menores dispuestos en batería a distinta altura. En el superior, conserva restos de una estructura cuadrangular, solada, delimitada por finos tabiques de tierra y cal, formando los ángulos curvos, cuya morfología responde a un tipo de depósito-almacén.

Departamento B.6

Se ha excavado parcialmente, recogiendo la documentación del trazado de sus muros. Tiene planta trapezoidal y sus dimensiones máximas son de fondo 6,15 m y, de lado, 3,30 m. Se accede desde el adarve B.1 por un vano de 0,60 m de ancho. A ambos lados del acceso encontramos dos estructuras o almacenes de pequeñas dimensiones, soladas y enlucidas con mortero-

ro de cal, formando media caña en los ángulos. Sus dimensiones en el eje E-W son 1,70 m, la situada a la derecha y 1,30 m, la opuesta. En la parte superior se ha excavado otra habitación que conserva restos solería de yeso; tiene planta de tendencia rectangular y 2 m de fondo. En la estratigrafía se ha documentado un potente estrato de cenizas sobre los restos de las solerías.

Departamento B.7

Se encuentra en el sector noroeste del Recinto inferior, donde la acción erosiva es muy acusada, aflorando en gran parte de su superficie la roca natural. Por ello, los trabajos arqueológicos se han limitado a la limpieza superficial y a un pequeño sondeo en el extremo sur del departamento, con la finalidad de no acelerar el proceso erosivo. En base a los restos documentados, su planta es de tendencia rectangular de 6,50 m de ancho por 6 m de largo. Los muros en lado norte y oeste están recortados en la misma roca, pues no se conserva ningún tipo de alzado de otro material, incluyendo un depósito o almacén, similar a los documentados en los departamentos B.4 y B.6, de unas dimensiones de lado de 1,50 m. El muro sur se ha excavado en el sondeo XVI; presenta muy mal estado de conservación, restituyéndose su trazado en la planimetría, a partir de los restos conservados.

Departamento B.8

Es un espacio en forma de L, sus dimensiones máximas de fondo son 5,20 m x 8,25 m. Se puede acceder a este departamento, indistintamente desde el adarve B.1 y desde el adarve B.2, que se prolonga hacia el interior formando una pequeña habitación en el ángulo suroccidental, donde se ha realizado un sondeo hasta el nivel de pavimentación. Desde la habitación se puede acceder a los departamentos B.3 y B.4 a través de una escalera con tres peldaños, que se inicia en rampa. El empleo de la arquitectura rupestre es característico de esta fortificación, ejemplo de ello se observa en el ángulo nororiental del departamento, donde la misma roca está recortada en ángulo, formando el alzado inicial de los muros y actuando, a la vez, como base de cimentación de los tapias de tierra que se superponen en altura, quedando finalmente homogeneizado el muro mediante un enlucido de cal aplicado directamente sobre ambas partes. Sus características como espacio

intermedio y distribuidor entre otras dependencias nos induce a pensar que el departamento constituyera un patio o espacio común.

Departamento B.9

Se ha excavado en el sondeo IX; sus muros laterales se conservan parcialmente, su proyección hacia la muralla oriental, donde forma un quiebre, determina un espacio de planta de tendencia triangular, siendo sus dimensiones de 5 m de ancho, en el lado de la muralla, y una longitud de fondo de 2,75 m. Conserva solería de mortero de cal y llama la atención la base de los muros que se inician con mortero de cal, de las mismas características que la muralla meridional, quedando recrecidos los laterales con tapia de mampostería unida con cal. Su acceso no se ha documentado, debiendo estar en el lado opuesto a la muralla.

Departamento B.10

Es una estancia que se encuentra adosada al lado oriental de la muralla. Sus límites exceden del sondeo realizado, sólo conocemos su anchura que es de 6,75 m. Presenta restos de solería de cal, que ofrece signos de incendio. Este departamento se encontraba cubierto por un potente estrato de derrumbes, a base de abundantes piedras y tierra, procedente de las construcciones que se sitúan en la zona inmediatamente superior, actualmente a nivel de roca.

Departamento B.11

Su planta es irregular, adaptándose al trazado quebrado de la muralla que delimita este espacio por su frente norte. Hacia el este está adosada al departamento B.9; en el lado occidental no tenemos constancia del muro de cierre de la habitación. Sus dimensiones máximas de lado son 3 m. Conserva restos de un pavimento de cal que se adosa al alzado de los muros conservados. La solería presenta muestras de incendio, al igual que en la mayoría de los departamentos de la fortificación. La solería se dispone a distinta cota en este mismo espacio, ello parece estar en función de los accesos que presenta. El primero es un vano que comunica con el Recinto inferior, ubicado en el ángulo sureste y constituido por dos quicaleras afrontadas, labradas en piedra, que indican la presencia de una puerta de 0,65 m de ancho. El



Lámina 18. Castillo de Puentes, acceso escalonado entre recintos.

segundo se ha constatado en el perfil del sondeo y es un acceso escalonado que conduce hacia el Recinto superior. Está formado por dos escalones rupestres en la base y otro superior, de yeso, revocados todos ellos con enlucido de cal (Lám. 18). En esta parte de la fortificación se ha planteado de forma hipotética que existiera un portillo en la muralla, dada la discontinuidad de su trazado en este punto y también el doble acceso que se da en este espacio hacia la zona superior e inferior de los recintos. Aunque también hay que considerar que en esta zona existe una considerable erosión, que ha podido afectar al trazado de la muralla.

Departamento B.12

Tiene planta trapezoidal, sus dimensiones máximas son 2 x 6 m. Se accede desde el adarve B.1 por un vano de 1,07 m, bajo el que se abre una grieta del terreno. La falta de acabado en los laterales del vano hace pensar que en origen no estuviera abierta. Este departamento se diferencia de los demás por la fábrica de sus muros, pues están contruidos con encofrado de cal hidráulica de la misma tipología que los aljibes, estando solado también con mortero de cal consistente. El departamento se ha excavado en extensión hasta determinar su planta y, posteriormente, se ha realizado un sondeo en su interior; la estratigrafía presenta, sobre el pavimento, un estrato de incendio formado por cenizas y por fibras vegetales de textura compacta quemadas. Llama la atención su emplazamiento, que está delimitado en tres de sus lados por espacios de tránsito (adarve B.1, adarve B.2 y escalera B.). En base a su ubicación, fábrica y proximidad con los aljibes, se puede pensar que en origen



Lámina 19. Castillo de Puentes, aljibes.

constituyera algún tipo de estructura hidráulica, de uso común. En el último momento de ocupación parece que su función pudo cambiar, dada la abundancia de fibras vegetales carbonizadas que contiene el estrato inmediato al pavimento, pudiendo haber sido utilizada para abrevadero o, incluso, para confinamiento de animales (Lám. 19), teniendo en cuenta la presencia de restos de fauna doméstica hallada en el recinto del castillo en la que también se incluyen acémilas.

Departamento B.13

El departamento se encuentra adosado a la muralla meridional. Tiene 5,75 m de fondo y 8 m de largo. Está delimitado al sur por la propia muralla, al este y oeste por muros que conservan distinto alzado y al oeste por el muro de los aljibes. No se ha excavado en extensión, por lo que desconocemos si estuvo dividido en otros espacios menores, aunque en superficie no se observan restos emergentes. En este departamento se ha realizado el sondeo XI, efectuado hasta el nivel de roca. Situado en el ángulo formado entre la muralla y el aljibe. En la estratigrafía se dan 10 estratos, ninguno de los cuales responde a estructuras de pavimentación (debiendo quedar el pavimento desmantelado por la erosión), estando vinculados a la deposición de tierras de relleno (con aporte antrópico), para regularizar el desnivel natural.

Departamento B.14

Tiene planta rectangular y sus dimensiones de ancho son 6 m y de largo 4,40 m. Se accede desde el adarve B.1.

Está delimitado por la muralla meridional, en este extremo, quedando el resto del perímetro formado por muros de tapia de mampostería unida con cal-yeso. Los muros laterales son los que conservan mayor alzado de todas las dependencias interiores de la fortaleza. En sus paramentos quedan muestras de las tablas que formaron el encofrado. Las dimensiones medias horizontales son 1,72 m. En el ángulo suroccidental hay una estructura de planta rectangular de 1,40 m x 1,60 m; conserva enlucido y pavimento de cal, quedando sus ángulos en forma curva, considerado como otro de los almacenes que se dan en el castillo.

LA ALQUERÍA

Sector A

Este sector ocupa la zona roturada que se extiende al pie del castillo. La información oral de la presencia de restos humanos durante las labores agrícolas, hacía una veintena de años, nos llevó a realizar hasta 10 sondeos, confirmándose finalmente la presencia de uno de los enterramientos islámicos vinculados a la alquería de Puentes. La mayoría de los sondeos fueron negativos, por lo que sólo reproducimos los que presentan algún tipo de estructura arqueológica (pudiéndose consultar el resto en la memoria correspondiente), si bien, todos ellos presentan un estrato roturado con algún tipo de resto antrópico o de cultura material vinculado a la alquería.

Sondeo A.II

Está situado a 25,5 m al este del sondeo A.I. Dimensiones: 1,50 eje E- , y 1 m eje N-S. Profundidad máxima exhumada 0,90 m. Se inicia a la cota 472.629 m.s.n.m. La estratigrafía es:

U.E. 3004: tierra de labor de textura suelta, de tonalidad marrón claro. Espesor máximo 0,40 m.

U.E. 3005: dos capas finas de cenizas alternadas con otra de tierra roja. En el perfil este presenta un hogar con carbones. El estrato está parcialmente alterado por la roturación agrícola. Espesor total: 0,20 m.

U.E. 3006: adobe rojo compactado y nivelado. Espesor: 0,10 m. Posible pavimento o nivel de uso.

U.E. 3007: gravas finas anaranjadas compactadas. Estrato para nivelación del pavimento. Espesor: 0,04 m.

U.E. 3003: estrato geológico formado por margas grises compactas. Es estéril de material arqueológico. Potencia máxima exhumada 0,35 m.

Sondeo B.III

Está situado a 18,42 m al sur del sondeo B.II. Dimensiones: 2,50 eje N-S y 2,70 m eje E-O. Profundidad máxima exhumada: 1,40 m. Se inicia a la cota 470.395 m.s.n.m. Estratigrafía:

U.E. 3017: tierra de labor de textura suelta, coloración marrón-gris, potencia media: 0,42 m. El lecho del estrato es sinuoso, reflejando los surcos del arado, removiendo de forma irregular las fosas de enterramiento a la vez que el sustrato natural.

U.E. 3018: Pre-fosa de enterramiento y relleno. En sección tiene una morfología oval, está recortada en el estrato geológico. El relleno está formado por margas de textura suelta con pequeñas pintas de tierra de tonalidad marrón clara. Se observan dos pre-fosas en el perfil oeste, la primera pertenece al enterramiento 3019, tiene 1 m de ancho por 2,35 m de largo; y la segunda, probablemente, corresponde a otro enterramiento que se desarrollaría fuera de los límites del sondeo hacia el lado oeste.

U.E. 3019: enterramiento. Está constituido por tres elementos que tienen su eje mayor orientado de noreste a suroeste: fosa, inhumado y cubierta (Fig 8). La cubierta está formada por nueve piedras de caliza aplanadas, no trabajadas, tres de ellas fracturadas. Las lajas quedan apoyadas en el escalón intermedio entre la fosa y la pre-fosa. Están trabadas entre sí, selladas en las juntas con tierra y en el extremo de la cabecera, con restos de yeso (Lám. 20). El inhumado presenta la cabeza al suroeste y los pies al noreste, mirando a sudeste; está colocado en decúbito lateral derecho, con las piernas ligeramente flexionadas y las manos recogidas ante la pelvis. Los huesos



Lámina 20. *Maqbara* de Puentes, sector A, cubierta de sepultura islámica.

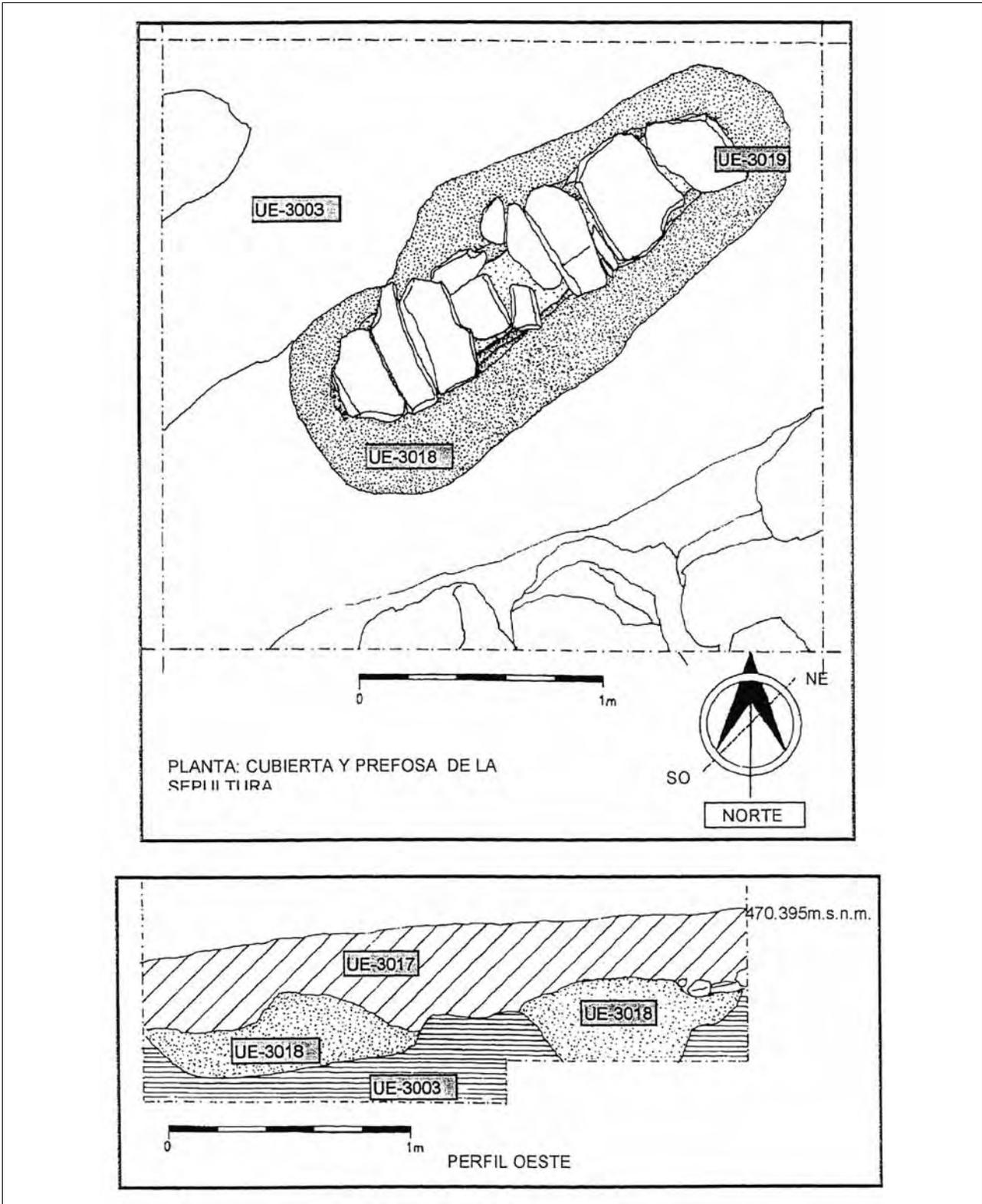


Figura 8. Maqbara de Puentes, fosa de enterramiento.

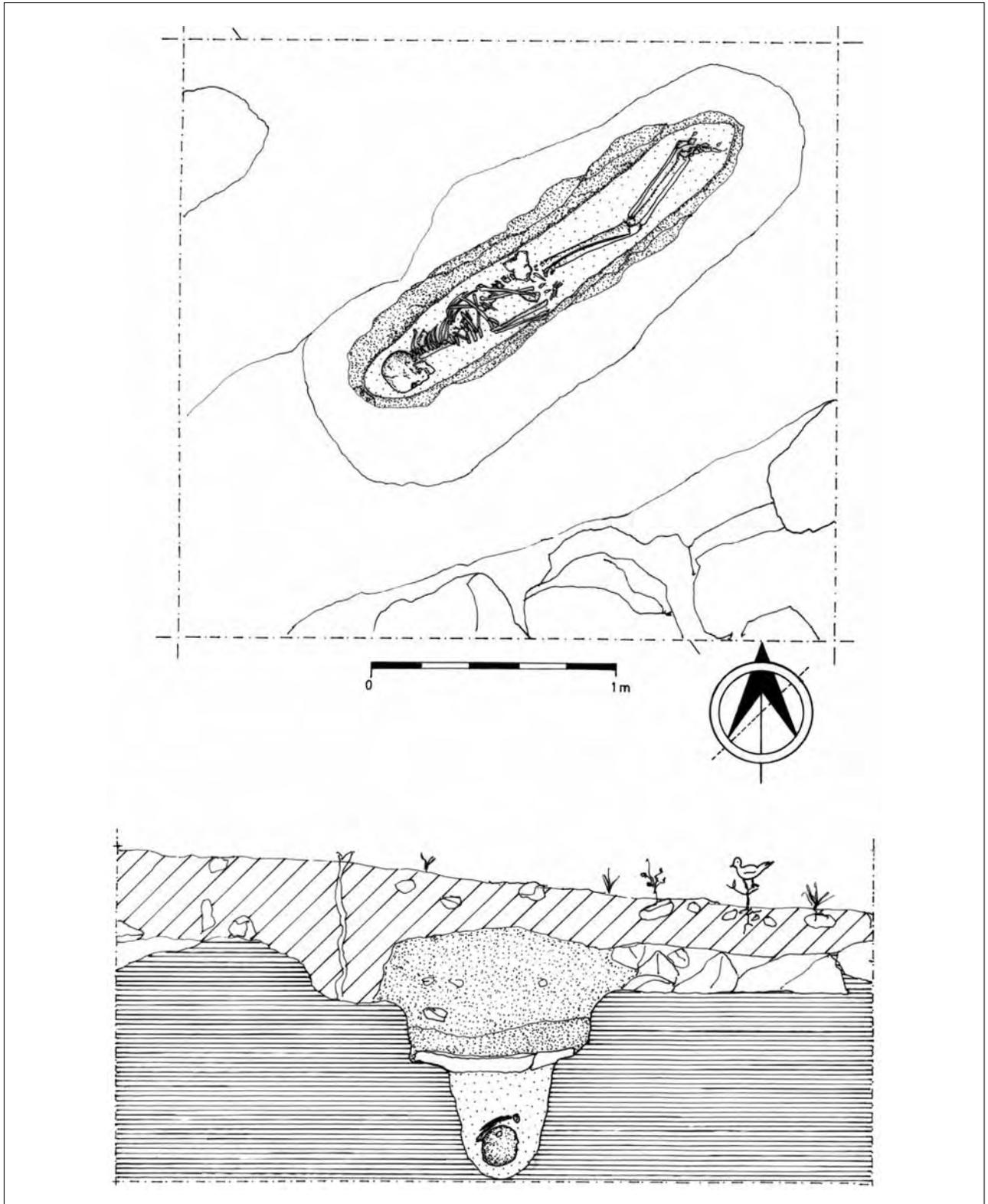


Figura 9. *Maqbara* de Puentes, planta y sección de sepultura islámica.

se conservan en muy mal estado, documentándose dos piezas dentales fuera de contexto, dentro de la fosa, probablemente desplazadas por la acción de raíces o roedores. La fosa es estrecha y angosta, tiene planta ovalada y sección cóncava. La profundidad máxima desde el nivel superficial es de 1,40 m; sus dimensiones en la parte superior son: 1,90 m de largo por 0,38 m, reduciéndose, progresivamente en profundidad (Fig. 9).

U.E. 3003: es un estrato geológico formado por margas grises compactas. Es estéril de material arqueológico. El estrato natural está excavado para formar las fosas de enterramiento anteriormente descritas.

Sondeo C.I

Está situado a 21 m al norte del eje A, 2 m antes del inicio del sondeo A.III. Dimensiones: 1,50 m eje N-S, y 1 m eje E-O. Profundidad máxima exhumada: 0,54 m. Se inicia a la cota 471.936 m.s.n.m. Estratigrafía:

U.E. 3010: tierra de labor de textura suelta y coloración marrón claro, potencia: 0,39 m. Estrato de roturación que incide en la destrucción de la unidad estratigráfica 3011.

U.E.3011: adobe rojo compactado y nivelado con restos de solería de yeso. Espesor: 0,12 m. Pavimento.

U.E. 3012: restos de muro parcialmente arrasado, construido a base de mampostería de piedras de mediano tamaño (0,20 m), trabadas con tierra del lugar; sólo conserva la primera hilada.

Sondeo C.II

Está situado a 8,20 m al norte del eje C.I. Dimensiones: 1,50 eje N-S, y 1 m eje E-O. Profundidad máxima exhumada: 0,60 m. Estratigrafía:

U.E. 3013: tierra de labor de textura suelta y coloración marrón claro, potencia: 0,38 m. Estrato de roturación que incide en la destrucción de la unidad estratigráfica 3014.

U.E. 3014: adobe rojo compactado y nivelado. Espesor: 0,12 m. Pavimento.

U.E. 3003: es un estrato geológico formado por margas grises compactas. Es estéril de material arqueológico. Potencia máxima exhumada: 0,10 m.

Sector B

El sector B está constituido por un pequeño promontorio rocoso que conserva la vegetación natural a

base de romeros y espartos, rodeado en todos sus lados por terrazas de cultivo de almendros. La cota máxima de la loma es 476.30 m.s.n.m. Actualmente, tiene forma ovalada, su contorno se halla recortado a causa de la roturación agrícola. Su longitud máxima, en el eje mayor, orientado de sudeste a noroeste, es de 95 m y en su eje menor, 25 m. Su superficie total es de, aproximadamente, 1.500 m².

La presencia de pequeñas alineaciones pétreas, que afloraban en varios puntos de la superficie del cerro, nos llevó a plantear una excavación parcial de este sector, para corroborar la existencia de restos arqueológicos no afectados por la roturación agrícola, pertenecientes a la alquería de Puentes. Se ha intervenido en tres áreas denominadas sector B.I, B.II, B.III. En este sentido, hay que destacar que los restos cerámicos, tanto a nivel superficial como en estratigrafía, son muy escasos, a causa de la erosión que ha lavado la loma, afectando a la conservación tanto a los restos muebles como inmuebles. Los restos arqueológicos documentados, aunque no han sido afectados por la roturación agrícola, se encuentran en mal estado, conservándose a nivel cimentación, a causa de la erosión que se acentúa con la pendiente natural de la loma y la acción de la vegetación.

En los tres sectores excavados los muros presentan características constructivas comunes, su fábrica en la cimentación es a base de mampostería trabada con tierra y en alzado de tapias de tierra muy mermados, excepto en el sector B.I. Los mampuestos están colocados de forma inclinada a manera de espina de pez. Los muros están cimentados sin ningún tipo de zanja, directamente sobre la roca natural, formada por gravas sedimentadas acompañadas de cantos y bloques. Las cimentaciones conservan de una a tres hiladas. No se observan restos de pavimentos excepto en el sector B.III. Otra característica de los restos exhumados es la documentación parcial de las estructuras y espacios, lo que no nos permite realizar apreciaciones funcionales concretas respecto a los edificios a los que pertenecieron.

Sondeo B.I

El sondeo tiene unas dimensiones de 20 m x 9,10 m (Lám. 21). Los muros exhumados describen un espacio de planta trapecial (U.E. 3029). Sus dimensiones interiores son 6,5 m en el lado norte, 13,23 m en el lado este, 8,40 m en el lado sur y 13,50 m en el lado oeste.



Lámina 21. Alquería de Puentes, sector B.I.

Está delimitado en tres de sus lados por muros que se conservan a nivel cimentación, excepto en el lado norte, donde no se ha localizado el muro de cierre. Las cimentaciones tienen un espesor medio de 0,64 m y conservan un máximo de dos, a lo sumo tres hiladas, de altura. Las estructuras se inician, en el extremo norte, a una cota de 476.243 m.s.n.m. y, en el sur, a una cota 474.521 m.s.n.m., apreciándose una pendiente de más de 1,70 m de norte a sur.

En los lados este y sur se aprecian restos de dos vanos de acceso a este espacio, sus dimensiones de luz son de 0,74 m y 0,76 m, respectivamente. No se aprecian restos de otras estructuras que dividan este espacio, sólo se han registrado adosadas a la cara interna del muro este, dos piedras, una de ellas cuadrada, que pudieran constituir algún tipo de basamento. Por el contrario, al exterior, se aprecia un muro que queda adosado al ángulo suroccidental, que nos indica la existencia de otra dependencia adosada a este espacio (Fig. 10).

Hay que destacar la presencia de una estructura (U.E. 3030) realizada en la cara interna del muro este y conservada a nivel cimentación; tiene planta semicircular de un diámetro de 0,58 m. Probablemente planteada a nivel cimentación, se desarrollara en altura, formando algún tipo de hornacina empotrada en el muro. Su orientación y morfología hacen pensar en la posibilidad de que formara parte de un *mihrab*, situado en la *quibla* de una mezquita. La estratigrafía es muy simple, consta de tres estratos: estrato superficial (U.E. 3001), estrato I (U.E. 3023), gravas arenosas de textura suelta mezcladas con humus vegetal de tonalidad marrón oscura; y roca base (U.E. 3031). No se han documentado restos cerámicos en estratigrafía, excepto un fragmento de borde de atañor.

Sondeo B.II

El sondeo se encuentra en la ladera septentrional de la loma, tiene unas dimensiones de 2,25 m x 11,75 m, al norte está recortado en vertical por la roturación (Fig. 11). Se han excavado dos muros adosados perpendicularmente. La estructura (U.E. 3032) es un muro, orientado de este a oeste, de una longitud de 10,70 m, aunque parece prolongarse hacia ambos extremos fuera de los límites del sondeo. En altura conserva dos hiladas de mampostería trabadas con tierra y, en el extremo oeste, un alzado de 0,30 m de tierra dispuesto sobre el cimientado. Su espesor es de 0,42 m. El muro, U.E. 3033, se encuentra adosado perpendicularmente a la cara norte de la estructura U.E. 3032; a nivel cimentación, su longitud conservada es de 1,05 m. En la estratigrafía se aprecia, bajo el nivel superficial, restos de adobe de tonalidad anaranjada, con signos de incendio que, probablemente, constituyan el nivel de pavimentación, a una cota de 474.886 m, los estratos son estériles de materiales arqueológicos.

Sondeo B.III

Está situado en el extremo suroccidental de la loma y tiene unas dimensiones de 6,20 m x 9 m. La mayor parte de los muros se hallan arrasados. Con los restos conservados se ha reconstruido la planta de tres espacios distintos, delimitados por un muro perimetral más ancho, de 0,50 m de espesor (Fig. 12). La técnica constructiva de los muros excavados es la misma que la descrita en los apartados anteriores, sin embargo, destaca un muro que, aprovechando la topografía, está realizado mediante el recortado de la roca natural. En la habitación septentrional, se aprecia una estructura delimitada por dos tabiques. Sus dimensiones son 1,82 m x 0,84 m y conserva un pavimento a base de cal, situado a la cota de 473.812 m. Con la finalidad de obtener datos cronológicos acerca de la alquería se ha excavado en profundidad esta habitación, registrándose bajo el pavimento un estrato de nivelación formado por margas grises compactadas (U.E. 3027), donde se han documentado varios fragmentos cerámicos entre los que destaca la base de un candil de pie alto, que nos lleva a fijar la construcción durante los siglos XII-XIII.

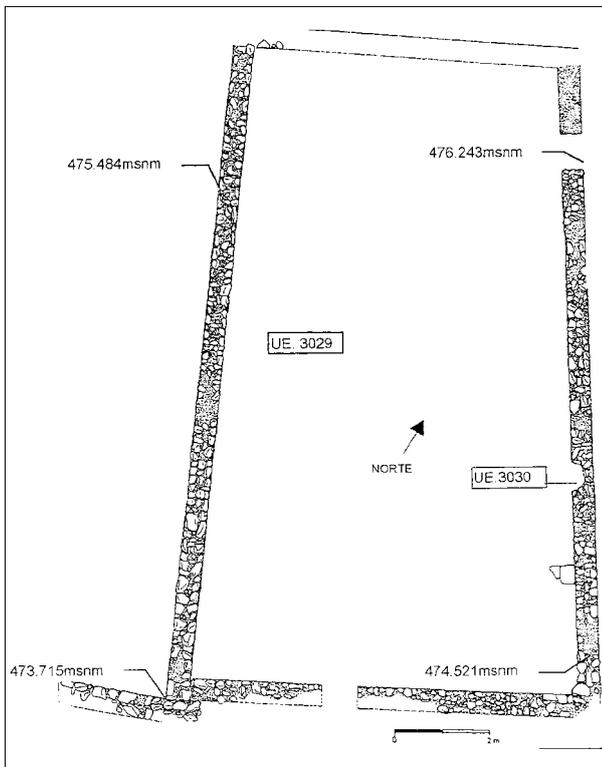


Figura 10. Alquería de Puentes, planta de estructuras del sondeo B.I.

Sector C

Se ha definido entre el límite de la muralla hasta el inicio de las terrazas de cultivo de almendros. En este espacio se ha individualizado un pequeño espacio sin roturar, situado en el borde del camino que actualmente pasa al pie del cerro del castillo y la zona roturada, denominado sector C.I (Lám. 22). En torno al castillo se registran varias líneas de muros de aterramiento, sobre todo, en el lado septentrional, mientras que en el meridional se observan restos de un muro de mampostería de gran longitud, cuyo trazado queda cortado por el actual camino de pista, que pudiera constituir el límite entre la alquería y el albacar del castillo. En el camino anteriormente mencionado se ha documentado una piedra de gran tamaño en la que se halla labrada una quicialera con restos de metal de hierro. Las transformaciones que ha sufrido este espacio no nos han permitido comprobar si este elemento se encuentra in situ o si ha sido desplazado de su lugar de origen.

Sector C.I

Espacio rectangular delimitado por tres muros, conservados a nivel cimentación, formados por piedras de gran tamaño trabadas con tierra (Fig. 13). El muro meridional tiene un espesor de 0,80 m y los otros dos, de un máximo de 0,60 m. Estas estructuras descansan directamente sobre la roca natural, constituida en este sector por grandes bloques calizos. Las dimensiones interiores son 6,50 m x 5,60 m; conserva un estrato de adobe anaranjado compacto que puede constituir los restos de un pavimento o el desplome del alzado de los muros. Los muros se encuentran situados entre la cota 475.278 y la 474.090 m.s.n.m.

ESTUDIO DE MATERIALES

En el yacimiento de Puentes contamos con una serie de materiales arqueológicos recuperados del contexto estratigráfico, que constituyen una base de datos para la interpretación cronológica y cultural de los restos exhumados. El inventario de materiales se puede consultar en la Memoria Arqueológica depositada en el Servicio de Patrimonio Histórico de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia. La tipología de materiales responde a las formas más características de la cerámica musulmana de los siglos XII y XIII, contando con varios elementos descontextualizados de época prehistórica (sílex), romana (Fig. 14) y tardorromana.

Vajilla de cocina

Marmita. Las más antiguas corresponden a ollas o marmitas de pasta tosca realizadas a mano o torneta. Tienen paralelos cronológicos con las cerámicas paleoandalusíes de los siglos VII-X d.C. (GUTIÉRREZ, 1988). La mayoría se han hallado en la alquería, en la superficie de los bancales de cultivo, es decir, en niveles de revuelto. Su identificación nos remite a una temprana ocupación del lugar por población islámica, sin que podamos asociar estos elementos a estructuras. Las marmitas son de cuerpo abombado, base plana, carecen de cuello y tienen borde entrante siendo frecuente el labio a bisel. Carecen de cubierta vítrea interior y están fabricados a torno lento, su factura es tosca con desgrasante medio. Suelen tener cuatro asas y presentan protoasas o mamelones alternados en forma de media luna. No con-

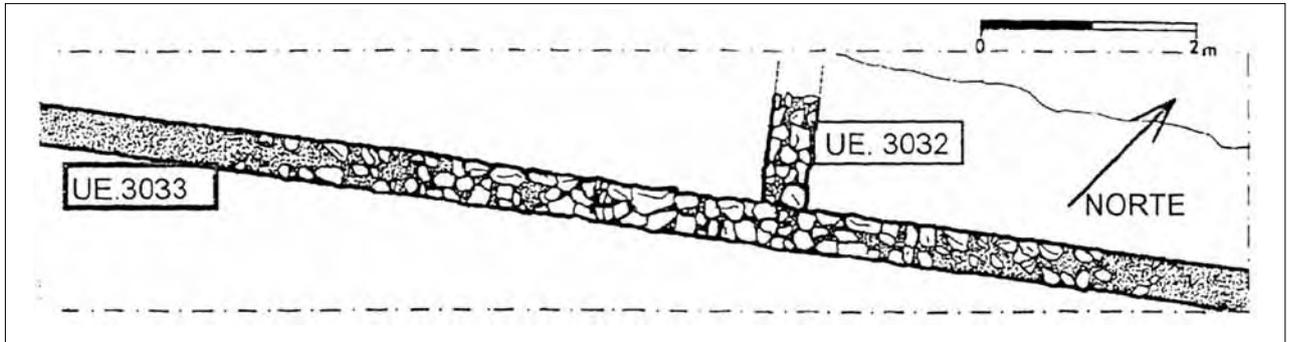


Figura 11. Alquería de Puentes, planta de estructuras del sondeo B.II.

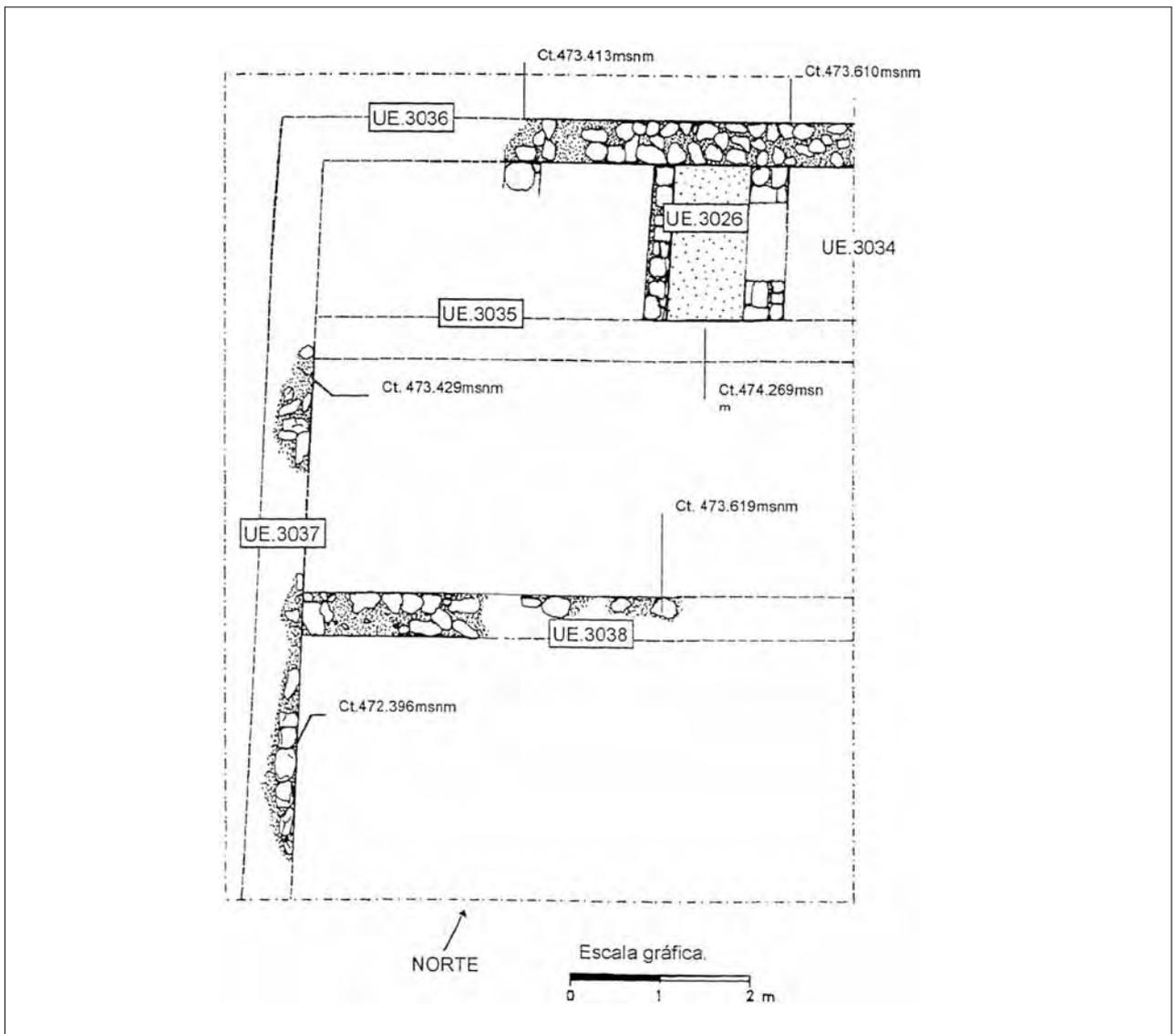


Figura 12. Alquería de Puentes, planta de estructuras del sondeo B.III.

tamos con formas completas, por el contrario, contamos con fragmentos de bordes que claramente se adscriben a esta forma, algunos de ellos con decoración a peine exterior formando ondas o bandas (Figs. 15 y 16). Otro grupo está formado por marmitas realizadas a torno, sin vidriar o con vidriado defectuoso de siglos XII y XIII; marmitas a torno de paredes finas y cuello corto recto, con vidriado interior (primer y segundo cuarto del siglo XIII); y marmitas de paredes finas grises acanaladas sin vidriar, de mediados a finales del siglo XIII.

Cazuela. Tienen base plana y paredes bajas, rectas o ligeramente entrantes. No presentan cubierta vítrea y están realizadas a torno lento. Otro grupo está formado por paredes finas acanaladas de barniz denso interior y diversas asas (Fig. 17).



Lámina 22. Alquería de Puentes, sector C.

Vásijas de base perforada (Fig. 18). Contamos con algunos fragmentos de base perforada ausente de vidrio, que nos impide reconocer a qué tipo pertenecen de las variantes que existen. Podría tratarse de una cuscusera, para elaborar la preparación de la típica comida árabe que se introduce en al-Ándalus a partir del siglo XIII con los almohades (ARIE, 1982); o de una quesera utilizada para la elaboración artesanal del queso, muy utilizado en la dieta andalusí, y estudiados tanto en Almería como en Ceuta en contextos del siglo XIII (CRESSIER, 1992).

Contenedores de fuego

Iluminación. El tipo candil está representado en el yacimiento tan solo por dos formas. Ambas son conocidas y están ampliamente representadas en la Península Ibérica. El candil “de pie alto” (tipo 6.1 de Roselló), su forma se compone de un platillo inferior del que sale un vástago central o pie, una pequeña cazoleta con piqueta de pellizco apoyada sobre el vástago y un asa de cinta que une el platillo inferior y la cazoleta. Todas las piezas inventariadas están vidriadas en verde o blanco (Fig. 19). La llegada a al-Ándalus a través de Cerdeña o Egipto de este tipo, al que supone un origen mediterráneo, la sitúa R. Azuar a finales del siglo XII. En nuestra zona se encuadra cronológicamente durante el siglo XIII (AZUAR, 1989: 265 ss.). El candil de cazoleta abierta o “de pellizco” (tipo 6.2. de Roselló) está forma-

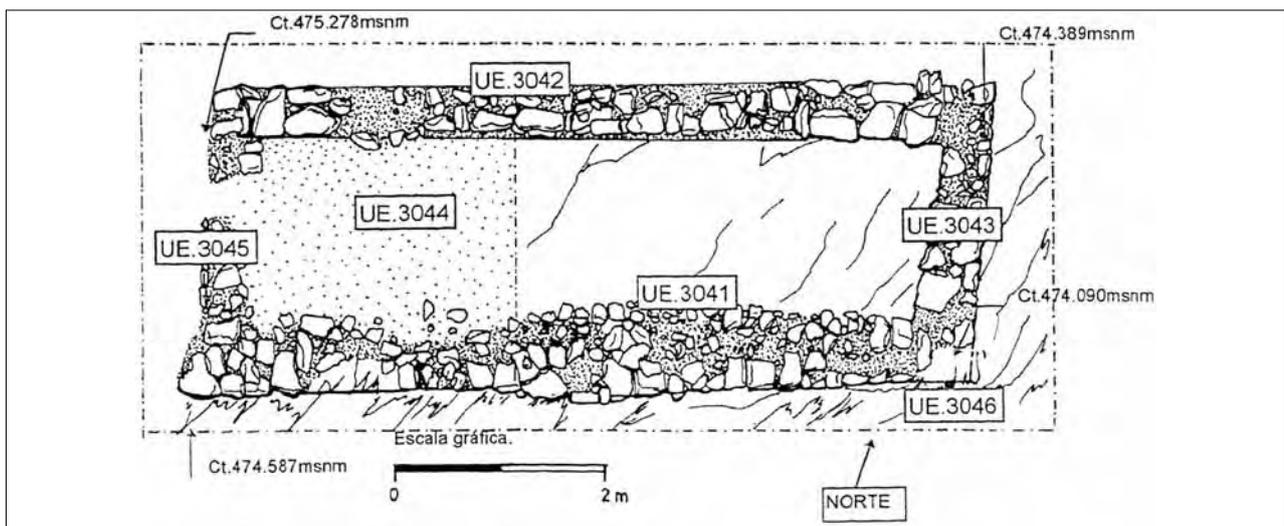


Figura 13. Alquería de Puentes. Planta de estructuras. Sondage C.

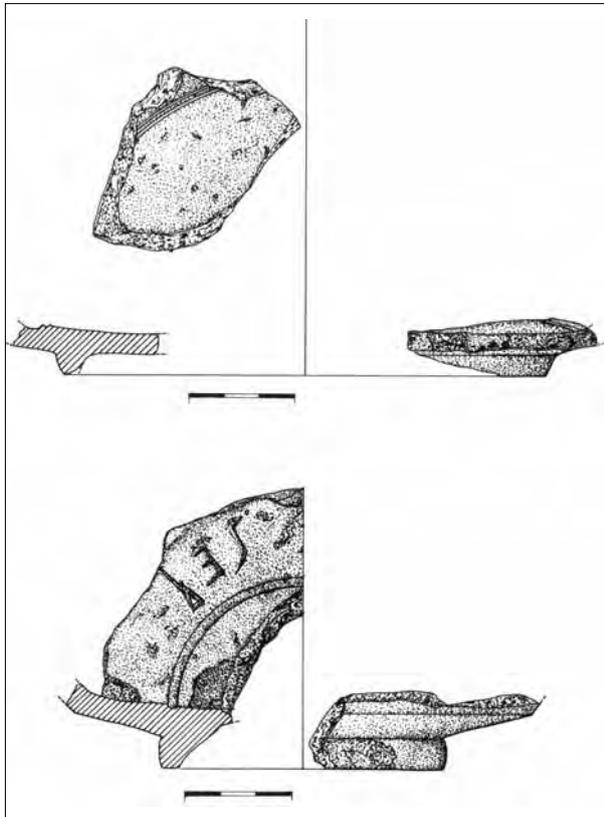


Figura 14. Cerámicas romanas. Nº inv.: AP-3000-2/AP- 3000-1

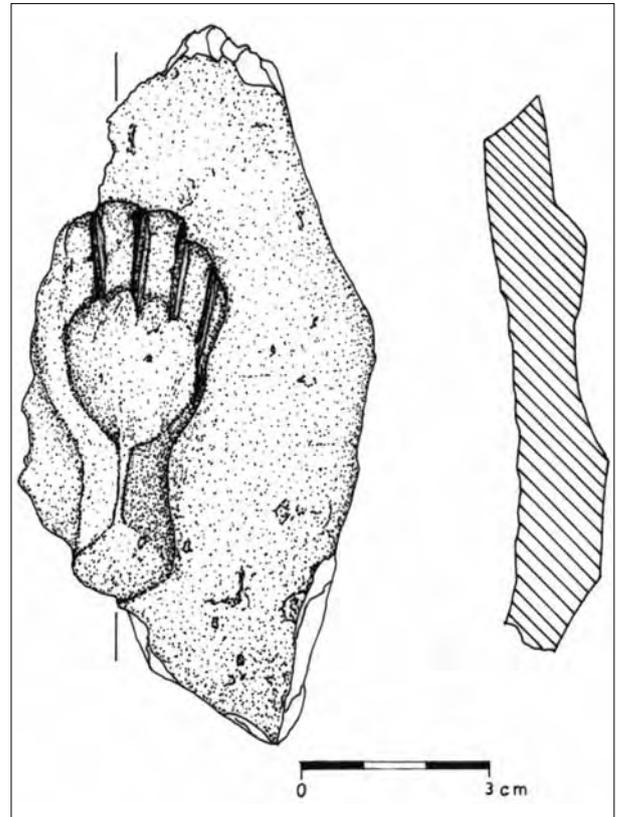


Figura 16. Cerámica cocina. Marmita con motivo plástico de mano de Fátima. Nº inv.: CP-2055-1. Figura 14. Cerámicas romanas. Nº inv.: AP-3000-2/AP- 3000-1

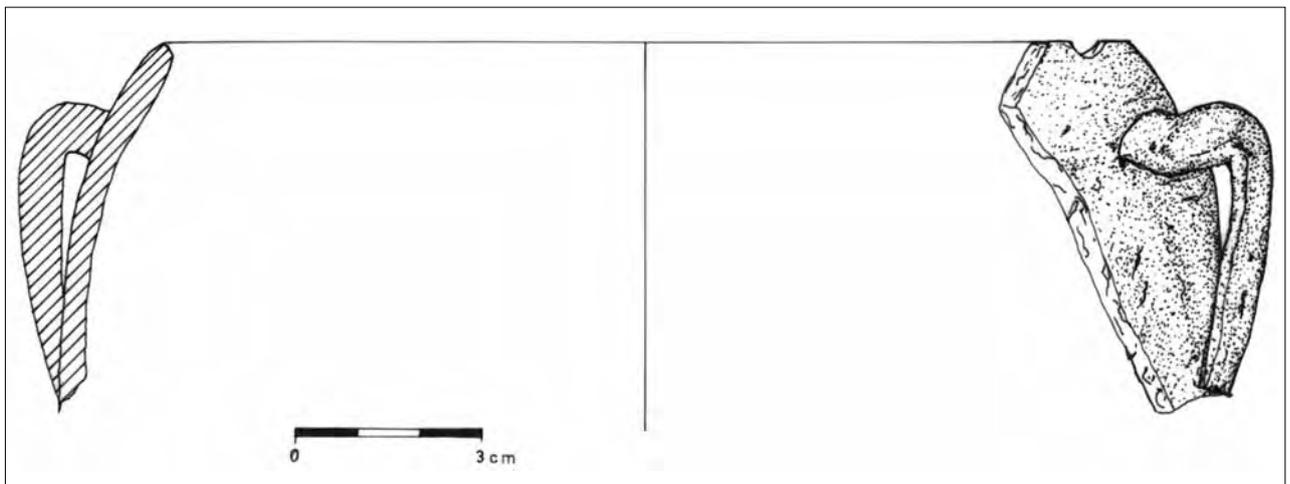


Figura 15. Cerámica cocina. Marmita. Nº inv.: AP - 3000-42.

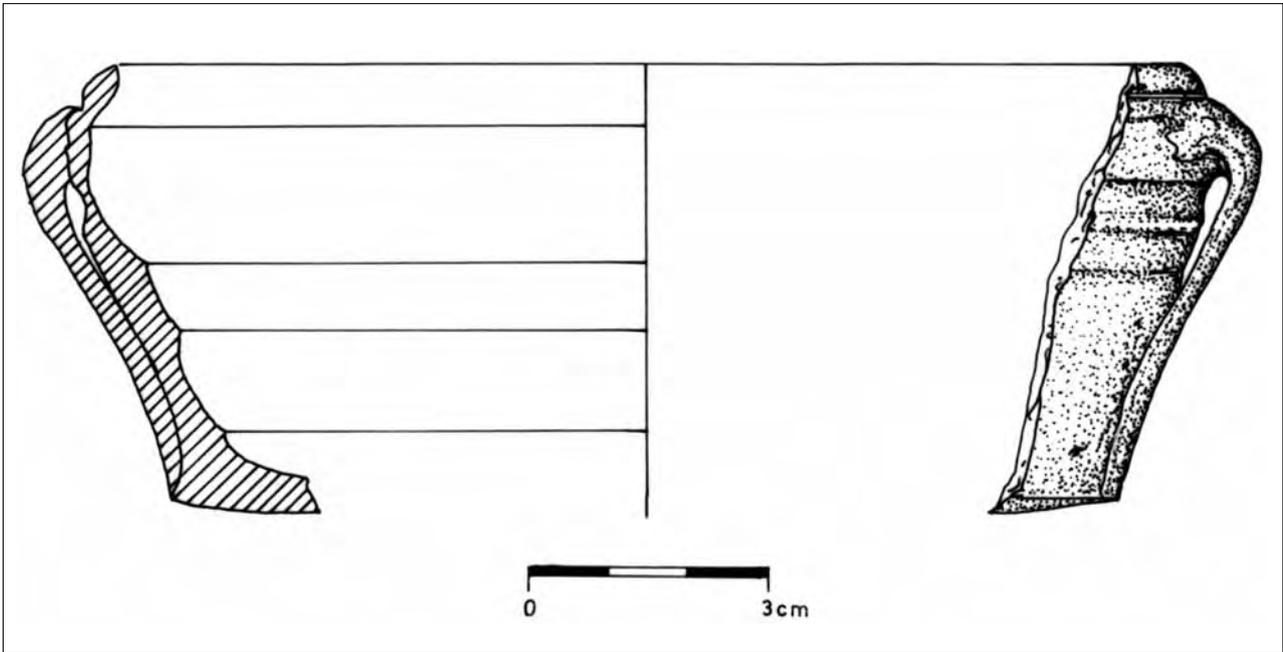


Figura 17. Cerámica cocina. Cazuela vidriada. N° inv.: AP-3000-41.

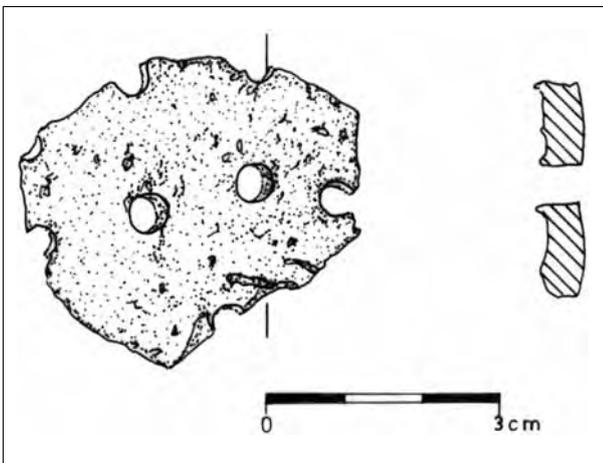


Figura 18. Cerámica cocina. Cuscusera o quesera. N° inv.: AP-3000-46.

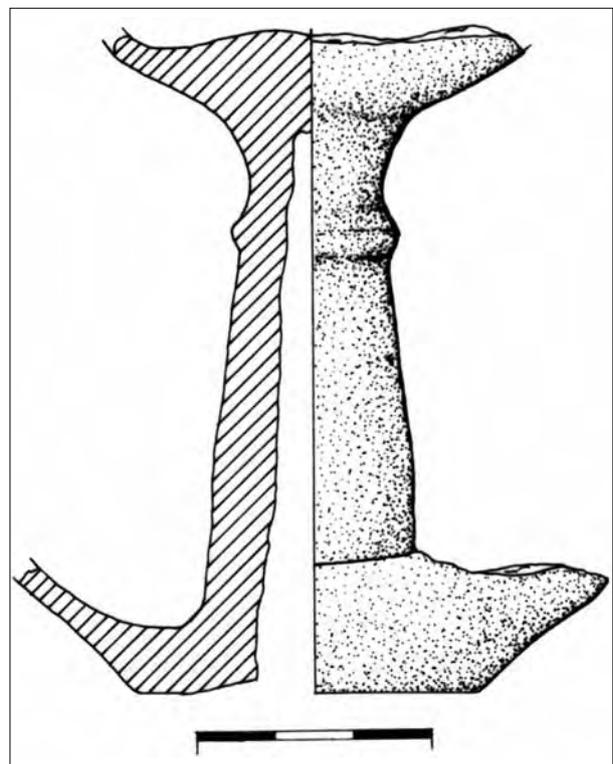


Figura 19. Cerámica de iluminación. Candil de pie alto. N° inv.: CP-2000-16.

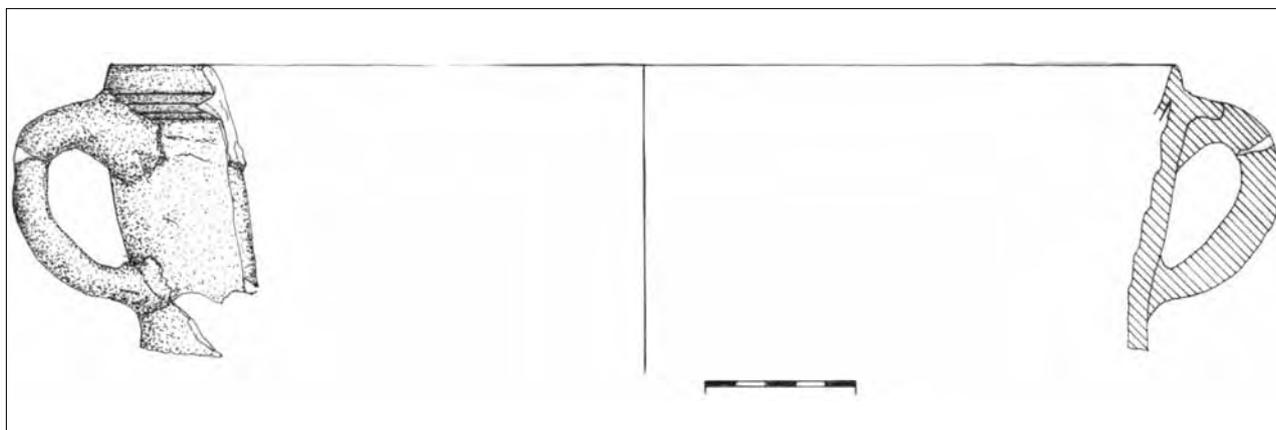


Figura 20. Contenedor de fuego, brasero. N° inv.: CP-2006-6.

do por un pequeño recipiente troncocónico invertido, al que se le ha añadido un asa de cinta dorsal y se le ha provisto de piqueta mediante pellizco en la pasta todavía blanda. Se registra siempre vidriado en tonos melados y, en un caso, en tono marrón. Tiene origen y ascendencia magrebí, a la luz de los hallazgos del norte de África, estudiados por R. Azuar, donde tiene una cronología de la segunda mitad del siglo XII. Desde allí se extendería por toda la Península de la mano de los conquistadores almohades en el último tercio del siglo XII, generalizándose su producción, al menos en Murcia, durante el siglo XIII.

Anafe-hornillo. Son hornillos móviles que contenían brasas, utilizados para la cocción y calentamiento de alimentos. Aunque existe variada tipología, en el yacimiento se registra el tipo de anafe que tiene perfil bitroncocónico, con borde de sección triangular y pequeños discos plásticos aplicados con la función de estabilizar la sujeción de la vajilla de cocina. Estos recipientes suelen tener una parrilla para las brasas, agujeros para airear o controlar la combustión y una o dos asas que facilitan su transporte.

Brasero. Es un recipiente cerámico destinado a contener brasas, con la función básica de calentar el ambiente. Morfológicamente están provistos de una doble pared y una base con trípode. Este tipo se diferencia del hornillo por el acabado de las piezas, comúnmente vidriado, y decorado en las paredes exteriores a base de la técnica del calado e incisión. Este tipo está poco representado en el yacimiento, sin embargo, contamos con un fragmento de borde con doble pared y decoración calada, vidriado en verde (Fig. 20).

Objetos de uso complementario

Tapadera. Contamos con diversos tipos de tapaderas; son piezas de uso doméstico cuya función primaria es complemento del cierre de otros recipientes. En base a las diferencias formales, al tratamiento y la elaboración de los barros, cabe relacionarlas con las series vinculadas al transporte y almacenaje, jarra/o y tinaja, al servicio de mesa y a la cocción de alimentos. Las tapaderas de base plana con asa horizontal tienen una factura tosca, algunas realizadas a mano, presentan una decoración incisa, digital o a peine. El acabado y el considerable diámetro de las piezas son aspectos que nos informan acerca de los contenedores que cerraban, a este respecto hay que hacer mención de un tipo de borde bífido, característico de la cerámica de almacenamiento del yacimiento de Puentes, comentado en este apartado, que está provisto de un tope interior para encajar una cubierta o tapadera. Este tipo de tapadera, caracterizado por un perfil plano, lo encontramos ampliamente repertoriado en yacimientos de época tardorromana y paleoandalusí, con un asa de cinta central (GUTIÉRREZ, 1988). Se trata de una forma que, con leves variaciones, abarca un amplio marco cronológico desde época tardorromana hasta los momentos finales de la dominación islámica, perdurando asimismo en contextos de época bajomedieval. La cronología para esta forma la situamos en el yacimiento entre finales del siglo XII y mediados del siglo XIII.

Por otro lado, se aprecian algunos fragmentos de borde de paredes planas con signos de combustión, que pueden estar relacionados con otra forma denominada

tábag o platos de pan; se trata de platos o bandejas destinadas a la cocción de las típicas tortas de pan. Formalmente, son muy parecidos a las tapaderas planas, pero guardan una diferencia fundamental con respecto a éstas: carecen de asidero. Sobre los platos en cuestión se colocaban las tortas de pan y se ponían al fuego; normalmente era necesario dar la vuelta a la torta para facilitar su cocción por ambas caras. Por el estado fragmentario de estas piezas, en las que falta la parte central, hemos optado por incluirlas en el tipo de tapadera plana.

Otro tipo de tapadera también abundante es la de apéndice de botón. Aunque tienen diversas variantes, se caracterizan por un asa en forma de apéndice de botón, base plana y cuerpo de paredes abiertas y borde exvasado. Las documentadas en el yacimiento están ausentes de decoración, aunque también son comunes las pintadas con motivos digitales o a pincel. Tiene una amplia cronología que abarca desde el siglo X hasta el siglo XIII y está representada en todo el al-Ándalus. En base al contexto estratigráfico, las tapaderas documentadas pertenecientes a este tipo son, sin duda, almohades, de fines del siglo XII y primera mitad del siglo XIII, perdurando hasta el ecuador del siglo.

Las tapaderas asociadas a la vajilla de mesa son de asa anular y cuerpo convexo, vidriadas o decoradas (Fig. 21). Se caracterizan por las paredes convexas con cuerpo en forma de casquete semiesférico o esférico y

con bordes preparados para encajar y, a la vez, formar tope con la pieza que complementan. Suelen tener un acabado vidriado, predominando en el yacimiento los vidriados verdes al exterior y melado defectuoso en el interior. Se han documentado de pequeño diámetro y de mediano. A este tipo, aunque con variaciones, pertenecen dos fragmentos de tapadera con superficie exterior decorada con la técnica esgrafiada a base de motivos geométricos reticulados.

Reposadero. Están destinados a soportar tinajas. Morfológicamente pueden ser de planta circular, cuadrada o en forma de maqueta arquitectónica. En el yacimiento se documentan varios fragmentos de borde de reposadero, de planta circular con motivos calados e incisos. Este tipo de piezas aparecen en el repertorio cerámico andalusí a fines del siglo XII o comienzos del XIII. Formaban parte de un conjunto cerámico compuesto por tinaja, reposadero, pileta y tapaderas, destinado a las abluciones rituales, propias de la religión islámica.

Vajilla de mesa

Las formas más representadas son las abiertas: *ataifor*, *jofaina* y *cuenco* (Figs. 22, 23 y 24). La forma *ataifor* suele presentar bordes engrosados al exterior, triangulares o redondeados, cuerpos quebrados y bases anulares, desarrolladas, en ocasiones, con molduras.

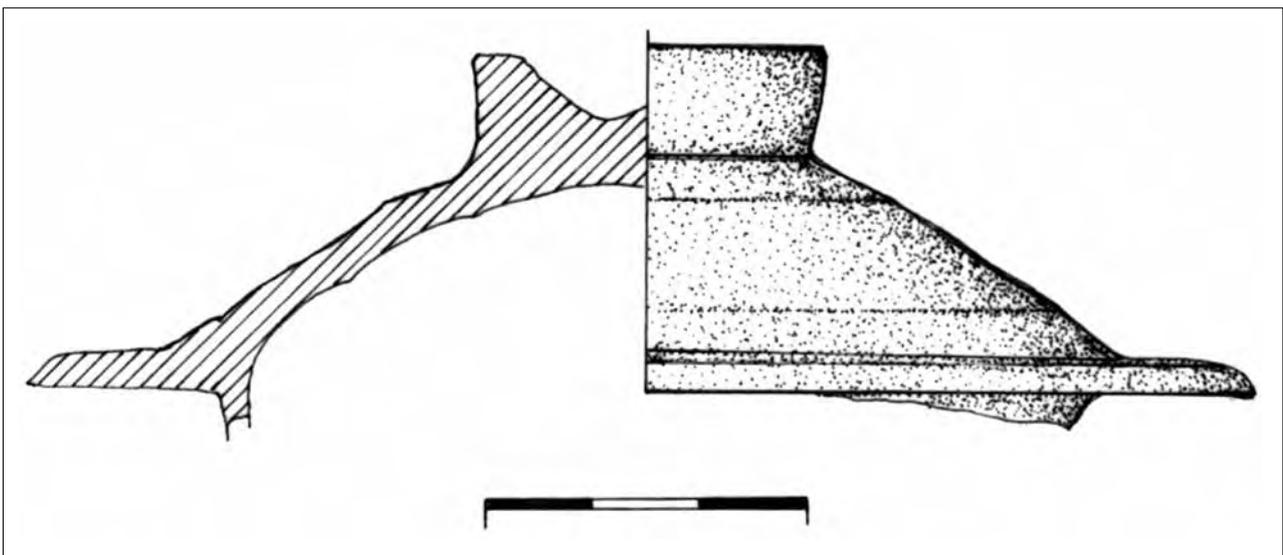


Figura 21. Cerámica de mesa, tapadera vidriada. N° inv.: CP-1005-1

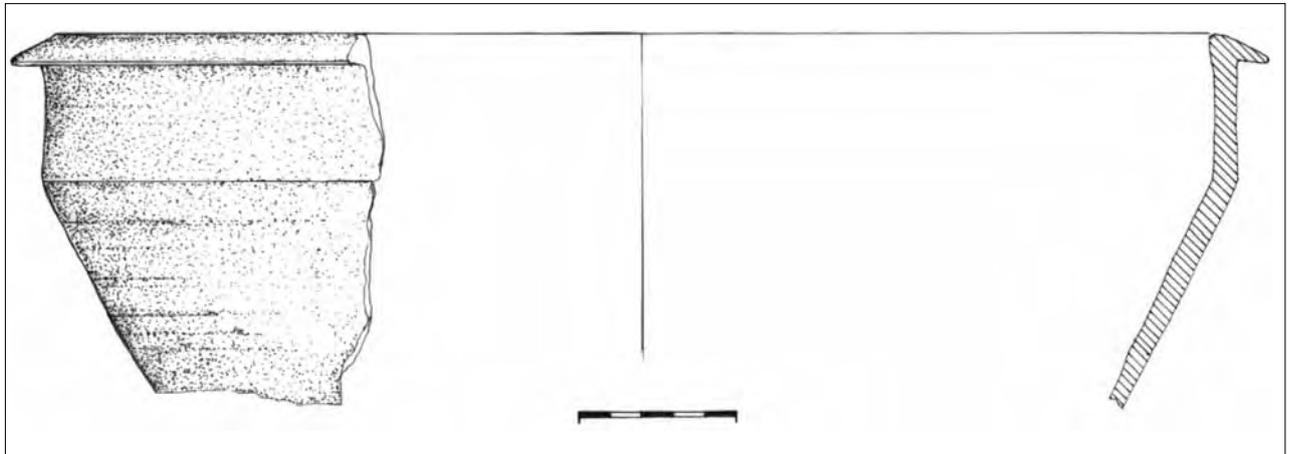


Figura 22. Cerámica de mesa, ataifor. N° inv.: CP-3001-1.

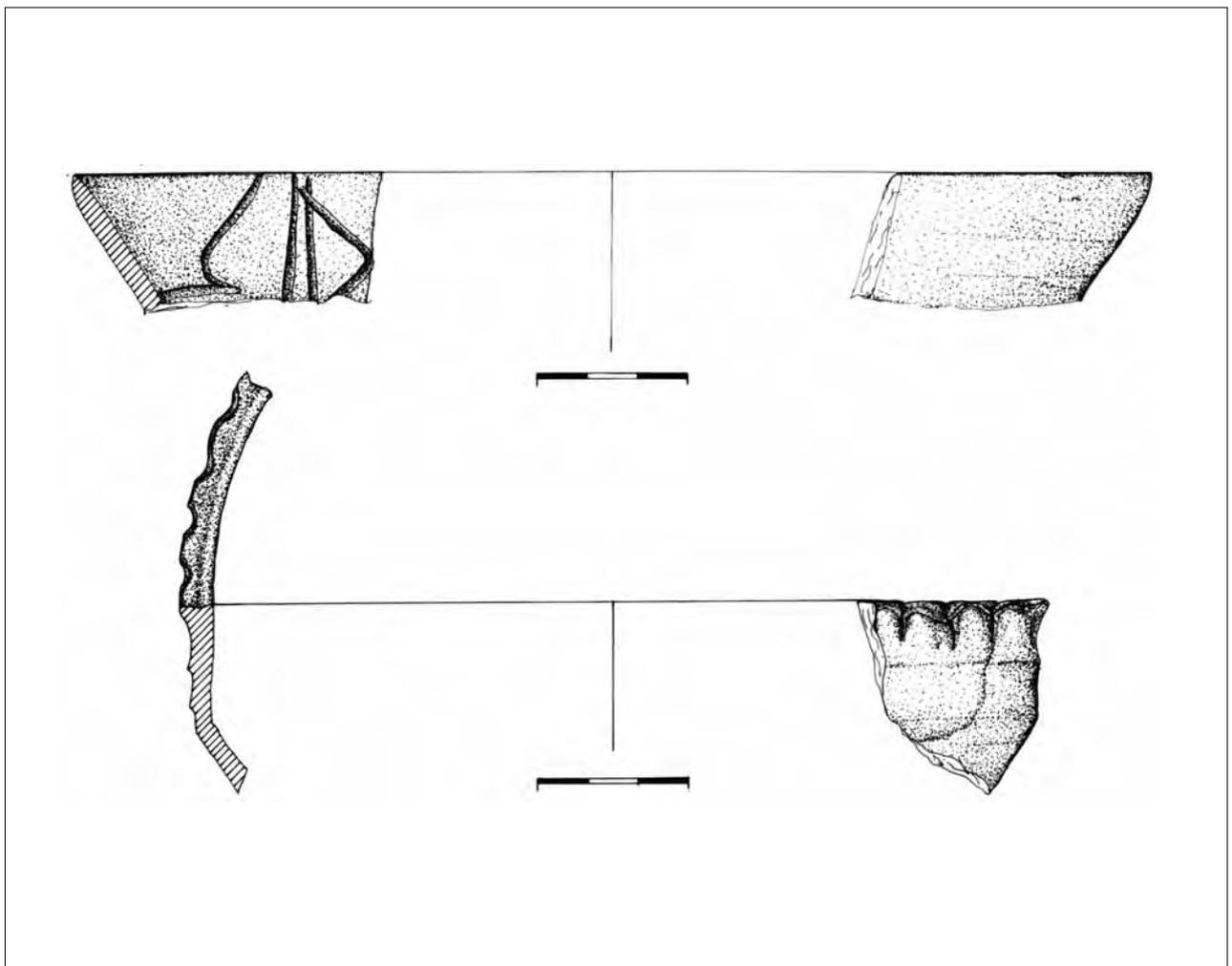


Figura 23. Cerámica de mesa, jofaina. N° inv.: CP-2006-4 y Figura 24. Cerámica de mesa, ataifor. N° inv.: CP-1002-4

Los vidriados son melados, verde, marrón, blanco y azul. Algunos presentan goterones, en tono marrón sobre melado, o verde sobre blanco. Otras piezas presentan decoración incisa, impresa o digitada bajo vedrío, con motivos pseudo epigráfico o vegetal.

Redoma. Las redomas corresponden a dos tipos de base plana y pequeño tamaño (tipo II de Roselló) (ROSELLÓ, 1987: 27), datadas entre finales del siglo XII y primera mitad del siglo XIII; y, en menor medida, con otras de base anular y el cuello ancho y abierto, características de época almohade tardía.

Jarra-jarrita. No contamos con galbos completos, reproduciendo los fragmentos formas de base plana o ligeramente convexas, o base anular; asas de orejetas y lazo, ovales o geminadas; cuellos de paredes rectas u oblicuas abiertas; y cuerpos abombados, en ocasiones, acanalados. Según la decoración y acabado, contamos con formas pintadas con digitaciones al manganeso y, en menor medida, con óxido de hierro o almagra y pintadas a pincel con óxido de manganeso, generalmente, con motivos vegetales estilizados.

Las cerámicas esgrafiadas se dan en contextos estratigráficos constructivos y de utilización del yacimiento y suelen presentar decoración geométrica (espirales, líneas y bandas, reticulados), generalmente enmarcando medallones circulares, donde queda inscrito el motivo principal, con decoración epigráfica, acompañada de media luna y punto. Su origen lo encontramos en el Próximo Oriente islámico, llegando a al-Ándalus aproximadamente en el siglo XII, con gran desarrollo entre el primero y segundo cuarto del siglo XIII. Su distribución geográfica abarca el Levante, hasta Málaga, además de Baleares y parte del norte de África.

Las jarritas de cuerda seca parcial son las menos representadas (teniendo en cuenta que el vidriado suele descascarillarse), están vinculadas al siglo XI y suelen tener pervivencia en épocas posteriores.

Vajilla de almacenamiento, transporte y conservación de líquidos y sólidos

Tinaja. Las tinajas estampilladas están representadas tanto en el castillo como en la alquería. Los fragmentos hallados responden a piezas de labio cuadrangular engrosado exterior, cuello troncocónico invertido y cuerpo globular, base aplanada. Los motivos estampillados más significativos son epigráficos, rosetas, puntillados, espirales, vegetales, mano de Fátima e,

incluso, motivos zoomorfos. Este tipo de tinajas especiales para contener agua suelen vincularse a las abluciones (Figs. 25, 26, 27, 28, 29 y 30).

Las tinajas de pastas anaranjadas y marrones con desgrasantes gruesos están muy representadas en los distintos ámbitos del yacimiento, diferenciándose un tipo caracterizado por el borde bífido, engrosado al interior, en el que podía descansar la tapadera, permitiendo precintar o proteger el contenido del recipiente (Fig. 31). Las decoraciones suelen ser a peine, puntilladas, unguladas y, en menor medida, digitadas; a veces, situadas en refuerzos o cordones que rodean al contenedor. El destino de estas piezas podría relacionarse con el almacenamiento de productos agrícolas sólidos o líquidos.

Cántaros-jarras. Sus fragmentos responden a formas de cuello cilíndrico, cuerpo elipsoide vertical, base plana y dos asas laterales que parten del cuello y terminan en el tercio superior de las piezas. Las únicas decoraciones que suelen presentar son manchas o digitaciones con óxido de hierro o manganeso. Las pastas claras de barros porosos debieron estar destinadas a almacenar y transportar agua, existiendo una variante con vidriado interior defectuoso, que debe responder a contenedores de otros productos más densos, que se conservaran en recipientes impermeabilizados.

Objetos de uso múltiple

Los *alcadafes* están notablemente representados, siendo sus tamaños diversos. Además de los comunes sin vidriar, con refuerzos al exterior y decoraciones a peine, digitadas o puntilladas, encontramos otro tipo con vedrío interior en tonos verdes o melados.

Los fragmentos de *bacines* hallados en el castillo están decorados con cuerda seca total y presentan decoración con esquema geométrico en franjas de dientes de sierra, rellenados con óxidos que abarcan la gama de colores, turquesa, melado, marrón, blanco y verde.

Industria lítica

Los *molinos* se dan en los distintos ámbitos del yacimiento y están realizados en piedra local. Son molinos circulares, con perforación central y en uno de los casos, con una perforación lateral. La presencia de estos elementos nos remite a la base agrícola de la economía del poblamiento.

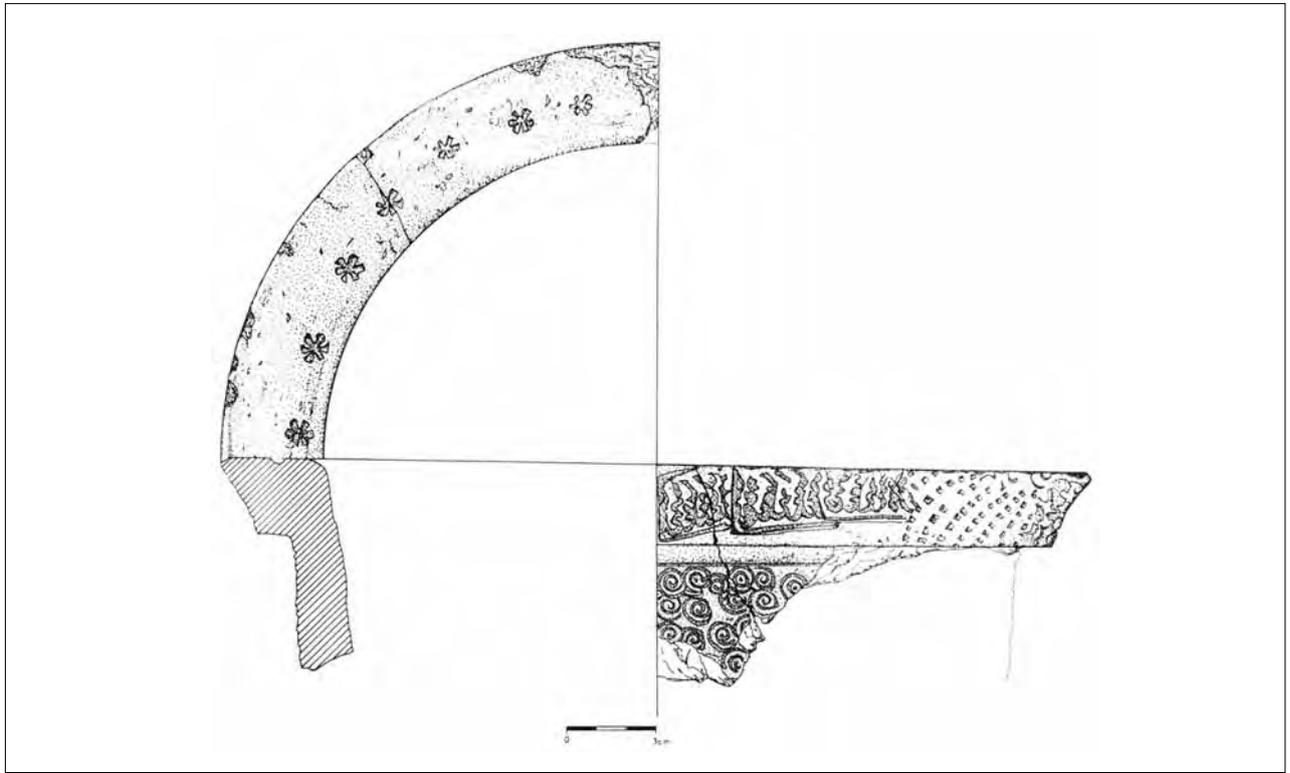


Figura 25. Cerámica de almacenamiento. Tinaja estampillada. N° inv.: CP-2000-27.



Figura 26. Cerámica estampillada con motivo zoomorfo. N° inv.: CP-2010-19.

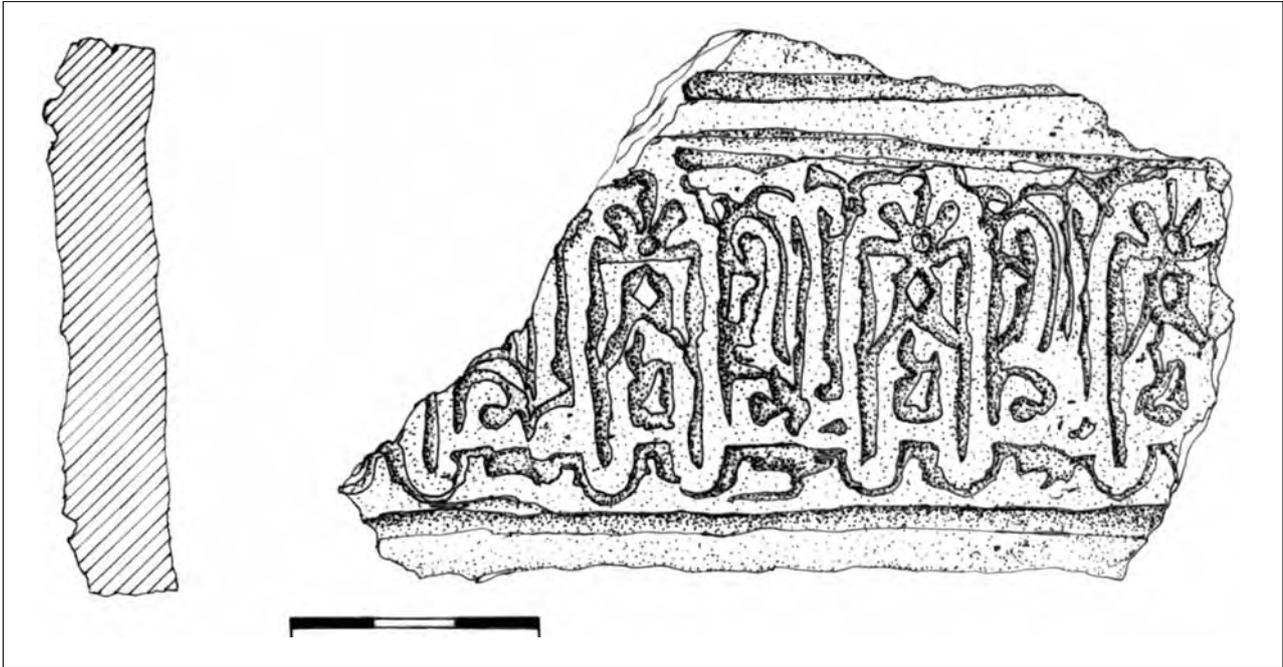


Figura 27. Cerámica estampillada con motivo epigráfico. N° inv.: CP-2034-1

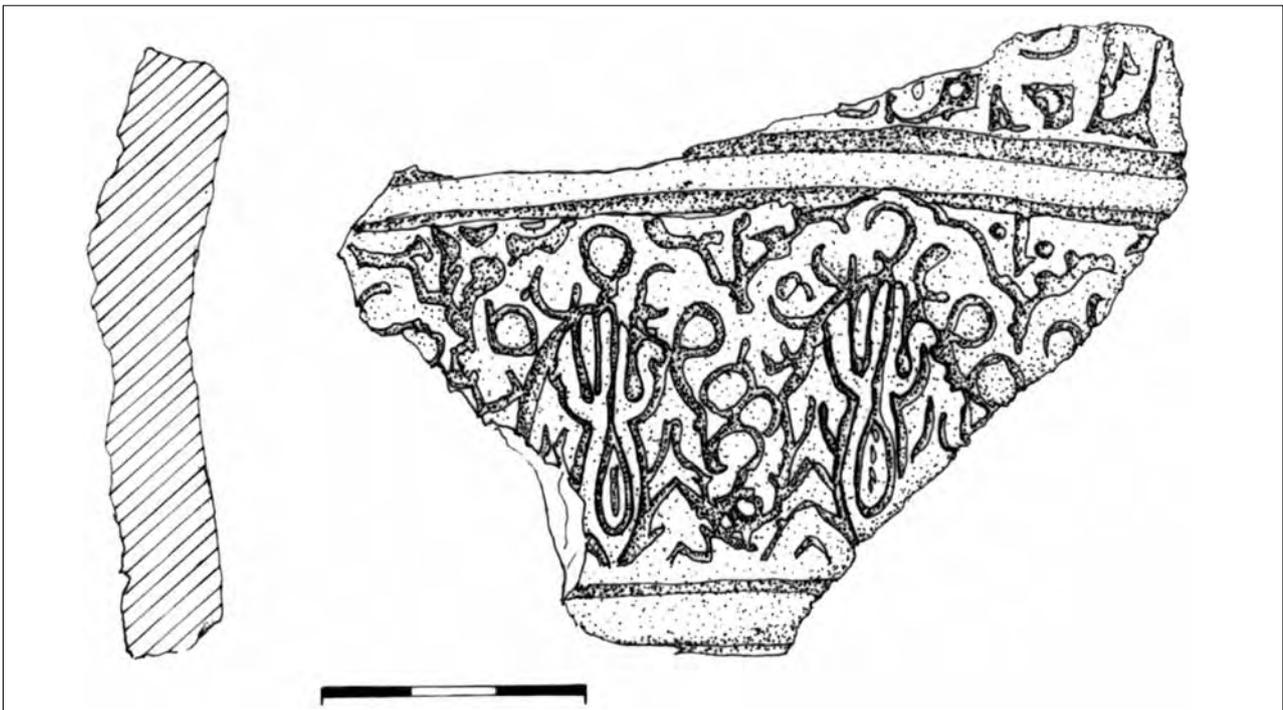


Figura 28. Cerámica estampillada con motivo simbólico, mano de Fátima. N° inv.: CP-2010-12.

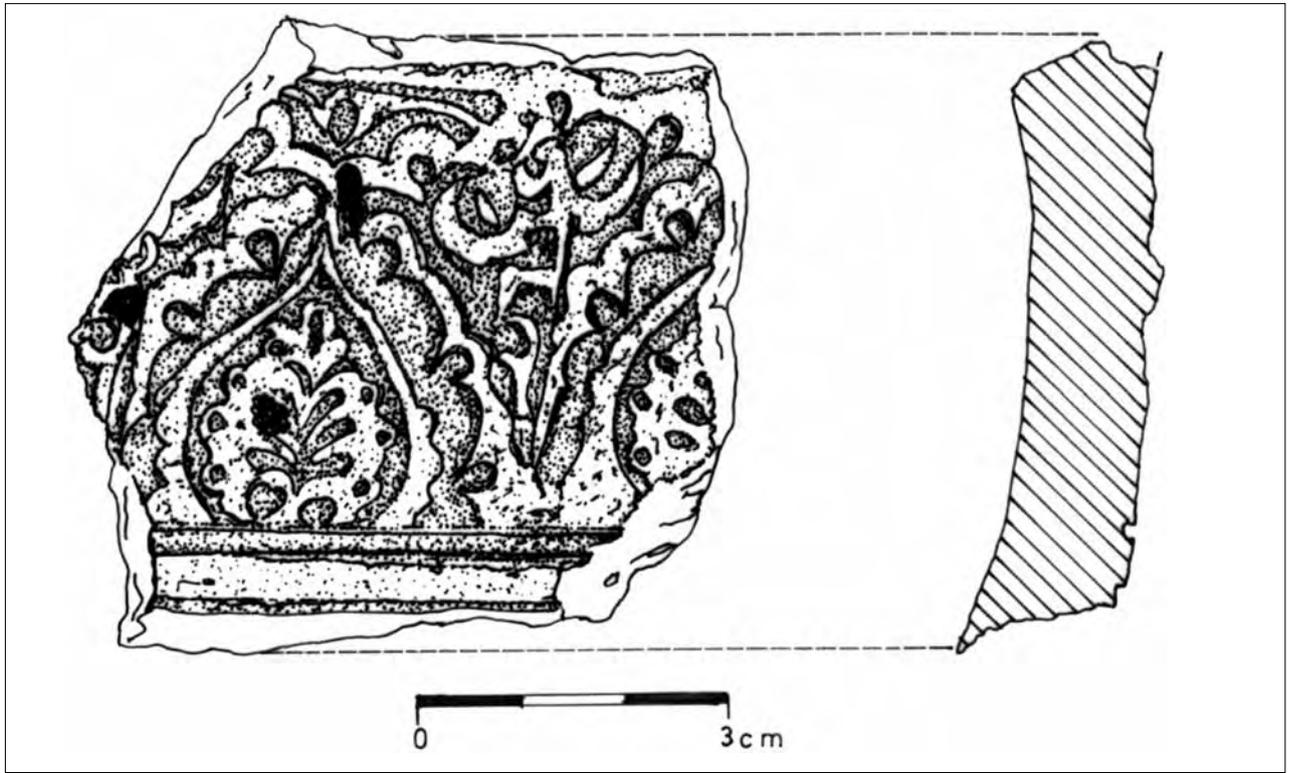


Figura 29. Cerámica estampillada con motivo vegetal. N° inv.: CP-2000-28.

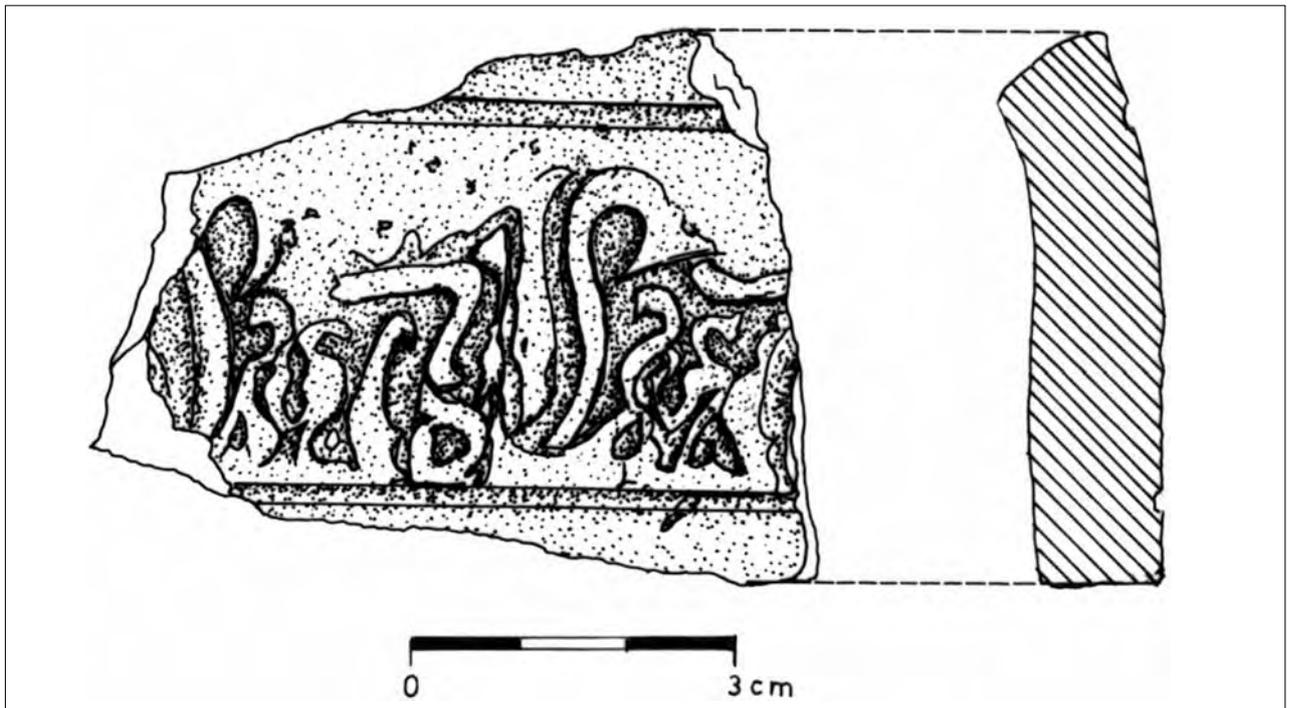


Figura 30. Cerámica estampillada con motivo epigráfico y vegetal. N° inv.: AP-3000-3.

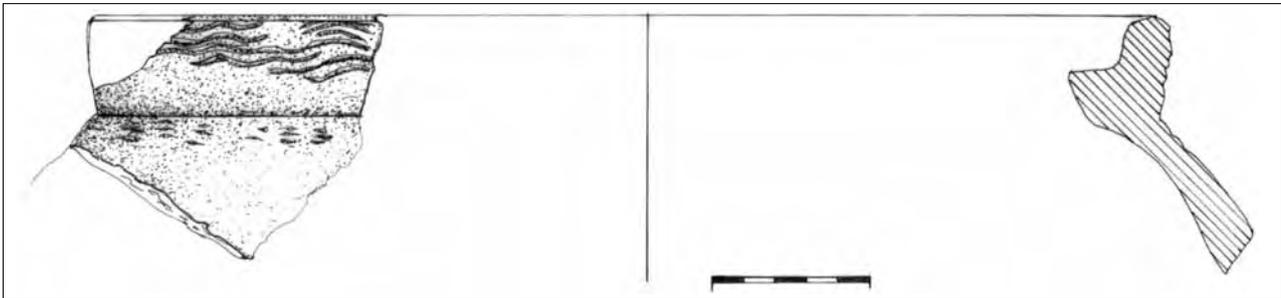


Figura 31. Cerámica de almacenamiento, con borde bífido. N° inv.: AP-3000-34.

El sílex es un mineral que se da de forma natural en esta zona, hallándose fragmentos de distintos tamaños y tonalidades, si bien sólo se han localizado tres piezas con retoque simples en forma de lascas que, aunque poco significativas, nos remiten a la ocupación prehistórica de estos valles.

Vidrio

En el castillo de Puentes se han localizado fragmentos de vidrio, pertenecientes a una redoma, decorados con relieve en forma de panal de abeja, con paralelos a las redomas halladas en el castillo del Río, Aspe (AZUAR, 1994: 182).

Elementos metálicos

En hierro contamos con un conjunto de clavos de sección circular plana o hemisférica y vástago de sección circular o cuadrada (Fig. 32); lañas, varios fragmentos de puñal de forma recta y curva, y una punta de flecha con enmague tubular.

En cobre apareció una púa de peine de rastrillo, también llamada aguja de cabeza abierta, para engarzarse a la base de la madera (Fig. 33).

Fondos del Museo Arqueológico de Lorca y colecciones privadas

Se ha recogido la referencia de una publicación (FONTELA, 1998: 83), sobre una colección privada formada por un total de 44 monedas pertenecientes a Puentes (desconocemos si a la alquería, al castillo o algún yacimiento de la zona de Puentes), el hallazgo al parecer fue casual. El conjunto está formado por 4 *dirhem* de época almohade (1171-1228), 20 *dirhem* (1228-1244) y 18 monedas de Alfonso X.

Se tiene también constancia, en los fondos del Museo Arqueológico de Lorca, de un broche de cinturón perteneciente al castillo de Puentes, con motivo decorativo epigráfico en lámina de plata y cierre de cobre.

Restos óseos del castillo de Puentes

El conjunto de restos óseos hallados en el castillo de Puentes se ha estudiado en el Departamento de Anatomía y Embriología de la Facultad de Veterinaria de Murcia y fue realizado por don Sebastián Cánovas Bernabé (al final del texto se reproduce un listado). Aunque no son muy cuantiosas las muestras recuperadas que permitan ser analizadas por su estado de conservación, otro grupo ha podido ser identificado con diversas especies, entre las que destacan: ovicápridos, vacunos, équidos, conejo, aves de corral y perro (Fig. 34), no estando presente en el conjunto el *Sus Domésticus*, o cerdo, prohibido en la dieta alimenticia musulmana. El tipo de economía agrícola debió estar complementada con la ganadería, siendo el paraje propicio al pastoreo de rebaños. La domesticación de animales debió restringir, por otro lado, las actividades ginecéticas y la pesca de río, siendo todavía en nuestra época una importante reserva natural.

EL YACIMIENTO DE PUENTES EN ÉPOCA MUSULMANA

El castillo de Puentes

El castillo de Puentes es levantado como manifestación arquitectónica del dominio del territorio y se haya inserto en un sistema extremadamente completo de control, basado en la comunicación con otras fortalezas.

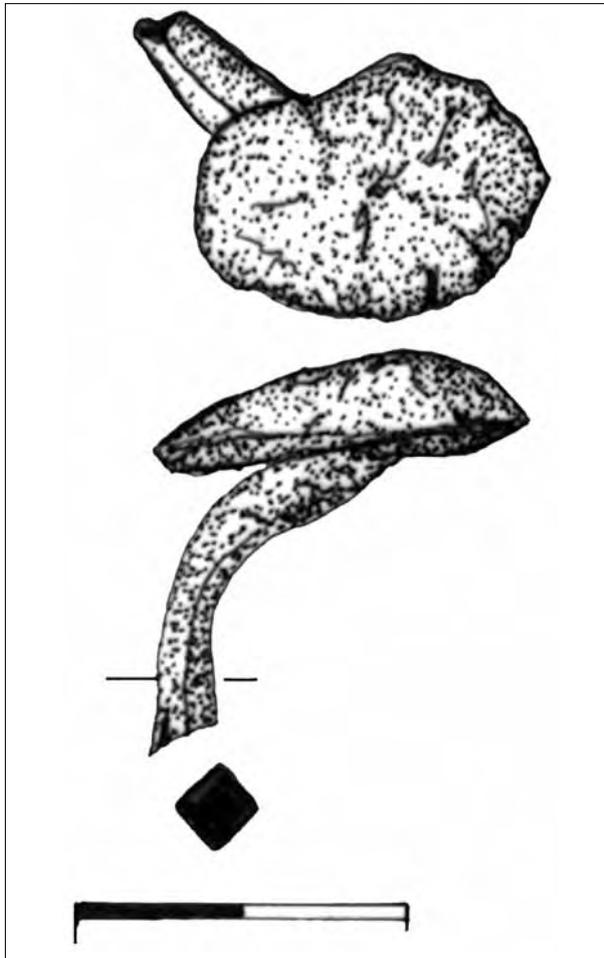


Figura 32. Clavo de hierro. N° inv.: CP-2000-29.

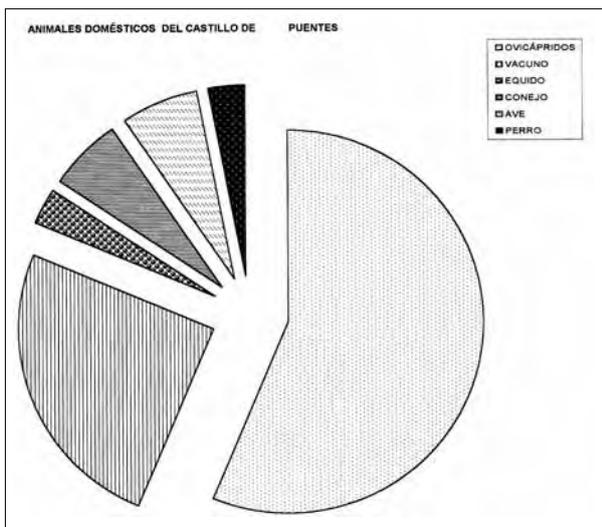


Figura 34. Diagrama de especies animales inventariadas en el castillo de Puentes.

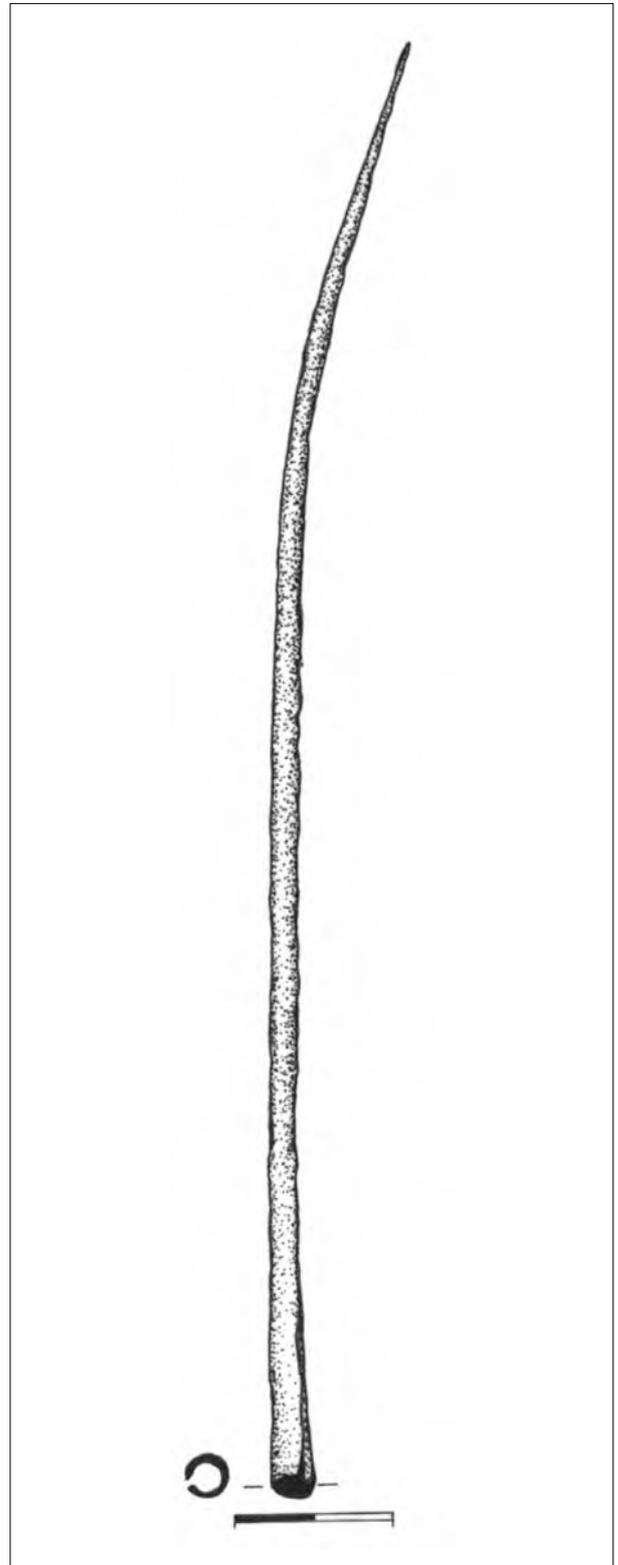


Figura 33. Aguja de cobre. N° inv.: CP-1001-8.

ESTUDIO RESTOS ÓSEOS CASTILLO DE PUENTES.

Nº INVENTARIO	TIPO DE HUESO	ESPECIE	NIVEL
CP-2000-25C	TIBIA	PEQUEÑO RUMIANTE	I
CP-2000-25A	CÚBITO	PEQUEÑO RUMIANTE	I
CP-2009-15	1º FALANGE	PEQUEÑO RUMIANTE	III
CP- 1003-23	CUERNO	CABRA	III
CP- 2002-9A	COSTILLA	PERRO	III
CP-2010-4A	FÉMUR	VACUNO	I
CP-1021-6A	METACARPO	VACUNO	III
CP-2023-18D	INCISIVO	PEQUEÑO RUMIANTE	I
CP-2023-18A	MOLAR	PEQUEÑO RUMIANTE	I
CP-2023-18B	MOLAR	PEQUEÑO RUMIANTE	I
CP-1021-6D	CUERNO	CABRA	III
CP-2023-18C	CÚBITO-RADIO	PEQUEÑO RUMIANTE	I
CP-1021-6E	HUESO	HUMANO	III
CP-2013-1D	2ª FALANGE	EQUIDO	VI
CP-1023-4A	RADIO	VACUNO	III
CP-1024-4B	HÚMERO	CONEJO	I
CP-2015-8A	COSTILLA	PEQUEÑO RUMIANTE	VI
CP-2015-8B	HUESO	AVE (GALLINA)	VI
CP-1015-9C	COSTILLA	VACUNO	I
CP-1015-9A	1ª FALANGE	VACUNO	I
CP-1015-9E	HUESO	HUMANO	I
CP-1019-8	HÚMERO	CONEJO	V
CP-2019-6A	HUESO	AVE (GALLINA)	III
CP-2019-6B	ESCÁPULA	OVEJA	III
CP-2004-7	MANDÍBULA	PEQUEÑO RUMIANTE	III
CP-2016-9	COSTILLA	PEQUEÑO RUMIANTE	III
CP-2024-14	PREMOLAR	PEQUEÑO RUMIANTE	III
CP-2025-14	1ª FALANGE	VACUNO	III
CP-2007-7	3ª FALANGE	VACUNO	S
CP-2023-18A	PREMOLAR	PEQUEÑO RUMIANTE	I
CP-2023-18B	MOLAR	VACUNO	I
CP-2023-18D	INCISIVO	PEQUEÑO RUMIANTE	III
CP-2028-14C	TIBIA	PEQUEÑO RUMIANTE	III
CP-2028-14A	MANDÍBULA Y MOLAR	PEQUEÑO RUMIANTE	III
CP-2034-10	MOLAR	PEQUEÑO RUMIANTE	III

La amplia perspectiva visual desde el castillo de Puentes alcanza los castillos de Lorca, Tirieza y Luchena. Por otro lado, ofrece la defensa necesaria y el control efectivo de aquellas alquerías diseminadas en su entorno, como es la propia e inmediata alquería de Puentes, o la del Cortijo del Centeno situada a 1 km de distancia en dirección suroeste, sobre la que ejerce un perfecto dominio visual.

Aunque no contamos con fuentes árabes que hagan alusión al castillo de Puentes, al menos con esta denominación, se pueden extraer de sus características específicas el tipo de asentamiento que constituyó en época musulmana. En este sentido, el *hisn* de Puentes,



Lámina 23.

erigido por una sociedad que no conoce una estructura feudal como se da en el mundo medieval cristiano, pero sí en una nítida organización tribal o clánica; es un ejemplo específico del papel esencial que tiene el castillo en la organización del territorio.

La cultura material, los aspectos físicos-espaciales del hábitat y de su fortificación, descritos en el estudio arqueológico, son el punto de partida para el análisis del asentamiento, a partir del cual se puede penetrar en el modelo de ocupación como expresión de una agrupación colectiva. La valoración de los datos arqueológicos que ha proporcionado el estudio, nos lleva a situar el apogeo de este asentamiento rural islámico en época almohade.

Esta fundación no hay que considerarla como un hecho aislado, sino integrada dentro de un proceso de mayor alcance, definido dentro de la reactivación político-administrativa del territorio perteneciente al *iqlim* de Lorca ya que, a partir del segundo cuarto del siglo XII, se levantan toda una serie de fortalezas o recintos fortificados, con el fin de recomponer las vías naturales de comunicación, facilitar el asentamiento de comunidades rurales al amparo de estas fortificaciones y reestructurar la administración del territorio, al menos, bajo un objetivo común, su propio dominio, frente a poderes vecinos y cómo no, castellanos.

El yacimiento se compone de tres unidades diferenciadas: un asentamiento fortificado en altura (*hisn*), una alquería al pie del castillo (*qarya*) y un cementerio (*maqbara*) incluido en la alquería en llano. La ausencia de divergencias cronológicas en los niveles de fundación y estructuras básicas del urbanismo de cada entidad, en base a los estudios realizados, nos informan de su contemporaneidad en época almohade.

La fortaleza, situada en la parte más alta del cerro, domina por completo el poblado, al igual que controla el valle y huerta del entorno (Lám. 23). Es fácil diferenciar en el interior de la fortaleza dos recintos, delimitados en su lado occidental por una fuerte pendiente en escarpe que hace innecesaria la fortificación de este lado. El Recinto superior está delimitado, al norte, por un grueso muro y en el resto de su perímetro, por un escalón marcado en la topografía, en cuyo borde se instalan los restos de un muro que divide el espacio urbanizado de ambos recintos. El Recinto inferior es mucho más amplio que el superior, sus defensas se adaptan a las irregularidades del terreno. En el frente sur, donde la pendiente es más suave, se alza un grueso muro de hormigón de cal y piedra que

presenta dos torreones de planta cuadrada. En el extremo más meridional, adosado al interior de la muralla, existe un amplio aljibe dividido en dos sectores; e, igualmente adosado, pero proyectándose hacia la alquería, tenemos un tercer torreón de planta cuadrada, del cual tan sólo permanecen restos fragmentarios de su planta.

El acceso al recinto fortificado es bastante impreciso, sólo existen dos puntos por los que se pudo realizar dicho ingreso⁶, pues el resto del recinto está bien perimetrado, con paramentos que marcan su delimitación espacial. Uno de estos puntos es el torreón, situado en el extremo suroeste del castillo, actualmente arrasado, que pudo constituir un ingreso instalado en el interior del torreón, que comunicaría ya desde el interior con la escalera de acceso B, a la que confluyen distintos adarves, siendo común la presencia de puertas en recodo que se internan a través de torreones. Y, el otro punto considerado (en el lado nororiental del recinto) es precisamente donde la muralla del Recinto inferior enlaza con la del Recinto superior; ambas estructuras presentan una discontinuidad y ligero cambio de orientación en el trazado, que nos induce a pensar que pudo presentar una puerta, ya que hacia el interior se localiza un espacio que comunica, a su vez, con los dos recintos.

La disposición de los espacios de hábitat está fuertemente condicionada por la topografía. Es evidente que la pronunciada pendiente de las laderas obligó a disponer el poblado fortificado de forma escalonada, separando cada plataforma de módulos construidos por una calle. Debido a esta disposición, las fachadas de los distintos departamentos van configuran el trazado de los viales, desde donde se efectuaba el ingreso a las viviendas y posibles espacios comunales. En este sentido, la trama constructiva se establece en función de los ejes de dos calles fundamentales que recorren longitudinalmente ambos recintos. En el Recinto superior se aprecia el trazado de un adarve que parte de la escalera B.1. La del Recinto inferior está bien documentada arqueológicamente, aunque en el extremo este no hemos podido saber si enlazaba o comunicaba con el Recinto superior, ya que este sector se encuentra prácticamente a nivel de roca. En el Recinto inferior también contamos con una calle o adarve que comunica directamente con una vivienda de tamaño considerable que, en base a su trazado, pudo constituir un adarve privado. Las calles son paralelas a los principales lienzos de muralla y recorren perpendicularmente la pendiente natural del cerro, su anchura oscila entre 1,50-1,70 m. Por el contrario, los

viales establecidos en la zona de pendiente constituyen accesos escalonados recortados en la roca. Entre ellos, contamos con una escalera situada en el sector occidental que comunica ambos recintos, a la que confluyen los tres adarves mencionados. También en el sector NE se ha documentado un acceso escalonado semiexcavado en la roca que conduce hacia el Recinto superior y que pudo estar en relación con una puerta o portillo de la muralla. Contamos en el Recinto superior con otra pequeña escalera que desde el ángulo NO del recinto conduce hacia un vertedero. Este basurero o vertedero destaca por su singularidad, ya que es uno de los pocos elementos con los que contamos dentro del sistema de saneamiento del castillo. Se trata, como su nombre indica, de un depósito de materiales de deshecho que eran acumulados en un punto marginal del poblado, situado al pie de un escarpe, desde donde se arrojaban toda clase de desperdicios. Este tipo de estructuras son frecuentes en los recintos fortificados en altura, como los documentados en el castillo de Xiquena o en el despoblado de *Siyâsa* (NAVARRO, 1980: 42).

La estructuración interior del castillo está diseñada para un tipo de hábitat permanente, característico de los castillos de poblamiento. Su morfología, distribución del espacio, amplio repertorio de ajuares cerámicos de carácter doméstico, tanto de lujo como de uso común, hallados en su interior, nos remiten a este uso del castillo. Por lo que no constituye un simple recinto fortificado a modo de gran "albacar", según el esquema tipológico desarrollado por la escuela francesa⁷, es decir, el típico refugio vacío para proteger a la población dispersa y sus ganados sólo en momentos de inestabilidad. Aunque no se descarta que su origen fuera éste y, posteriormente, fuera evolucionando, hasta configurar sus construcciones un tipo de fortificación rural que respondiera a las necesidades de la población concernida en su ámbito. La presencia de graneros vinculados a los distintos departamentos o unidades de hábitat aportan un interesante rasgo que particulariza el propio castillo, sin que este rasgo sea tan determinante como para considerar al castillo de Puentes como un exclusivo *agadir* o granero colectivo fortificado.

Por el contrario, el castillo de Puentes, en gran parte fosilizado en su estado medieval, presenta un trazado constructivo interno de tipo mixto, en el que se compenetran elementos rurales y urbanos, si bien a pequeña escala. En al-Ándalus, R. Azuar ha excavado

diversos castillos en los que se observa una progresiva penetración de rasgos claramente urbanos en el ámbito rural, difundidos a partir de finales del siglo XII y principio del siglo XIII (AZUAR, 1994: 248). Las excavaciones realizadas han puesto parcialmente al descubierto diversos espacios de hábitat que hemos denominado, durante el proceso de excavación, departamentos. No hay correlación entre el término vivienda y departamento, ya que se documentan espacios y estructuras que no parecen estar asociadas a una vivienda concreta, lo que nos lleva a plantear el tema de los espacios comunales y privados.

El estudio del caserío en el interior del castillo está limitado a los restos conservados y a la excavación parcialmente practicada. En el Recinto inferior, mejor definido, contamos, al menos, con nueve unidades de hábitat que reúnen unas características similares y que pudieron constituir el módulo base de las viviendas. Están distribuidas a ambos lados del adarve que recorre longitudinalmente el recinto inferior, desde donde tienen su ingreso, adosadas e incomunicadas entre sí, y quedan subdivididas, a su vez, en otros espacios menores, generalmente dispuestos en paralelo y de forma escalonada. Su planta es de tendencia rectangular y su superficie es variable entre 30 y 40 m². En la mayoría de ellas se ha documentado un almacén o silo de unos 2,25 m² de superficie, de planta rectangular y enlucidos en su interior, con los ángulos redondeados. En el interior de las viviendas no se diferencian estructuras abiertas que pudieran constituir patios, caracterizados por su uso polifuncional, probablemente, dadas sus escasas dimensiones. Sin embargo, la topografía de la cultura material hallada en estos ámbitos domésticos nos informa del carácter multifuncional de las habitaciones interiores, en las que indistintamente es frecuente encontrar braseros para cocinar, vajilla de mesa, de almacenamiento, etc.

Son contadas las excavaciones de yacimientos andalusíes rurales que publican la planimetría completa de las estructuras halladas y, por lo tanto, contamos con escasos paralelos que reproduzcan este tipo de trama constructiva. Aún así, hemos localizado algunos yacimientos rurales: El Castillejo de los Guájares, en Granada (BERTRAD, *et alii*, 1990), caracterizados por la presencia de viviendas de pequeño formato y que sus autores denominan de naves paralelas. Estas mismas características estarían definidas en la clasificación que A. Bazzana hizo de las viviendas islámicas del Sharq al-

Andalus, en concreto, en el grupo de viviendas plurice-lulares de dos compartimentos y cuyo ejemplo más característico serían las encontradas en la alquería almohade de Torre Bufilla, Valencia (BAZZANA, 1990: 250 ss; 1992). La presencia en los asentamientos rurales islámicos de estas viviendas de módulo sencillo de dos estancias con almacén o establo es muy frecuente. En el caso del castillo del Río, destaca un pequeño establo asociado a cada vivienda, hecho que refleja el predominio de la ganadería como base económica del poblamiento (AZUAR, 1994: 218).

El castillo de Puentes resulta un tipo similar pero asociado a graneros, lo que muestra el predominio de una economía de base agrícola cerealista. Las fuentes árabes dicen que en Lorca era posible conservar el grano en silos durante cincuenta años⁸ y que la vega era tan sumamente fértil que en un buen año se podía coger hasta 100 granos de trigo por cada grano sembrado⁹. El producto de las grandes cosechas se podía almacenar durante varios años hasta que una nueva inundación importante volviera a garantizar una cosecha excepcional. En el ángulo suroeste del Recinto inferior contamos con diversos departamentos¹⁰ que pudieron constituir una vivienda de grandes dimensiones. Desde el adarve B.2 que, al parecer, constituye un acceso de tipo privado, muy típico en las tramas urbanas, se accede a los dos primeros departamentos que creemos están incluidos en la vivienda, ya que no pueden considerarse como viviendas en sí mismas, por sus reducidas dimensiones y ausencia de compartimentaciones; y, por otro lado, tampoco reúnen las características de las estancias para almacenamiento. Al final del adarve B.2., encontramos un patio que también tiene acceso desde el adarve B.1. Desde el patio se accede a través de una pequeña escalera hacia dos estancias sobreelevadas. La primera, situada al frente, contiene una plataforma solada con grandes piedras que pudo estar dedicada a la molienda de cereales. La segunda, en un lateral, presenta dos pilares de yeso adosados al interior del muro que sólo tienen sentido como elemento decorativo y que pudieron constituir los atajos de un arco. En el extremo suroccidental del patio también se documenta una pequeña habitación solada con mortero de cal. Es evidente que este grupo de estancias comunicadas presenta unas características distintas a los pequeños departamentos de dos o tres estancias con almacén. En el Recinto superior contamos con una serie de salas de planta rectangular,

adosadas por su lado menor, que no hemos podido asociar con viviendas, dada su documentación parcial. Frente a ellas se han excavado una serie de dependencias que, en base a los paralelos constructivos documentados en el granero fortificado del Cabezo de la Cobertera, corresponden a almacenes, dispuestos en batería.

La gestión de los recursos hídricos constituyó en el Ándalus una preocupación fundamental, debido a razones en gran medida culturales. La captación y gestión de los recursos hídricos está cuidadosamente planificada en la cultura musulmana, obviamente, el agua es imprescindible para la supervivencia humana, pero, además, ocupa una parte fundamental en los rituales religiosos de los musulmanes, pues con ella se llevan a cabo las abluciones obligatorias antes de la oración. La presencia del agua pura y abundante es una condición indispensable a la hora de elegir la ubicación de un asentamiento, tal y como expone Ibn-Jaldun¹¹. En poblaciones cuya ubicación está determinada por otras circunstancias es imprescindible que el abastecimiento de agua esté garantizado. Su captación, administración y distribución, así como la evacuación de los excedentes y, sobre todo, del agua residual, constituyó una preocupación constante en la comunidad arábigo-islámica. La infraestructura de evacuación y saneamiento de agua en el castillo se ha podido documentar relativamente; contamos con varias estructuras excavadas en la roca que pudieron funcionar como atarjeas para evacuación de agua, actualmente desfiguradas en angostas y profundas grietas que surcan, en el mismo sentido de la pendiente, la roca caliza. Sólo en la muralla meridional hay una estructura clara de evacuación de aguas, formada por la salida de una atarjea hacia el exterior del recinto murado; los restos arqueológicos nos confirman que no estuvo relacionada con aguas residuales, por ello, pensamos que pudo funcionar como aliviadero de los aljibes o del propio recinto urbano. La fortificación se caracteriza por la ausencia de letrinas o pozos ciegos, por el contrario, bien documentados en la arquitectura doméstica estrictamente urbana, ello parece ser una característica común a este tipo de poblados, como se ha confirmado en los castillos de Busot, Novelda, del Río (AZUAR, 1994: 210) o el de Torre Grossa (BELDA, 1994).

Las obras que facilitaban el abastecimiento de agua a una comunidad se solían llevar a cabo de forma colectiva, sobre todo, en el medio rural. En el castillo de

Puentes se han documentado dos aljibes adosados, cubiertos con bóveda de cañón, que constituyen la base para el abastecimiento de agua para los pobladores del recinto. Este tipo de almacenes son imprescindibles para la subsistencia de la población en el caso de asedio, siendo un elemento obligado en los recintos fortificados. Uno de los aljibes presenta una repavimentación a base de losetas, al parecer, este tipo de solería es tradicional, ya que en el castillo del Águila, de época califal, también se ha documentado un aljibe cubierto con bóveda de cañón y enlosado con losetas de barro cocido (TORREMOCHA-SÁEZ, 1998: 214)

Los cursos fluviales, evidentemente en un régimen climático más húmedo, formarían la base del abastecimiento del agua, tanto para el riego como para el uso cotidiano del yacimiento. En el mundo musulmán es destacada la figura del azacán (*saqqâ`ûn*), autores árabes como Ibn 'Abdûn recomiendan que se deslindara un punto en el río para el uso exclusivo de estos aguadores profesionales; dicho lugar había de ser vigilado para que nadie perturbara ni contaminara el agua, impidiendo incluso que las mujeres lavaran en sus inmediaciones. Por otro lado, contamos en el inicio del camino que conduce al yacimiento con una fuente, actualmente precintada, que pudo ser conducida hasta este punto en época musulmana, pues el manantial se encuentra algo más alejado (MANZANO, 1998). El acarreo del agua desde fuentes, el río o acequias hasta las viviendas, su almacenamiento y su servicio cotidiano, demanda la existencia de unos tipos cerámicos concretos, bien repertoriados en el yacimiento y perfectamente diferenciados en el ajuar cerámico andalusí. En el yacimiento, tanto en el recinto fortificado como en la alquería, las cerámicas de almacenamiento son las que presentan porcentaje mayor, destacando las cántaras, jarras y jarritas, propias del transporte y escanciamiento del agua. También contamos con una gran tipología de tinajas, parte de las cuales fueron destinadas al almacenamiento de agua y hay que destacar la presencia de tinajas estampilladas destinadas a las abluciones rituales, que suelen ir acompañadas de tinajeros o receptáculos cerámicos sobre los que se colocaban este tipo de tinajas.

Alquería y *maqbara* de Puentes

Para comprender el tipo de hábitat rural que presenta el yacimiento de Puentes hay que tener en cuenta

las generalidades que se aplican a este hábitat. La alquería o *qarya*, cuyas generalidades describimos a continuación, es el tipo de asentamiento rural que caracteriza a los distintos periodos de la dominación musulmana y constituye la base de la explotación agropecuaria de al-Ándalus. El poblamiento rural se organizaba en pequeñas aldeas o alquerías integradas por un número reducido de casas (entre 20 y 50), dedicadas a actividades agropecuarias y cohesionadas social y políticamente mediante fuertes lazos de parentesco. Los agricultores de al-Ándalus, organizados genealógicamente, ocupan sus propios espacios agrarios, produciéndose así una clara identificación entre parcela agrícola y grupo genealógico; de ahí que, frecuentemente, muchas de estas alquerías ostenten nombres gentilicios o claramente tribales. Serían ellos los que, de forma autónoma, construyeron sus propios espacios irrigados, técnicamente sencillos y perfectamente adaptados a las condiciones naturales del terreno, surgiendo así, en contraste con el feudalismo, un modelo de campesinado libre, dueño de la propiedad de las tierras que trabaja y que decide autónomamente sus propios procesos de producción, los productos que son cultivables y el tipo de excedente que genera. Serán ellos, también, los encargados del mantenimiento del sistema hidráulico y de solucionar los conflictos que, eventualmente, genere la explotación. La defensa se organiza mediante la construcción de pequeñas fortificaciones en lugares de fácil defensa, enseres y rebaños. Las alquerías quedan siempre instaladas en lugares situados por encima del territorio susceptible de irrigación, a fin de no desaprovechar terreno productivo. El espacio agrícola diseñado debe, por último, garantizar la subsistencia de sus habitantes y, a la vez, generar excedentes suficientes que permitan satisfacer, tanto la demanda de renta exigida por el estado, en concepto de fiscalidad (impuestos), como la propia de productos manufacturados (herramientas de trabajo y bienes de consumo). Los espacios rurales irrigados asociados al poblamiento en alquerías son todavía en nuestra región un fenómeno mal conocido, dada la escasez de datos con que contamos.

La capacidad testimonial de la alquería de Puentes está muy mermada a causa del arrasamiento generalizado de las estructuras constructivas producido por la roturación agrícola. A través de los trabajos de excavación, en los sectores no afectados por la acción antrópica reciente, hemos podido reconstruir algunas característi-

cas de esta entidad de poblamiento que nos informan del tipo de hábitat. No tenemos constancia de que la alquería estuviera perimetrada con lienzos de muralla. Su extensión total es imprecisa, en base a los restos constructivos excavados y a la dispersión de su cultura material; se han establecido unos límites mínimos, bastante fiables, pero que pudieron ser mayores. En las cuatro cuadrículas efectuadas en la alquería con restos de estructuras arquitectónicas no hemos podido reconstruir el trazado completo de ninguna vivienda, sin embargo, las dimensiones de salas documentadas nos informan de un tipo de vivienda de tamaño mediano-grande. Los restos con los que contamos no nos permiten establecer un análisis espacial y funcional del trazado constructivo de este sector del yacimiento. La vivienda rural presenta, además, otro tipo de instalaciones que están directamente relacionadas con la explotación de la tierra, como son almacenes o dependencias para guardar los animales. Según los restos excavados, el módulo de la vivienda en la alquería es mayor que en el recinto fortificado, evidentemente, la alquería, al no estar sometida a los límites del encastillamiento, sería mucho más expansiva. Las características físicas del terreno no solamente determinan la distribución espacial de la vivienda, sino también condicionan la elección de los materiales utilizados en su construcción. Las estructuras documentadas presentan un grado de integración en las tradiciones constructivas locales significativo, estando generalizado el empleo de la tierra y la piedra. La técnica de la *tabiya*, a base de tierra, está constatada en los escasos alzados documentados. Los suelos documentados son de tierra o adobe compactado, cubiertos por finas capas de cal. La mampostería aparece en los niveles de cimentación de muros, unificando los restos constructivos de la alquería. Esta mampostería no está trabajada y corresponde, en su mayor parte, a piedras procedentes de los arrastres de los ríos que confluyen a los pies del poblado.

En la alquería de Puentes contamos con los restos de un edificio de grandes dimensiones, cuya superficie, de más de 100 m², excede de las propias de una vivienda privada; se ha exhumado en el corte C.I y está ubicada en la parte central de una pequeña loma que, actualmente, se eleva sobre el resto de la alquería. El edificio está formado por una sala, documentada exclusivamente a nivel cimentación, de planta irregular de tendencia trapezoidal, con dos accesos, uno al sur y otro al este, y con una pequeña estructura semicircular empotrada en el interior del muro este. Hay

que destacar que, en el ángulo exterior suroccidental se adosa un muro muy arrasado, que pudo pertenecer a una dependencia o espacio relacionado con el edificio. Aunque con bastantes reservas, dada la carencia de alzados o elementos constructivos más concluyentes que nos informen de la tipología del edificio, pensamos que las estructuras documentadas pudieron formar parte de un edificio público y, en base a las investigaciones recientes en otros yacimientos, concretamente una mezquita, dado un pequeño nicho semicircular conservado sólo a nivel cimentación en el muro situado al sureste.

En este sentido, hay que tener en cuenta diversos aspectos, que relatamos a continuación, que nos han inducido a plantear esta hipótesis. Las mezquitas más difundidas corresponden a ambientes urbanos caracterizadas por dimensiones colosales y todo tipo de elementos decorativos; en contraposición, la realidad de la arquitectura religiosa musulmana es mucho más modesta conforme nos alejamos de los grandes espacios urbanos e, incluso, cabe la posibilidad de confundirla con espacios de hábitat. Según recientes estudios sobre arquitectura religiosa en al-Ándalus, el 72 % de las mezquitas conocidas constan de tres naves o de sólo una y rara vez alcanzan 60 m² de superficie construida. Esto quiere decir, si no existen más datos que el de su tamaño, que podemos estar ante edificios de escala doméstica y, a veces microdoméstica, ya que, en uno de los casos estudiados recientemente en Granada se identificó una mezquita en la que sólo constaba una alfombra de oración con muro, techo y *mihrab* (JIMÉNEZ, 1993: 113).

Por otro lado, las mezquitas que conocemos pueden presentarse con notorias diferencias formales pero, en general, dibujarían plantas aproximadamente cuadradas, con dos de sus lados apuntando a un lugar del horizonte, la *qibla* situado entre los 150° (es decir el sudeste) y los 200° (equivalente al sur), es decir, que están desviadísimas del rumbo de La Meca, que es hacia donde debieran estar enfiladas. Este rasgo es uno de los que permiten aventurar la identificación, si no existen otros. Aunque son pocos los rasgos que permiten saber si un edificio medieval es una mezquita o conserva restos o rastros de una, está, en primer lugar, el *mihrab* o nicho de oración, cuyo exiguo tamaño, orientación y ubicación axial son bastante definitivos y, en segundo lugar, los alminares, torres de escasa potencia por su poca altura, de planta exterior cuadrada, con escalera interior uniforme que gira en torno a un

machón circular o cuadrado, pero siempre a la izquierda. En nuestro caso, la orientación del muro donde se ha encontrado la estructura semicircular coincide con los datos anteriormente expresados, por ello, no hemos querido pasar por alto la posible identificación de ambos con el *mihrab* y muro de la *quibla* que, evidentemente, dan un sentido funcional a este edificio, ubicado en un lugar prominente y destacado con respecto al resto de la alquería.

La implantación de pobladores islámicos en antiguas ciudades o en asentamientos rurales de nueva creación traía consigo, casi inmediatamente, la construcción de una mezquita para el culto y la fundación de un cementerio (*maqbara* o *yabbanat*) que albergase a los musulmanes muertos, ya que éstos debían enterrarse en lugares diferenciados y caracterizados por las normas establecidas en el ritual islámico. Los cementerios solían adscribirse a las mezquitas, de las cuales dependía en buena medida su mantenimiento. Por lo general los cementerios islámicos se situaban fuera, pero próximos a las zonas urbanizadas, sin vallado alguno, y en lugares inmediatos a los caminos que conducían al poblado.

En el yacimiento de Puentes se ha podido ratificar la presencia de una *maqbara* sepultada bajo las actuales terrazas de cultivo, localizada a través de restos de sepulturas afectadas por la roturación, y una de ellas intacta, a partir de la cual se han podido documentar los rasgos característicos del tipo de ritual funerario propio de la población musulmana de Puentes. La delimitación de la *maqbara* es imprecisa, en los 10 sondeos realizados en distintos puntos de las terrazas de cultivo, sólo en uno se localizaron enterramientos; por ello, la localización de la *maqbara* se ha de situar en el triángulo comprendido entre la loma, el actual cortijo y el sondeo B.III, ubicada probablemente al pie del camino de acceso a la alquería y al castillo de Puentes.

Las inhumaciones carecen de cualquier tipo de obra, fuera o no visible; se trata de simples fosas estrechas y abiertas directamente en la tierra con una profundidad de medio metro, banco o caja perimetral sobre el borde de la fosa para asentar una cubierta de lajas de piedra y ausencia de túmulo funerario. El esqueleto dispuesto en decúbito lateral derecho, orientado NO-SE, piernas flexionadas y pies hacia SE. No se ha encontrado ninguna estela funeraria, hecho que parece caracterizar los cementerios andalusíes y que está en consonancia con las recomendaciones de los *fukaha* más rigoristas que

aconsejan que el difunto repose en el anonimato. Aunque el ritual de enterramiento es muy estricto y ofrece pocas variaciones, se aprecian algunas diferencias con respecto a otros yacimientos excavados en la región, siendo el caso de las sepulturas excavadas en el Cabezo de Aljezar de Ricote de idéntica tipología.

EL YACIMIENTO DE PUENTES TRAS LA CONQUISTA CASTELLANA

La documentación cristiana, por el contrario a la árabe, sí hace mención al castillo de Puentes, contando con dos manuscritos de mediados del siglo XIII, de los que se pueden deducir datos relativos al periodo musulmán y de las posteriores transformaciones del poblamiento en época cristiana.

El primer documento es un Privilegio rodado de Alfonso X a Lorca, concediéndole los castillos y villas de Puentes y Felí al concejo de Lorca (1275-III-28), transcrito por Juan Torres Fontes del Pergamino nº 1 del Archivo Municipal de Lorca (TORRES, 1973: 41)¹². El segundo documento es un Real sobre Palenzuela, de Fernando IV, con fecha de 1299-X-23, transcrita por el mismo especialista del Pergamino 46, del Archivo Municipal de Lorca (TORRES, 1980: 30 ss.)¹³. Ambos han sido comentados en otros estudios realizados por Manzano Martínez (MANZANO: 1998), Rodríguez Llopis (RODRÍGUEZ: 1990) o Torres Fontes, en diversos artículos citados de los que extraemos sus conclusiones.

El primer documento trata de un privilegio de donación concedido el 28 de marzo de 1257 por Alfonso X al concejo de Lorca, por el cual el monarca cedía a la ciudad *la villa et el castiello de Puentes et la villa et el castiello de Félix*. Del documento se pueden extraer diversas consideraciones que nos informan acerca del tipo de poblamiento que tuvo Puentes en época musulmana. En primer lugar, el privilegio sirve para poner de relieve la importancia del asentamiento musulmán, al menos durante su fase más tardía (11 años después de la conquista castellana), compuesto por una villa y su castillo. El hecho de que el documento emplee el término "villa", calificativo aplicado únicamente a los núcleos más importantes de población, y no otro de menor relevancia como el de "lugar" (como se cita en el segundo documento), significa que la población tenía entonces una cierta envergadura. Si a ello añadimos la existencia de un castillo, no cabe la menor duda de que el térmi-

no árabe que corresponde para designar esta realidad social y administrativa es el de *hisn*, núcleo de población fortificado con un rango intermedio entre alquería (aldea) y *madina* (ciudad). En segundo lugar, hay que destacar que tras la conquista castellana en 1244 los *husun* (castillos) de Puentes y Felí no fuesen anexionados inmediatamente a Lorca sino que quedaran bajo directa dependencia real hasta 1257. Rodríguez Llopis interpreta esta cuestión como consecuencia de la independencia que estos castillos habían mantenido durante época musulmana respecto a la capital del distrito, la *madina* de Lorca. A los 10 años de la conquista cristiana, la población de Puentes es cedida al municipio lorquino, cuyos habitantes cristianos superaban ya los límites de su fortaleza y se constituían en concejo. Es a partir de esta concesión cuando se inicia el primer intento de repoblación cristiana de la villa y castillo. Torres Fontes señala que, como apenas 15 años más tarde, un grupo de 20 colonos asentados inicialmente en Puentes se veía obligado a trasladar su domicilio a Lorca, cuya fortaleza era entonces el único refugio seguro para los cristianos. Por lo que, en Puentes quedaba una escasa población mudéjar, aún no emigrada al vecino reino granadino, que continuaba trabajando las tierras de propiedad cristiana y una guarnición militar encargada de la custodia del castillo.

En el segundo documento, de 1299, Fernando IV ratifica la donación de Alfonso X. El nuevo privilegio real otorgaba a Lorca, entre otros castillos, el de Pontes, sin embargo, una importante diferencia se observa con respecto al documento anterior: lo que antes se citan como *villas et castiellos*, ahora son *castiellos et logares*, término que expresa el cambio de entidad y la merma demográfica del enclave. A partir del siglo XIV, la documentación escrita deja de hacer mención del castillo medieval de Puentes, la población de este castillo fronterizo no debió resistir las hostilidades constantes, derivadas de la guerra “chica” que, con sus rápidos asaltos e incursiones, originaron el abandono de las tierras, hecho corroborado en el estudio arqueológico.

El castillo de Puentes, por su situación, se encuentra inmerso en el territorio de conflicto formando parte del conjunto de baluartes que defiende la frontera del reino de Murcia. En términos generales, el reino granadino, por su frontera oriental, distribuía desde Cuevas de Almanzora hasta Baza, a ambos lados del curso fluvial del Almanzora, una continua línea de posiciones defensivas: Vera, Huércal, Zurgena,

Cantoría, Oria, Albox, Purchena y Serón. En primera línea, cubriendo la delantera al flanco del valle del Almanzora, contaba con los castillos de Xiquena, Tirieza, Vélez Rubio, Vélez Blanco, Orce, Huéscar, Galera y Castelléjar. Y serían, lógicamente, estos enclaves estratégicos los más próximos al adelantamiento murciano, los que en distintas ocasiones pasarían, tras su conquista, a manos murcianas. Por su parte, las estribaciones montañosas del sistema Bético, las sierras Almagrera, Aguilón, Enmedio Viento, Maigmó, Gigante, María y la Sagra, formaban un dispositivo natural de defensa que obstaculizaba el paso de contingentes militares numerosos y, a la vez, posibilitaba las infiltraciones silenciosas de los granadinos, expertos conocedores del terreno.

Frente a Granada, Murcia presentaba de igual manera un fortificado arco defensivo, del que destacaban, enfrentadas a las plazas fuertes granadinas de Vera y Baza, las fortalezas de Lorca y Caravaca. En la vanguardia de la línea fronteriza, cumpliendo su misión de defensa y vigía, los castillos de Puentes, Chuecos, Felí, Tébar, Amín, Calentín, Nogalte, Celda, Caristoy, Ugéjar, Coy y Alhama soportaban el peso de la seguridad del reino, equilibradamente repartido entre las poblaciones santiaguista que, por el noroeste y oeste del reino estaban encargadas de la defensa y contención de las ofensivas: Aledo, Caravaca, Cehegín, Moratalla, Nerpio, Socovos, Yeste y Segura, además de la encomienda sanjuanista de Calasparra.

En el intermedio de la línea fronteriza se extendía una tierra de nadie, neutral, inhóspita y despoblada, favorable a la sorpresa y obstrucción de la retirada granadina. Despoblado que se extendía a ambos lados de la franja divisoria territorial, porque la latente proximidad fronteriza obligaba a los hombres a vivir adentrados en el interior, aunque ello y las murallas que encerraban los núcleos de población no los salvaguardaban de la inseguridad amenazadora que acampaba en todo el término geográfico del reino. Y es en el ámbito murciano donde la incertidumbre de vida, de riesgo y la alerta continua se acusaba con mayor diferencia que en el granadino, porque las amplias zonas de despoblados que lo rodeaban –como los Campos de Lorca– facilitaban las incursiones granadinas tierra adentro sin demasiada dificultad. En esta dinámica se debate la población del castillo de Puentes, cuyo rastro se extingue por completo ya entrado el siglo XIV, de la documentación escrita y arqueológica. Todo lo cual nos

indica que la población rural asentada, al igual que tantas otras de la comarca lorquina, no pudo aguantar las tensiones derivadas de su condición fronteriza y terminó siendo abandonada. Así, transcurridos dos siglos desde la conquista, Puentes, había pasado a formar parte de la larga lista de despoblados murcianos entre la frontera murciano-granadina.

BIBLIOGRAFÍA

- ALONSO NAVARRO, S. (1990): *Libro de los castillos y fortalezas de la región de Murcia*. Asociación Española de Amigos de los Castillos. Murcia.
- AMIGUES, F. (1995): "Excavaciones arqueológicas en el cerro de la Cobertera (Abarán-Blanca), campaña de 1998", *Memorias de arqueología, Excavaciones y Prospecciones en la Región de Murcia, 1987-1988*. Murcia, pp. 413-422.
- AMIGUES F.; MEULEMEESTER J. y MATTYES A. (1996): "III Campaña de excavaciones arqueológicas en el cerro de la Cobertera (Abarán-Blanca, Murcia)", *Memorias de Arqueología 5*. Murcia, pp. 597-603.
- ARIE, R. (1982): "España musulmana (Siglos VIII-XV)", *Historia de España*, dirigida por Manuel Tuñón de Lara, vol. III. Barcelona.
- AZUAR RUIZ, R. (1981): *Castellología medieval*, Alicante.
- AZUAR RUIZ, R. (1982): "Una interpretación del *hins* musulmán en el ámbito rural", *Revista de Estudios Alicantinos 37*, pp. 33-41.
- AZUAR RUIZ, R. (1994): *El castillo del Río (Aspe, Alicante). Arqueología de un asentamiento andalusí y la transición al feudalismo (siglos XII-XIII)*. Diputación Provincial, Área de Cultura. Alicante, p. 265.
- BERNABÉ GUILLAMÓN, M. (1996): "La muralla medieval del Pasaje de Zabalburu", *Memorias de Arqueología 5*, pp. 435-471.
- BERNAL, F.; MANZANO F. y PUJANTE A. (1993): "Aproximación a la estructura del poblamiento durante época musulmana en las Torres de Cotillas", *Datos históricos de la villa de Cotillas*. Murcia, pp. 21-44.
- CABD AL- KARIM, G. (1972): "Terminología geográfico-administrativa e histórico-cultural de Al-Andalus en el "Mucyam al-buldan" de Yaqut", *Publicaciones de la Universidad de Sevilla*. Sevilla.
- CABD AL- KARIM, G. (1984): "La España musulmana en la obra de Yaqut (s. XII-XIII)", *Cuadernos de Historia del Islam 6*. Granada.
- CAL-CUDRI (1965): *Fragmentos geográficos-históricos*, Ed. Al-Ahwani, Instituto de Estudios Islámicos. Madrid.
- CAL-QAZWINI (1848): *Kosmographie*, vol. II, DE. F. Küstenfeld. Göttingen.
- CALVO GARCIA-TORNEL, F. (1968): "La huerta de Murcia y las avenidas del río Guadalentín", *Papeles del Departamento de Geografía 8*. Universidad de Murcia.
- CALVO, F. y CHACHO, F. (1986): *Agua, riegos y modos de vida en Lorca y su comarca*. Caja de Ahorros de Alicante y Murcia. Murcia.
- CÁNOVAS COBEÑO, F. (1980): *Historia de la ciudad de Lorca*, Lorca. Edit. Agrupación Cultural Lorquina. Murcia.
- FLORES ARROYUELO F. (1991): "Xiquena: la frontera lorquina", *Murcia: monumentos y tradiciones. Guía de castillos, museos y ermitas de la región 6*. Murcia, pp. 141-168.
- FLORES ESCOBOSA, I. y MUÑOZ MARTIN, M. M. (1993): *Vivir en el Al-Andalus, Exposición de cerámica (s. IX-XV)*, Instituto de Estudios Almerienses. Diputación Provincial de Almería.
- FONTELA BALLESTA, S. (1993): "Hallazgos monetarios nazaríes en el valle del Guadalentín", *Gaceta Numismática* nº 108. Barcelona, pp. 57-59.
- FONTELA BALLESTA, S. (1995): *Las acuñaciones medievales de Lorca*, Edit. Amigos del Museo Arqueológico de Lorca-Cajamurcia, Murcia.
- GARCÍA BLÁNQUEZ, L. A.; MARTÍNEZ RODRIGUEZ, A. y MARTÍNEZ SÁNCHEZ, C. (1997): "La Torre del Obispo, Lorca, (Murcia). Intervención arqueológica en el tramo II de la Autovía de Murcia-Puerto Lumbreras", *Memorias de Arqueología 6*. Murcia, pp. 622-657.
- GIL OLCINA, A. (1968): "El régimen del río Guadalentín", *Saitabi XVIII*. Universidad de Valencia.
- MALPICA CUELLO, A. (1984): "Modificaciones en la estructura de poblamiento de la costa granadina a raíz de la conquista castellana", *Arqueología Espacial 5: Época Romana y Medieval (Coloquio sobre distribución y relación entre los asentamientos)*. Teruel, pp. 201-224.
- MANZANO MARTÍNEZ, J. A. (1997): "Fortificaciones islámicas en la huerta de Murcia: Sector Meridional. Memoria de las actuaciones realizadas", *Memorias de Arqueología 6*. Murcia, pp. 427-471.
- MANZANO MARTÍNEZ, J. (1998): *Delimitación del entorno de protección del Castillo de Puentes*,

Instituto de Patrimonio Arqueológico. Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.

MARTÍNEZ MARTÍNEZ, M. (1987): "La frontera murciano-granadina en la Baja Edad Media", *Nuestra Historia (Aportaciones al Curso de Historia sobre la Región de Murcia)*. Caja de Ahorros de Alicante y Murcia-Excmo. Ayuntamiento de Cartagena. Alicante, pp. 129-149.

MARTÍNEZ RODRÍGUEZ, A. (1993): "Excavación de urgencia en el cerro de Peña María (Lorca)", *Memorias de Arqueología* 4. Murcia, pp. 289-300.

MARTÍNEZ RODRÍGUEZ, A.; JIMÉNEZ ALCÁZAR, J. F. y PONCE GARCÍA, J. (1994): "Aproximación al poblamiento fronterizo en la comarca del Alto Vélez: Xiquena y Tirieza", *Actas del IV Congreso de Arqueología Medieval Española: sociedades en transición*. Alicante, tomo II, pp. 443-450.

MARTÍNEZ RODRÍGUEZ, A. y PONCE GARCÍA, J. (1995): "El castillo de Xiquena (Lorca, Murcia)", *Revista Vélezana* 14. Vélez Rubio (Almería), pp. 23-34.

MARTÍNEZ RODRÍGUEZ, A. y PONCE GARCÍA, J. (e.p.): "Las fuentes arqueológicas para la reconstrucción del poblamiento fronterizo del río Corneros (Lorca, Murcia)", *Congreso la Frontera oriental nazarí como sujeto histórico, siglos XIII-XIV*.

MERINO ÁLVAREZ, A. (1978): *Geografía histórica del territorio de la actual provincia de Murcia desde la reconquista por D. Jaime I de Aragón hasta la época presente*. Madrid, 1915.

NAVARRO PALAZÓN, J. (1985): "El despoblado islámico de Siyâsa (Cieza)", *Revista de Arqueología* 53. Alicante, pp. 30-43.

NAVARRO PALAZÓN, J. (1988): "La conquista castellana y sus consecuencias: la despoblación de Siyâsa", *Castrum* 3, pp. 207-214.

POZO MARTÍNEZ, I. (1989): "El despoblado islámico de la Villa Vieja, Calasparra (Murcia). Memoria Preliminar", *Miscelánea Medieval Murciana* XV. Murcia, pp. 187-203.

POZO MARTÍNEZ, I. (1995): "El Portazgo (Murcia), un conjunto arquitectónico inacabado de época islámica", *Memorias de Arqueología* 3. Murcia, pp. 399-412.

PUJANTE MARTÍNEZ, A. (1997): "La Torre Vieja de Alguazas, una fortaleza medieval de la vega del Segura", *Memorias de Arqueología* 6. Murcia, pp. 475-496.

PUJANTE MARTÍNEZ, A. (2002): "El castillo de Puentes y las Alquerías de su entorno", *Rev. Alberca* 1,

Asociación de Amigos del Museo de Lorca. Murcia, pp. 57-85.

PUJANTE MARTÍNEZ, A. (2000): "La mequita rural de la alquería del Cortijo del Centeno (Lorca, Murcia)", *Revista de Arqueología siglo XXI* 234. Madrid, pp. 42-50.

PUJANTE MARTÍNEZ, A. (2000): "Actuación arqueológica en la Presa de Puentes", *Resumen de las XI Jornadas de Patrimonio Histórico y Arqueología Regional*. Dirección General de Cultura. Murcia, pp. 58-60.

POKLINGTON, R. (1989): "Observaciones sobre el aprovechamiento del agua torrencial para la agricultura en Murcia y Lorca durante la época árabe", *Murcia Musulmana*. Murcia.

PONCE GARCÍA, J. y PUJANTE MARTÍNEZ, A. (1989): "Informe preliminar de las excavaciones arqueológicas realizadas en el Iglesia de Santa María del Rabal de Jumilla", *Memorias de Arqueología* 4. Murcia, pp. 553-573.

RODRÍGUEZ LLOPIS, M. (1990): "El proceso de formación del término de Lorca en la Baja Edad Media", *Lorca, pasado y presente*, vol. 1. Murcia.

RUIZ MOLINA, L. (1996): "I Campaña de excavaciones arqueológicas en el Cerro del Castillo. Julio 1990. (Yecla, Murcia)", *Memorias de Arqueología* 5. Murcia, pp. 605-614.

RUIZ MOLINA, L. (1997): "II Campaña de excavaciones arqueológicas en el Cerro del Castillo. Julio 1991. (Yecla, Murcia)", *Memorias de Arqueología* 6. Murcia, pp. 498-504.

SÁNCHEZ GÓNZALEZ, M. J.; SÁNCHEZ GÓNZALEZ, M. B. y MEDINA RUIZ, A. J. (1995): *Informe de la Carta Arqueológica de Lorca. I. Valle del Río Corneros*. CARM.

SÁNCHEZ PRAVIA, J. A. y GALLEGO GALLARDO, J. (1987): "Una necrópolis musulmana en el cabezo del Aljezar, Ricote (Murcia)", *Arqueología Medieval Española II*. Congreso tomo III. Madrid.

SÁNCHEZ PRAVIA, J. A. (1997): "Actuaciones en el recinto defensivo de Aledo", *Memorias de Arqueología* 6. Murcia, pp. 507.

SÁNCHEZ PRAVIA, J. A. (1989): "Aspectos de fortificación y hábitats medievales", *Memorias de Arqueología* 4. Murcia, pp. 471-494.

SERRA RUIZ, R. (1965): "El derecho de asilo en los castillos fronterizos de la reconquista", *Patronato de cultura de la Excm. Diputación de Murcia*. Murcia, pp. 127-173.

TORRES BALBÁS, L. (1985): *Ciudades hispanomusulmanas*, Dirección General de Relaciones Culturales e Instituto Hispano-Árabe de Cultura. Madrid.

TORRES FONTES, J. (1973): *Fueros y privilegios de Alfonso X el Sabio al reino de Murcia*, Colección de Documentos para la Historia del Reino de Murcia, III. Academia Alfonso X el Sabio. Murcia.

TORRES FONTES, J. (1977): *Repertimiento de Lorca*, Edit. Ayuntamiento de Lorca-Academia Alfonso X el Sabio. Murcia.

TORRES FONTES, J. (1979): "Xiquena, castillo de la frontera", *B.M.H.2*, Academia Alfonso X el Sabio, (2ª edic.). Murcia, p. 90.

TORRES FONTES, J. (1980): *Documentos de Fernando IV*.

NOTAS:

¹ Se puede localizar en la cartografía de la Hoja Nº 953-1-5 del Mapa Topográfico Regional, escala 1:5.000, en las coordenadas U.T.M. X:0.602.680 Y:4.177.385.

² Los trabajos arqueológicos fueron financiados por la Confederación Hidrográfica del Segura a través de la empresa Obrascón-Huarte, S.A., mediante la contratación del personal técnico y no cualificado.

³ La cota de máximo nivel normal del pantano subirá 6 m por encima del nivel de la presa actual y la cota de máximo nivel de crecidas del embalse coincidirá con la línea de expropiación de tierras (cota aproximada 472.5 m.s.n.m.); en este sentido, la mayor parte de la alquería permanecería anegada por las aguas, mientras que el castillo de Puentes, emplazado entre las cotas 501.30 y 490.37 m.s.n.m, permanecería inaccesible al quedar rodeado de agua en los periodos de máxima crecida. Si bien, dicha probabilidad es del 1 por 1000.

⁴ El valle del río Corneros fue empleado como camino natural desde la Prehistoria. Posteriormente, los romanos dispusieron sobre este valle un tramo de la vía Augusta. En época islámica permaneció como clásico camino de al-Ándalus que comunicaba las *oras* de Tudmir y Pechina. Con el establecimiento y conformación de la línea fronteriza entre Castilla y Granada a fines del siglo XIII, cambia su principal función de conducto comercial por el de militar, siendo una de las vías de penetración para las *razzias* y cabalgadas entre los enclaves nazaríes y Lorca (MARTÍNEZ y PONCE, 1995: 23).

⁵ Es una punta de peine, también llamada aguja de cabeza abierta, de gran tamaño con su extremo abierto y hueco para quedar engarzado a la base de madera del rastrillo. Este tipo de agujas también se han documentado en otras excavaciones como las realizadas en el castillo de Aspe en Alicante (AZUAR, 1994: 172).

⁶ Ver plano del planta del castillo de Puentes donde se indican con flechas los dos posibles accesos a la fortaleza.

⁷ La escuela francesa ha realizado un estudio sobre la tipología de los castillos de al-Ándalus que está sistematizada en la obra de: BAZZANA A., CRESSIER P. y GUICHARD P. (1988): *Les chateaux ruraux d'Al-Andalus. Histoire et archéologie des husun du sudest de L'Espagne*. Madrid.

⁸ Al-Himyari, de Lévi-Provençal, texto árabe, p. 172, Trad. p. 207.

⁹ Al-Udri: p.e AL-QAZWINI: *Kosmographie*, II, p. 373.

¹⁰ Formada por los departamentos B.1-B.2-B.3-B.4-B.8 (patio) y el adarve B.2., reproducidos en el plano de planta del castillo de Puentes.

¹¹ Ibn Jaldun, *Introducción a la historia universal (Al-Muqddimah)*, México, 1977. 619: "...debe estar ubicada sobre la ribera de un río o en las proximidades de varios manantiales puros y abundantes. El agua es un elemento de primera necesidad, y su cercanía ahorra muchas fatigas a los habitantes para abastecerse de ella".

¹² *Connosçuda cosa sea a todos los omes que esta carta vieren cuemo yo, don Alfonso, por la gracia de Dios rey de Castiella, de Toledo, de León, de Gallizia, de Seuilla, de Cordoua, de Murcia et de Jahen, en vno con la Reyna donna Yolant mi mugier et con mio fijo el infante don Ferrando, por sabor que he de poblar los alcaçares et la villa de Lorca de christianosque yo gane de moros a seruicio de dios et de la virgen Sancta Maria su ñmadre, et porque ayan mas et ualan mas, do et otorgo a todos los christianos vezinos et moradores de los alcaçares et en la villa de Lorca, la villa et el castiello de Puentes et la villa et el castiello de Felix, con todas las retas et con todos sus heredamientos et el castiello de Felix, con todas las rentas et con todos sus hereteneçias et con todos aquellos derechos que yo hy he et deuo auer, que sean aldeas et termino de Lorca et que fagan dellas et en ellas todo lo que quisieren como en sus aldeas, ellos et todos aquellos que dellos vinieren pora siempre jamas. Et ellos han de guardar et de tener a los moros que hy son moradores de estos lugares sobredichos a los pleytos que han conmigo en todas cosas, assi como dizen las cartas de las postruas que han conmigo. Et otrosi, mando que todo el heredamiento que ouieren en estas villas sobredichas que les do por aldeas, aquello que fuere de almalzen et que non sea de los moros, que lo partan entressi por cauallerias et por peonias, et que lo non ayan poder de vender nin de lo enagenar del dia que este mio priuilegio fue fecho fasta cumplimiento de diez anno. Et mando et deffiendo que ninguno non sea osado de yr contre este priuilegio deste mio donadio nin de crebantarlo nin de minguarlo en ninguna cosa, ca aualquier que lo fiziese aurie mi yra et pecharmie en coto mill morauedis et a ellos todo el danno doblado. Et porque este priuilegio sea firme et estable madelo seellara con mio seello de plomo.*

Fecha la carta en Lorca por mandado del rey XXVIII dias andados del mes de março, en era de mill et dozientos et nouaenta et cinco anno.

¹³ *Señan quantos est carta vieren commo yo, don Fernado, por la Gracia de Dios rey de Castiella, de Toledo, de Leon, de Gallizia, de Seuilla, de Cordoua, de Murcia, de Jahen, del Algarbe et sennor de Molina, porque todo grand señor es tenuto de fazer bien en merced a aquellos que obraren por el bien, et de les dar bon galardón por los bonos seruicios que fizieren, non tan solamente por los sennores mas porque todos los otros tomen ende exienplo que con el bien fazer vence omne todas las cosas et las torna assi, por ende, yo, el sobredicho rey don Fernando, conoscien-do quantos bonos seruicios el conceio de Lorca fezistes a los reyes onde yo uengo et quand derechamente conoscienstes sennorio natural a mi despues que regne et uso pasastes a guardar et a mantener la uilla de Lorca pora mio seuicio, sffriendo grandes lazerias et periglos de los mios enemigos pr guardar uerdad el lealdat et aquel derecho que deuides guardar a mi, por gran voluntad que he de uso fazer bien et merçed et porque la uilla de Lorca sea meior heredada et mas rica onrrada, con conseio et con otrogamiento de la Reyna donna Maria mi madre este del infante don Enrique, mio tio et mio tutor, do uso et otorgo uso que ayades pora siempre jamas por heredat Alhama et Cariston et Calenque et Ogeiar et Amir et Nogalt et Pontes et Celda et Coy.*

Todos estos castiellos et logares uos do et uos otorgo assi las fortalezas dellos commo todo lo al que los podades ganar et labrar et poblar et mantner, et que los ayades por termino para siempre jamas con todos sus terminos et con montes et con deffesas et con pastos et con rios et con fuentes et con todas las pertenencias que an et duen auer de fecho et de derecho assi commo meior et mas conplidamente los ouieron en ienpo de moros et en tiempo de cristianos. Et do uso los en tal manera que me fagades ende guerra et paz et me acoiades en ellos yrado et pagado en todo tiempo que y uenga, assi commo en la uilla misma de Lorca. Et

retengo en todos estos logares et en qualuier dellos pora mi et pora los reyes que regnaren despues de mi en Castiella et en Leon, justicia et moneda forera de siete en siete annos et mineras si las y ouier, et jude-rias et morerías et todo otro sennorio real; et otorgo de uso non yr contra esta donacion en ningun tiempo et de uso anparar et defender con ella que ninguno non uso la contralle por ninguna manera. Et porque esto sea firme et estable pora siempre iamas, di uso ende esta carta seellada con mio seello de plomo.

LISTADO DE UNIDADES ESTRATIGRÁFICAS				
U.E	DEFINICIÓN	UBICACIÓN SONDEO	DESCRIPCIÓN UE. RECINTOS SUPERIOR DEL CASTILLO DE PUENTES	NIVEL
1000	ESTRATO		Estrato Superficial del Recinto Superior, formado por vegetación y piedras sueltas.	S.
1001	ESTRATO	VII	Estrato de tierra marrón rojiza con pintas de yeso de textura compacta, bajo pavimento 1013.	II
1002	ESTRATO	III	Estrato de tierra marrón rojiza de textura suelta dispuesta sobre las estructuras del sondeo III: roca base y muros 1009 y 1010.	I
1003	ESTRATO	IV	Estrato de tierra suelta y derrumbes de adobe localizados al norte del muro 1009 del sondeo IV.	II
1004	ESTRATO	I	Estrato superficial sobre tramo de muralla 1008 localizado en sondeo I.	S.
1005	ESTRATO	VI	Estrato de tierra marrón rojiza de textura suelta que rellena una fosa circular, (ver perfil del sondeo VI)	I
1006	ESTRATO	V	Estrato de tierra compacto formado por tierra marrón rojiza y pequeñas pintas de yeso.	II
1007	ESTRATO	VI	Estratos de cenizas, tierra marrón suelta y derrumbes, vertedero situado en el extremo noroccidental, del recinto superior.	III
1008	MURALLA	I - II - VI	Muralla de mampostería que cierra el recinto superior por su lado norte.	VI
1009	MURO	III - IV-VI	Muro a nivel cimentación de mampostería y restos de alzado de tierra, paralelo a la muralla.	VI
1010	MURO	II - III	Muro a nivel cimentación de mampostería, perpendicular y adosado al muro 1009 en su extremo Este.	VI
1011	MURO	II - III	Muro de tapial con restos de enlucido, perpendicular y adosado al muro 1009 y a la muralla - 1008.	VI
1012	MURO	I - V	Muro de mampostería y tapial de tierra perpendicular y adosado a la muralla y muro 1009	VI
1013	PAVIMENTO	VII	Pavimentos de cal dispuestos a distinta cota que forman la solería de las distintas estancias documentadas en el sondeo VII.	VI
1014	TINAJERO	VII	Estructura circular formada en el pavimento de cal de una de las habitaciones del sondeo VII.	VI
1015	ESTRATO	VIII	Estrato de tierra suelta de tonalidad roja que se dispone sobre las escaleras de acceso al Recinto Superior, ubicadas en el lado suroccidental del castillo.	I
1016	ESCALERAS	VIII	Escaleras que dan acceso al Recinto Superior excavadas en la roca natural.	VI
1017	ESTRATO	VII	Estrato de textura suelta de tonalidad marrón rojiza que se dispone sobre el estrato 1001.	I
1018	ESTRATO	VI	Estrato de incendio, ver perfil del sondeo.	III
1019	ESTRATO	VI	Situado bajo nivel de cenizas.	V
1020	ESTRATO	VI	Entre pavimentos no se ve muy bien en el perfil, zona próxima a la escalera.	V

1021	ESTRATO	VIII	Estrato de incendio.	III
1022	ESTRATO	V	En el estrato se inicia una grieta originada en la roca natural.	II
1023	ESTRATO	III	Estrato compacto con pintas de yeso sobre y entre muros de tapial.	II
1024	ESTRATO	VI	Tierra con pintas de yeso, sobre las escaleras recortadas en la roca que conducen al vertedero.	I
1025	MURALLA	VIII	Esta orientada de norte - sur, situada junto al talud.	VI
1026	MURO		Medianero entre los dos recintos: el superior e inferior. Parte de la roca base.	VI
1027	ESTRATO	VI	Estrato muy compacto y fino, situado sobre la roca natural.	V
1040	ROCA BASE		Roca Caliza.	

U.E	DEFINICIÓN	SITUACIÓN DEPART.	SOND	DESCRIPCIÓN UE. RECINTO INFERIOR DEL CASTILLO DE PUENTES	NIVEL
2000	ESTRATO		IX	Estrato de derrumbes informes generado por muros de tapial de tierra mampostería y tierra.	I
2001	ESTRATO		XIV	Sondeo del interior del torreón Este. Margas compactas con piedras de gran tamaño.	VI
2002	ESTRATO	B.12		Estratos de derrumbe sobre nivel de incendio.	II
2003	ESTRATO	AL.1	XII	Segundo estrato del sondeo practicado en el interior del Aljibe 1.	II
2004	ESTRATO	B.12		Estrato de incendio con fibras vegetales y cerámicas quemadas.	III
2005	ESTRATO		XIV-VX	Estrato superficial del torreón Este y el tramo de muralla que une este torreón con el torreón central.	S
2006	ESTRATO	B.13		Estrato de tierra suelta y materiales de derrumbe.	I
2007	ESTRATO		X	Estrato superficial.	S
2008	ESTRATO	AL.1	XII	Primer estrato del sondeo realizado en el aljibe 1.	I
2009	ESTRATO		IX	Estrato bajo derrumbes desde el muro 1010 hasta el departamento B.11.	III
2010	ESTRATO	AL1y2		Formado por tierra suelta marrón rojiza, piedras y derrumbes situado sobre los aljibes, antes de quedar exhumado el muro que los divide.	I
2011	ESTRATO	B.14		Estrato formado por derrumbes y tierra suelta con pintas de yeso	II
2012	ESTRATO	B.2		Formado por tierra suelta y con pintas de yeso.	II
2013	ESTRATO		XI	Primer estrato de tierra de textura compacta de tono amarillento.	VI
2014	ESTRATO		XI	Segundo estrato, sondeo muralla.	VI
2015	ESTRATO		XI	Tercer estrato, sondeo muralla.	VI
2016	ESTRATO	ALJ.1	XII	Tercer estrato del aljibe 1	III
2017	ESTRATO	ALJ.2	XIII	Primer estrato del aljibe 2.	II
2018	ESTRATO	ALJ.2	XIII	Segundo estrato del aljibe 2	III
2019	ESTRATO	ALJ.2	XIII	Tercer estrato del aljibe 2.	III
2020	ESTRATO		X-XVI	Primer estrato de ambos sondeos, tierra roja suelta.	I
2021	ESTRATO		X	Formado por derrumbes de muros de tapial.	II
2022	ESTRATO		X	Estrato fino de tierra compacta sobre pavimento de cal.	V
2023	ESTRATO		XVII	Frente torreón, tierra suelta y humificada.	I
2024	ESTRATO		XVII	Tierra amarilla de relleno.	II
2025	ESTRUCT.		XVII	Grieta rellena con piedras o atarjea desfigurada	II
2026	ESTRATO		XVII	Tierra anaranjada compacta, estrato de utilización.	V
2027	ESTRATO	B.3/B.8		Estrato de derrumbes de los Departamentos B.3 Y B.8	II
2028	ESTRATO	AD.1		estrato de cenizas, calle de acceso a la habitación B.8.	III
2029	ESTRATO	B.5/B.4		Departamento B.4, estrato de incendio.	III

2030	ESTRATO		XVIII	Primer estrato, de tierra suelta situada en el ángulo sur del torreón central.	I
2031	ESTRATO		XVIII	Segundo estrato, de tierra amarillenta arenosa, bajo 2030.	V
2032	ESTRATO	B.5/B.4		Sobre estrato de incendio en las habitaciones que delimitan los recintos.	II
2033	ESTRATO	B.5		Situado sobre y entre la posible atarjea.	II
2034	ESTRATO	AD.1		Derrumbes con tierra marrón y pintas de yeso. Adarave 1.	II
2035	ESTRATO	B.1		Estrato formado por tierra suelta rojiza y fragmentos estructuras de tapial.	I
2036	PAVIMENTO	ALJ. 2		Pavimento de lajas aljibe I	IV
2037	ESTRATO	ALJ.2		Sedimento bajo el pavimento de lajas	V
2038	ESTRATO	ALJ.1		Sedimento sobre pavimento original	V
2039	MURALLA			Delimitada desde el torreón II hasta los aljibes.	VI
2040	MURALLA			Tramo de muralla desde el torreón II al torreón I.	VI
2041	MURALLA			Desde el torreón II, hasta enlazar con el tramo septentrional.	VI
2042	PAVIMENTO	ALJ		Pavimentos originales de los aljibes 1 y 2.	VI
2043	MURO	ALJ		Estructura de orientación norte - sur que divide los aljibes.	VI
2044	MURO	ALJ.1		Muro que delimita por el lado Este el aljibe 1.	VI
2045	MURO	ALJ.2		Muro que delimita el lado Oeste del aljibe 2.	VI
2046	BÓVEDAS	ALJ.		De medio cañón, formadas por lajas colocadas, por aproximación de hiladas, con fábrica de mortero de cal y piedras.	VI
2047	ROCA B.	GENERAL		Roca caliza.	VII
2048	ESTRATO		XI	Estrato compacto de tierra amarillenta.	VI
2049	ESTRATO		XI	Estrato compacto con arenas	VI
2050	ESTRATO		XI	Estrato compacto sobre roca base	VI
2051	PAVIMENTO		X	Pavimento de cal.	VI
2052	MURO	B.12		Muros de tapial formado por mortero compacto de cal y piedra, fábrica semejante a los aljibes y la muralla meridional. Delimitan el contorno del Dep. excepto el Este	VI
2053	MURO	B.1.		Muros de tapial con enlucido de cal en los laterales que delimitan el Dep. excepto en el lado Norte, donde el muro está recortado en la propia roca natural.	VI
2054	MURO	B.5/ B.4-B.8		Muro de orientación norte - sur que divide los departamentos: B.5 y B.4 - B.8. en el extremo norte esta labrado en la roca natural y al sur con tapial de tierra.	VI
2055	MURO	B.3	B.3	Muro de tapial de orientación Norte - Sur, con frag.de cerámica motivo antropomorfo.	VI

U.E	DEFINICIÓN	SEC.	SITUACIÓN SONDEO	DESCRIPCIÓN UE. MAQBARA Y ALQUERÍA DE PUENTES.
3000	ESTRATO - Sup.	A		Estrato superficial que se desarrolla sobre las terrazas de cultivo situadas al Este, del Cerro del Castillico.
3001	ESTRATO - Sup.	B		Estrato superficial que se desarrolla sobre la loma rodeada de terrazas de cultivo.
3002	ESTRATO	A	A - I	Formado por margas grises de textura suelta por la acción de la roturación.
3003	ESTRATO	A	Todos	Estrato geológico formado por margas grises compactas.
3004	ESTRATO	A	A - II	Estrato de tierra suelta por la acción de la roturación.
3005	HOGAR	A	A - II	Estructura circular con carbones entorno a la cual se documentan capas de ceniza y tierra anaranjada.
3006	PREP. PAVIMENTO	A	A - II	Estrato de tierra anaranjada compacta, estrato arqueológico medieval. Base a nivel.
3007	ESTRATO	A	A - II	Estrato de arenas amarillentas compactadas, posible preparado de la U.E. 3006
3009	ESTRATO	A	A - III	Estrato de tierra suelta por la acción de la roturación.
3010	ESTRATO	A	C - I	Estrato tierra suelta.
3011	PREP. PAVIMENTO	A	C - I	Adobe anaranjado, lecho nivelado.
3012	ESTRUCT.	A	C - I	Mampostería, posibles restos de cimentación.
3013	ESTRATO	A	C - II	Estrato formado por tierra suelta, acción del arado.
3014	RESTOS DE PAV.	A	C - II	Estrato horizontal formado por adobe que conserva restos de pavimento de cal.
3015	ESTRATO	A	B - I	Estrato antrópico, textura suelta, coloración marrón gris, movido por roturación.
3016	ESTRATO	A	B - II	Estrato antrópico, textura suelta, coloración marrón gris, movido por el arado.
3017	ESTRATO	A	B - III	Estrato antrópico, textura suelta, coloración marrón gris, movido por el arado.
3018	ESTRATO	A	B - III	Margas sueltas que rellenan la fosa practicada para el enterramiento.
3019	ENTERRAMIENTO	A	B - III	Enterramiento islámico. Fosa, cubierta de lajas e inhumado.
3020	ESTRATO	A	B. IV	Estrato antrópico, textura suelta, coloración marrón gris, movido por el arado.
3021	ESTRATO	B	II	Estrato de tierra quemada con adobes relacionada con muros de mampostería.
3022	ESTRATO	C		Estrato de tierra anaranjada, adobe.
3023	ESTRATO	B	I	Estrato de tierra gris compacta sobre nivel natural.
3024	ESTRATO	B	III	Estrato de tierra suelta sobre estructuras de mampostería.
3025	ESTRATO	B	III	Estrato de tierra compacta sobre pavimento de cal UE. 3026
3026	PAVIMENTO	B	III	Pavimento de cal.
3027	ESTRATO	B	III	Estrato de tierra situado bajo pavimento de cal y el nivel natural.
3028	ESTRATO	C		Estrato superficial delimitado por la muralla del castillo hasta el camino, incluyendo franja sin roturar al borde del camino.
3029	ESTRUCT.	B	B.I	Planta trapecial formada por muros a nivel cimentación.
3030	POSIBLE MINRAH	B	B.I	Estructura semicircular realizada en el muro este de la habitación 3029

3031	ROCA BASE	B	LOMA	Bloques conglomerados de arenas y gravas.
3032	MURO	B	B.II	Muro orientación Este - Oeste.
3033	MURO	B	B.II	Muro orientación Norte - Sur.
3034	ESTRUCT..	B	B.III	Muros laterales que delimitan una pequeña habitación solada.
3035	MURO	B	B.III	Muro recortado en la roca natural.
3036	MURO	B	B.III	Muro de mampostería situado al norte de la vivienda.
3037	MUIRO	B	B.III	Muro de mampostería orientación, norte - sur parcialmente arrasado.
3038	MURO	B	B.III	Restos de muro de orientación Este - Oeste.
3039	QUICIALE RA	C		Quicialera labrada en piedra situada en el actual camino de pista.
3040	MURO	C		Situado en la vertiente sur del castillo, cortado por el actual camino de pista.
3041	MURO	C	C.I	Muro de mampostería situado lado sur de la sala.
3042	MURO	C	C.I	Muro de mampostería situado en el lado Norte de la sala.
3043	MURO	C	C.I	Muro de mampostería lado Este de la sala.
3044	ESTRUCT.	C	C.I	Estructura de adobe anaranjado, base de nivelación de la solería de la sala.
3045	MURO	C	C.I	Muro de mampostería situado en el lado Oeste de la sala.
3046	ROCA BASE	C	C.I	Formada por bloques calizos.